Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 — 06400 DON BENITO — TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. — 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA — TELÉFONO 924/ 544105

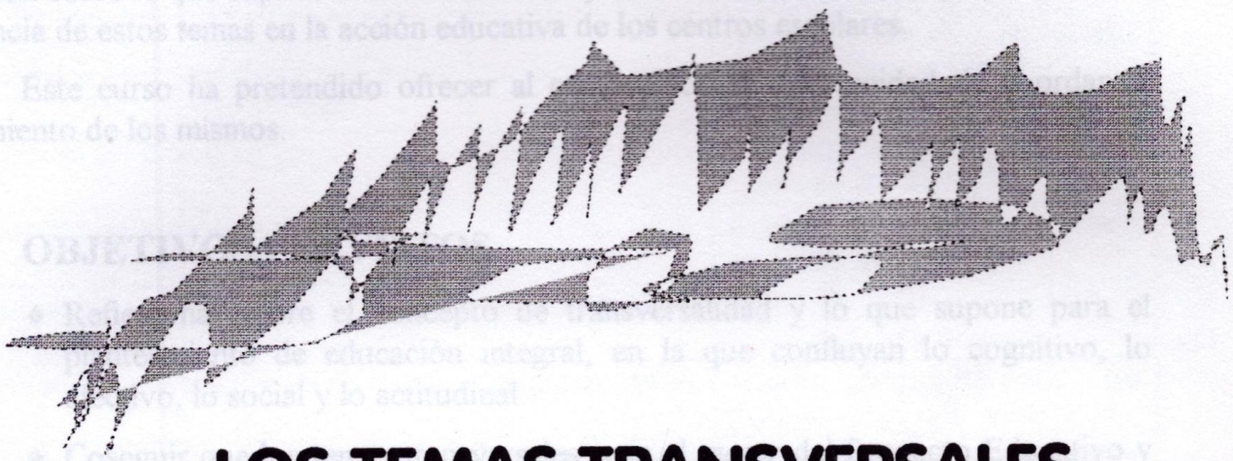

LOS TEMAS TRANSVERSALES

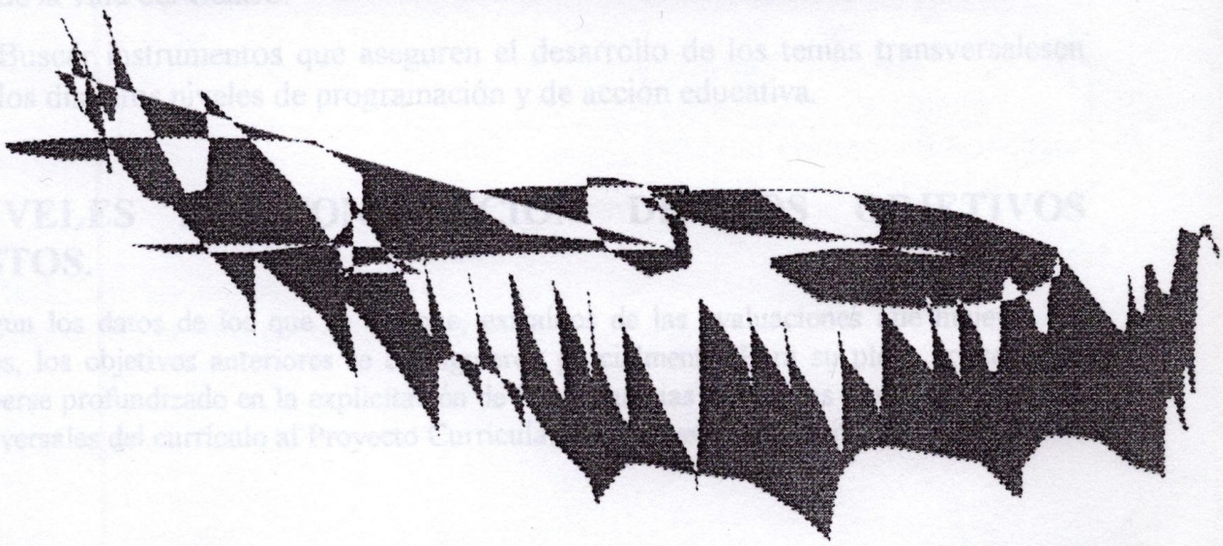

C/ Arrabal , 40 06400 DON BENITO TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA TELÉFONO 924/ 544105

INTRODUCCIÓN.

El tratamiento de la transversalidad en el currículo es, quizás, uno de los aspectos más novedosos que plantea la Reforma del Sistema Educativo.

Aunque el profesorado viene trabajando estos contenidos, se hace necesaria la reflexión sobre lo que supone la transversalidad y sobre los instrumentos que aseguren la presencia de estos temas en la acción educativa de los centros escolares.

Este curso ha pretendido ofrecer al profesorado la oportunidad de abordar el tratamiento de los mismos.

OBJETIVOS PREVISTOS

- Reflexionar sobre el concepto de transversalidad y lo que supone para el planteamiento de educación integral, en la que confluyan lo cognitivo, lo afectivo, lo social y lo actitudinal.
- Coseguir que los temas transversales sean el *motor* del Proyecto Educativo y de la vida del Centro.
- Buscar instrumentos que aseguren el desarrollo de los temas transversalesen los distintos niveles de programación y de acción educativa.

NIVELES DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Según los datos de los que se dispone, extraídos de las evaluaciones que hicieron los participantes, los objetivos anteriores se consiguieron parcialmente. Para su plena consecución debería haberse profundizado en la explicitación de las estrategias necesarias para incorporar los temas transversales del currículo al Proyecto Curricular y al Proyecto Educativo de los centros.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Ponencias desarrolladas

PONENCIA	FECHA	PONENTE
Transversalidad y Educación en Valores	7 marzo 1995	Ricardo Sosa Castaño, miembro de APEVEx
Etapas evolutivas del desarrolo moral	14 marzo 1995	Joseba Garai Nafarrete, psicopedagogo del E.O.E.P. de Mérida
Los valores en el P.E.C.	16 marzo 1995	Antonio Serrano Lozano, miembro de APEVEx.
Los ejes transversales en el P.C.C.	21 marzo 1995	Juan MorcilloMartín-Pero, miembro de APEVEx
Introducción a los temas transversales: Educación para la Paz	28 marzo 1995	GRUPO DE TRABAJO GÉVORA , de Badajoz
Educación Ambiental, Moral y Cívica	29 marzo 1995	Andrés Angel Sáenz del Castillo,miembro de APEVEx
Educación para la igualdad de oportunidades de los sexos	30 marzo 1995	María Paz Pellisa Amposta, Asesora de la U.P:E.
Educación para la Salud. Educación Sexual. Educación del Consumidor	4 de abril 1995	Carmen Martín Chacón y Soledad Pandelo Lorenzo, del E.O.E.P. de Mérida
Educación Intercultural	5 abril	Manuel Fernández Sánchez, miembro de A.P.E.V.Ex

Además de las ponencias se desarrollaron una sesión de presentación y la evaluación del curso, en otra sesión al final del mismo.

C/ Arrabal , 40 06400 DON BENITO TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA TELÉFONO 924/ 544105

OTROS DATOS INFORMATIVOS:

Lugar y fecha de celebración:

Centro de Profesores y Recursos de Talarrubias, desde el 7 de marzo hasta el 06 de abril de 1995.

Asistentes:

Sesenta y ocho profesoras y profesores de Educación Primaria y Secundaria, de los cuales finalizan la actividad sesenta y cuatro

Entidad organizadora:

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx)

Entidades colaboradoras:

Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura

Centro de Profesores y Recursos de Talarrubias

Coordinador de la actividad:

Carmen Martín Chacón, miembro de APEVEx

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

A tenor de lo expresado por los asistentes al curso, puede considerarse este como interesante: según opinión de la mayoría (55 %) se han valorado positivamente los contenidos y estrategias porpuestos a través de las diferentes ponencias desarrolladas. Ha de hacerse notar que se han valorado más aquellas que se centrabab más en las estrategias de acción en el aula, más cercanas a las expectativas y necesidades de los asistentes, que eran un poco la demanda de recetas para la incorporación de los temas transversales en sus Proyectos de Centro.

Otra parte significativa de los asistentes se quejan de un exceso de información y de la poca aplicabilidad de alguno de los temas.

Hay que decir que el curso estaba programado en un principio para 25 ó 30 personas y la asistencia se duplicó. Este excesivo número de participantes ha sido un factor condicionante del desarrollo de las actividades, pues poco favorece la participación. A ello hay que añadir la actitud de algunos participantes , muy poco implicados con el desarrollo del curso.

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 — 06400 DON BENITO — TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. — 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA — TELÉFONO 924/ 544105

A esta memoria final se incorporan a modo de anexos:

ANEXO 1.- CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS APRTICIPANTES (COPIA DEL ACTA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD).

ANEXO 2.- MATERIALES ENTREGADOS EN LAS PONENCIAS.

ANEXO 3.- JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Los Santos de Maimona, septiembre de 1995.

El Representante Legal

ANEXO 1.
CONTROL DE ASISTENCIA
DE LOS PARTICIPANTES

Fdo: Manuel Fernández Sánchez.

Presidente de APEVEx

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 06400 DON BENITO TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA TELÉFONO 924/ 544105

ANEXO1: CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES

RELACION DE PARTICIPANTES

(Incluir en el Acta de Evaluación)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

CODIGO DE LA ACTIVIDAD : 6700044-0033 CURSO ACADEMICO: 94/95

TITULO : INICIACION A LOS TEMAS TRANSVERSALES

AMBITO DE LA ACTIVIDAD : ACTIVIDADES DE AMBITO CEP
MODALIDAD : CURSOS
MATERIA : TEMAS TRANSVERSALES. ASP. GENERALES
NIVEL DESTINATARIOS : TODOS LOS PROFESORES CUALQUIER NIV.

LOCALIDAD DE CELEBRACION: TALARRUBIAS
PROVINCIA DE CELEBRACION: BADAJOZ
FECHA DE INICIO : 07/03/95
FECHA DE FINALIZACION : 06/04/95

NUMERO DE SOLICITUDES : 68
NUMERO DE ADMITIDOS : 68
NUMERO DE FINALIZACIONES: 64
HORAS DE DURACION : 32

RECONOCIDA A EFECTOS DE SEXENIOS CON 3.0 CREDITOS

PARTICIPANTES

▶ ASISTENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CREDITOS	EXPEDICION DE CERTIF.
ABAD VILLAR, ALFREDO	52618274R	Maestros	3.0	Si
ABRIL PAEZ, BENIGNA	80037252S	Prof. F.P.	3.0	Si
ALVAREZ CORDOBA, BENILDE	8825239R	Prof. Secund.	3.0	Si
AMAYA ROJAS, MARIA MAGDALENA	80051824W	Maestros	3.0	Si
ARGUETA GUERRERO, MARIA DOLORES	34777218E	Maestros	3.0	Si
ATALAYA HERNANDEZ, CONCEPCION	76245157L	Maestros	3.0	Si
AVILA MARIN, MARIA TERESA	9186604J	Maestros	3.0	Si
BABIANO TRINIDAD, JOSE MANUEL	7009245H	Maestros	3.0	Si
BAQUERO DE LOS REYES, EULALIA	8805823C	Maestros	3.0	Si
BECERRA BUENO, MARIA NIEVES	8842817F	Maestros	3.0	Si
BECERRO JIMENEZ, MARIA DE LOS ANGELES	28943948N	Prof. Secund.	3.0	Si
CABALLERO NUÑEZ, MIGUEL	8784847C	Maestros	3.0	Si

PARTICIPANTES

▶ ASISTENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CREDITOS	EXPEDICION DE CERTIF.
CABEZAS LORO, Mª CARMEN	6898276R	-	3.0	Si
CALVO CALVO, ANA MARIA	11958764Y	Prof. Secund.	3.0	Si
CANACHO NIETO, MANUELA	7018532J	-	3.0	Si
CARREÑO GARCIA DE PAREDES, MIGUEL ANGEL	76220836D	Maestros	3.0	Si
CASTAÑO CARRETERO, MICAELA	8804884R	-	3.0	Si
CASTAÑO FERNANDEZ, FELIX JESUS	9162465R	Prof. Secund.	0.0	No
CERRATO TAMAYO, Mª CARMEN	79264948W	Maestros	3.0	Si
CRESPO GUTIERREZ, RAQUEL	33982513J	Prof. Secund.	3.0	Si
DAVALOS MENDEZ, MARIA JOSE	8838740R	Maestros	0.0	No
DURAN ORDOÑEZ, MARIA JESUS	28881072H	Prof. Secund.	3.0	Si
FAJARDO UTRERO, RAIMUNDO	8679635X	Maestros	3.0	Si
FERNANDEZ ALVAREZ, LORETO	8838501S	Maestros	3.0	Si
FILOSO GADARDINO, ANTONIO	8641431D	Maestros	3.0	Si
FORNAS LERMA, RAFAEL	20154965L	Prof. Secund.	3.0	Si
FUENTES VERDERA, MARIA JESUS	28709053Q	Prof. Secund.	3.0	Si
GONZALEZ MANSO, SOLEDAD	8804114J	Prof. Secund.	3.0	Si
GUTIERREZ MOLANO, Mª JOSEFA	5609547P	-	3.0	Si
HORCAJO MARIN, JULIA	76228002E	-	3.0	Si
JUAREZ CABRERA, ANTONIA	305345382	Maestros	3.0	Si
LOPEZ CALVACHE, FRANCISCA	6998114L	Prof. Secund.	3.0	Si
LOPEZ LOPEZ, CARLOTA	76191837J	Maestros	3.0	Si
LOPEZ SANCHEZ, ISIDORA	8691237C	Maestros	3.0	Si
MADRID SANCHEZ, VICTORIA	7018715N	-	3.0	Si
MARTIN ESPINOSA, JUAN JOSE	52253980G	Prof. Secund.	3.0	Si
MARTIN LEDO, RAFAEL	8828553A	Prof. Secund.	3.0	Si
MARTINEZ SANCHEZ-JARA, MARIA AURORA	9185046L	Maestros	3.0	Si
MASERO GALVAN, MANUELA	80046097W	Maestros	3.0	Si
MATEOS OJEDA, MARGARITA	6941022J	-	3.0	Si
MILLAN RODRIGUEZ, ROMAN	80038111C	Prof. Secund.	3.0	Si
MORENO VARGAS, ALFONSA	79305617F	Maestros	3.0	Si
MORENO VARGAS, PILAR	33985994K	Maestros	3.0	Si
PASTOR CANO, Mª CARMEN	8819823J	Maestros	3.0	Si
PAVON FLORES, IGNACIO JOSE	28722785V	Prof. Secund.	0.0	No
PAVON RODRIGUEZ, MARIA DOLORES	28475812H	Prof. Secund.	3.0	Si
PERALVO GIL, JULIAN	76216117M	Maestros	3.0	Si
PEÑA AREA, MARIA	32780819T	Prof. Secund.	3.0	Si
PIMENTEL CALDERON, FELICIANO	5903514N	Maestros	3.0	Si
PINILLA GONZALEZ, ROSA MARIA	9161146Q	Prof. Secund.	3.0	Si
PRIOR ALVAREZ, MARIA FRANCISCA	7609930N	-	3.0	Si
RABANAL NENEA, MANUELA	33980720Z	Maestros	3.0	Si
RODRIGUEZ CID, JOSE DOMINGO	76243732C	Prof. Secund.	3.0	Si
RODRIGUEZ MARTINEZ, Mª PILAR	32854072K	-	3.0	Si
RODRIGUEZ RITA, Mª HIGINIA	8759726S	Prof. Secund.	3.0	Si
ROMAN DE LA PEÑA, MARIA NIEVES	12372105Z	Prof. Secund.	3.0	Si
ROSADO SANCHEZ, ESTER	28937496T	Prof. Secund.	3.0	Si
RUIZ BLANCO, TERESA	8796950W	Maestros	3.0	Si

PARTICIPANTES

▶ ASISTENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CREDITOS	EXPEDICION DE CERTIF.
RUIZ QUESADA, MARIA RAMONA	30805525S	Maestros	3.0	Si
SANCHEZ RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL	76197602M	Maestros	3.0	Si
SANCHEZ SANCHEZ, Mª INMACULADA	8799573A	Prof. Secund.	3.0	Si
SECO MORENO, ELADIO	8650350G	Maestros	3.0	Si
SILOS MILANES, ISIDORA	9185822J	Maestros	0.0	No
SOTO MOLINA, ANTONIO	23796780Z	Maestros	3.0	Si
TEJERO ALBA, FRANCISCO ANDRES	34011892K	Prof. Secund.	3.0	Si
TRENADO ALCOBENDAS, ASCENSION	8825788K	-	3.0	Si
UTRERO UTRERO, FRANCISCO JOSE	76243147X	Maestros	3.0	Si
ZAMBRANO ZAMBRANO, MIGUEL ANGEL	33972954E	Maestros	3.0	Si

▶ RESPONSABLES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CALIDAD DE PARTICIPAC.	HORAS	EXPEDICION DE CERTIF.
DURAN ORTIZ, EMILIO	8764489V	Maestros	PONENTE	3	Si
FERNANDEZ SANCHEZ, MANUEL	76155388L	Maestros	PONENTE	3	Si
GARAY NAFARRETE, JOSEBA	15355713Q	Maestros	PONENTE	3	Si
MARTIN CHACON, CARMEN	8772671B	Prof. E.P.	PONENTE	3	Si
MORCILLO MARTIN-PERO, JUAN	76257410T	Maestros	PONENTE	3	Si
PANDELO LORENZO, SOLEDAD	33277335S	Maestros	PONENTE	3	Si
PELLISA AMPOSTA, Mª PAZ	17679094Y	Maestros	PONENTE	3	Si
REBOLLO REBOLLO, JOSE LUIS	8789005S	Maestros	PONENTE	3	Si
SAINZ DEL CASTILLO, ANDRES ANGEL	16226757G	Prof. Secund.	PONENTE	3	Si
SERRANO LOZANO, ANTONIO	8673662V	Maestros	PONENTE	3	Si
SOSA CASTAÑO, RICARDO	8648808A	Prof. Secund.	PONENTE	3	Si

▶ CAUSAS DE NO EXPEDICION DE CERTIFICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
CASTAÑO FERNANDEZ, FELIX JESUS	9162465R	NO FINALIZA LA ACTIVIDAD
DAVALOS MENDEZ, MARIA JOSE	8838740R	NO FINALIZA LA ACTIVIDAD
PAVON FLORES, IGNACIO JOSE	28722785V	NO FINALIZA LA ACTIVIDAD
SILOS MILANES, ISIDORA	9185822J	NO FINALIZA LA ACTIVIDAD

▶ DENOMINACION DE LAS PONENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULO	HORAS

PARTICIPANTES

▶ DENOMINACION DE LAS PONENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULO	HORAS
DURAN ORTIZ, EMILIO	UN MODELO DE PROYECTO CURRICULAR: TRANSVERSALIDAD Y EDUCACION PARA LA PAZ	3
FERNANDEZ SANCHEZ, MANUEL	EDUCACION INTERCULTURAL	3
GARAY NAFARRETE, JOSEBA	ETAPAS EVOLUTIVAS DEL DESARROLLO MORAL	3
MARTIN CHACON, CARMEN	EDUCACION PARA LA SALUD. EDUCACION SEXUAL. EDUCACION DEL CONSUMIDOR	3
MORCILLO MARTIN-PERO, JUAN	LOS EJES TRANSVERSALES EN EL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO	3
PANDELO LORENZO, SOLEDAD	EDUCACION PARA LA SALUD. EDUCACION SEXUAL. EDUCACION DEL CONSUMIDOR	3
PELLISA AMPOSTA, Mª PAZ	EDUCACION PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LOS SEXOS	3
REDOLLO REBOLLO, JOSE LUIS	UN MODELO DE PROYECTO CURRICULAR: TRANSVERSALIDAD Y EDUCACION PARA LA PAZ	3
SAINZ DEL CASTILLO, ANDRES ANGEL	EDUCACION AMBIENTAL. EDUCACION MORAL Y CIVICA	3
SERRANO LOZANO, ANTONIO	LOS VALORES EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	3
SOSA CASTAÑO, RICARDO	TRANSVERSALIDAD Y EDUCACION EN VALORES	3

OBSERVACIONES

En TALARRUBIAS, a 19 de Abril de 1995,
la Comisión Evaluadora:

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 06400 DON BENITO TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA TELÉFONO 924/ 544105

ANEXO 2: MATERIALES ENTREGADOS

TEMAS TRANSVERSALES
Y EDUCACIÓN EN VALORES ALTERNATIVOS

Talarrubias, marzo 95
Ricardo Sosa

Un poco de teoría

EXPLICACION DE TÉRMINOS:

¿Qué queremos decir cuando hablamos de educación neutra? ¿Qué queremos decir cuando hablamos de educación en valores, de educación moral o de educar en la implicación?

- Educación neutra/educación en la representación: Se trataría de que el alumnado obtuviera, aprendiera, asimilara la visión de la realidad que se considera más adecuada, teniendo en cuenta sus capacidades.
- Educación en la implicación: Se trataría también de que el alumnado aprendiera cómo actuar correctamente, de que desarrolle actitudes y comportamientos que se consideran convenientes o favorables, de que adquiera, al menos, los rudimentos de un sistema de valores que le permita tomar sus decisiones, etc.

LOS DIFERENTES CAMINOS PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS VALORES DOMINANTES.

i. El currículum oculto, el contexto del aprendizaje mediado.

ii. La actuación discriminatoria sobre los aspectos cognitivos. Hechos, problemáticas y explicaciones.

iii. La reducción del currículum explícito a lo cognitivo, sea ésta total o parcial.

iv. La separación del aprendizaje de la implicación en situaciones experienciales, reales o simuladas, la desatención a los procesos de toma de decisiones, donde se construye la propia ideología, así como la desatención a los procesos emotivos.

v. La manipulación en los "discursos pseudomorales".

Educación neutra, imposible, transmisora de la hegemonía, cómplice..... Analfabetismo moral.

TRES OPCIONES:

Neoconservadurismo: Rearme moral, asegurar la asimilación/recuperación de determinados valores en declive, especialmente orientados hacia la recuperación de la familia, la religión y, en tercer lugar, tal vez, la patria.

Neoliberalismo/reformismo: Asegurar el aprendizaje de determinadas normas mínimas de conducta que garanticen la convivencia:

Tolerancia/respeto/relativismo/cierto escepticismo/ espíritu crítico: complejo descompromiso ilustrado.

Aceptación del orden existente como básicamente válido: formas de participación limitadas, sentido común en la introducción de cambios, especialización/tecnificación/complejidad,...

Sentido especial de lo privado (excluyente, absorbente, justificante, verdadero lugar...)

Opciones alternativas: Procedentes del campo de las educaciones comprometidas: paz, noviolencia, desarrollo, ecología, feminismo...

Procedentes del campo de la investigación universitaria. (Facultades de Filosofía, de la Ciencia, Sociología, Pedagogía, Psicología...).

RASGOS BASICOS DE ESTAS OPCIONES ALTERNATIVAS:

a. Un nuevo enfoque de la educación que afecte a todo: intenciones, contenidos, estrategias y técnicas.

b. Atención específica al "curriculum oculto": desvelar, atender explícitamente al clima de grupo y a los procesos de análisis, toma de decisiones y asunción de responsabilidades.

c. Selección, integración, contextualización. Aspectos técnicos y sociales. Contexto histórico/geográfico/ideológico.

d. Trabajo sobre la resolución de problemas y/o conflictos, mediante la aproximación socioafectiva (observación, investigación, estudio de casos, simulación, juego de roles...), el análisis colectivo, la toma de decisiones por consenso, la asunción real y práctica de responsabilidades en la intervención.

e. Atención a la manipulación y el adoctrinamiento: defensa mediante el grupo crítico y la autocrítica, partiendo del trabajo sobre. Lectura recelosa de los mass media. Clarificación de valores e ideología.

f. Enfoque de especie, de planeta vivo.

Un poco de teoría del conflicto

¿Cuáles son los parámetros que deben ser analizados en el proceso de desarrollo personal?:

g. Vitalidad/agresividad.- Capacidad de respuesta a los estímulos conectada a lo que en términos globales calificaríamos de "salud".

h. Creciente autonomía y consciencia del Sistema de Implicación.- Archivo operativo de teorías explicativas/juicios de valor,

emociones y actitudes/hábitos, resultado, sobre todo, de la experiencia de aprendizaje cognitivo, afectivo, actitudinal.

i. Plasticidad/creatividad: Posibilidad de respuestas nuevas y de respuesta a situaciones nuevas. Esto implica la posibilidad de modificación del sistema de implicación. Incluso de modificación consciente y autónoma.

¿Cuáles son los parámetros que deben ser analizados en un proceso de desarrollo grupal compatible con el desarrollo personal?:

a. comunicación que suponga un clima de conocimiento, aprecio y confianza

b. participación que suponga la disminución de las relaciones de poder

c. proyecto cada vez más complejo, más compartido, más solidario

Una vez que el conflicto se desvela el proceso puede seguir cinco caminos diferentes:

- **Marginación/pasividad.** Una parte margina a la otra, prescinde de ella, analiza, decide y actúa como si no existiera como persona, sólo como cosa. La otra parte trata de negar o restar importancia al conflicto, incluso le molesta el que se haya desvelado, construye un submundo aparte, total o parcialmente ficticio... La parte discriminada se niega a sí misma y niega el ecosistema en el que se integra.

- **Liderazgo/acomodación.** Una parte analiza, decide y actúa en nombre de la otra, por la otra, a la que reconoce una existencia dependiente. La otra parte acepta la situación globalmente. Se niega a sí misma, pero afirma el ecosistema en el que se integra. No se rechaza eficazmente la situación de discriminación. No se actúa para cambiar la correlación de fuerzas. No se está dispuesto a la confrontación.

- **Confrontación.** Ambas partes miden sus fuerzas e intentan, en un proceso, que la otra se vea impelida a cambiar su respuesta, considerada incompatible con la propia. En la **confrontación violenta** la intención de infringir daño y sufrimiento, anular, someter o eliminar, pasa a primer plano y los sentimientos y actitudes (odio, rencor, venganza, resentimiento, menosprecio, obnubilación mental, propensión a los prejuicios...) se adecúan a esta intencionalidad. Lo mismo sucede con los comportamientos, que van desde la agresión física mortal a la manipulación más sutil. En la **confrontación noviolenta** la intención se concentra en forzar, desde la autoafirmación y el reconocimiento de la otra parte, la modificación de la respuesta y los sentimientos y actitudes (determinación, firmeza, resistencia, constancia,

paciencia, audacia, autocontrol, creatividad...) se adecúan a esta intencionalidad. La confrontación noviolenta no renuncia a los siguientes modos (compromiso y cooperación) sino que intenta crear las condiciones para que, a medio o largo plazo, los mismos sean posibles.

- **Compromiso.** En el compromiso hay una afirmación de la propia autonomía y un reconocimiento de la autonomía de la otra parte. Pero, al mismo tiempo, una afirmación del conjunto formado por ambas partes. Estas afirmaciones, de las partes y del todo, tienen limitaciones.

- **Cooperación.**

Sólo los tres últimos modos son coherentes con la noviolencia: confrontación noviolenta, compromiso o cooperación. El compromiso y la cooperación requieren estrategias de consenso. La confrontación noviolenta estrategias de lucha. Ambas no deben mezclarse.

Un poco de metodología

- Trabajo sobre nosotras y nosotros mismos:
  - Cambiar de actitud ante el conflicto. Perspectiva creativa del conflicto: "Proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo".
  - Conocer la estructura básica de los conflictos y su génesis. "Lucha expresada entre, al menos, dos personas o grupos interdependientes, que perciben objetivos incompatibles, recompensas escasas o interferencias del otro en realizar sus metas."
  - Conocer los modos habituales de resolución de conflictos. El clima y los procedimientos. La percepción: El trabajo de conocimiento, análisis y explicación. La comprensión: El trabajo sobre las emociones. El aprendizaje de comportamientos asertivos y cooperativos. La imaginación, la creatividad: La producción de soluciones. estrategias y tácticas.

- La construcción del clima.

Escuela de Verano de Menorca
Agosto 1991

Cómo trabajar los valores dentro de una unidad didáctica

I. ¿A cuento de qué tanta educación en valores? ¿Qué hay detrás de esta "moda"?. El poder. La investigación: sociología crítica, teoría crítica del currículo, aprendizaje social, psicología soviética, educación moral. Los movimientos sociales. Los MRPs.

II. ¿En qué sentido vamos a emplear el término aquí? Otra propuesta de denominación: Educar en la implicación. Algunos conceptos, teorías y comentarios previos, aunque sea muy por encima:

A. Educar en la representación / educar en la implicación

B. La formación de los sistemas de implicación.

1. Sistema de implicación. Ideología. Hegemonía...
2. Condicionamiento. Refuerzos. Modelado. Reconstrucción del modelo. Proyecto. Generalización del proyecto. Envidia y gratitud. Maternaje. Autoafirmación. Afirmación del grupo...
3. Heteronomía/autonomía. Contexto, mediación, mediación internalizada... Autoritarismo, paternalismo, apoyo experto.

C. El papel de la acción educativa.

01. Clasificar, jerarquizar, excluir...

02. Imbuir, mentalizar, condicionar, domesticar...

03. "Preparar" jerarquizada y condicionadamente.

1. La complicidad activa y pasiva del profesorado:

a. El pensamiento del profesorado: la penetración de la hegemonía.

b. Los desarrollos de nuestros propios sistemas de implicación: heteronomía, condicionamientos negativos (miedo, inseguridad, pasividad, desviación, frustraciones personales y profesionales...), supuestos aprendizajes vicarios, carencias en la formación...

c. El poder y la resolución de conflictos. Contradicción alumnado-profesorado (importancia de la presencia del poder y de otras formas de violencia). Contradicción profesorado-profesorado (con respecto al tema del poder, con respecto a la hegemonía, con respecto a los propios sistemas de implicación). Contradicción alumnado y/o profesorado con la estructura organizativa escolar (diversos niveles).

2. La desintegración de lo cognitivo. La desatención a lo no cognitivo.

a. Un concepto de cultura desintegrado, lleno de memeces, prolijo, superficial, pedante... universitario. Cultura como añadido, posesión, adquisición... Eurocéntrica, androcéntrica, de clase... Valores y lenguaje ligados a todo ello. Presentado como "la cultura".

b. Escuela al margen/ menor incapaz. Incluso... potencialmente desviado y peligroso... o naturalmente bondadoso. Aislamiento. Carencia de significatividad (sentido ampliado). No

atención a lo conflictivo/problemático. No intervención. No compromiso, no decisiones. No afectos, no emociones.

(1) contexto de lo educativo, lo escolar.
(2) contexto de lo general (inmediato o lejano). Presentado como "normal", "científico"

c. Participación reducida, ritualizada y ficticia.

3. La no cooperación. El individualismo. El asunto de la diversidad.

a. La ignorancia teórica y práctica de la capacidad desarrollante de la cooperación.

b. La influencia nefasta de la clasificación.
c. La falta de flexibilidad de los modelos "carcelarios".

4. Autoconcepto del profesorado, crisis...

D. Los "escenarios" de la educación en valores:

1. El currículo de tareas escolares.
2. El currículo generalmente oculto de aula (clima, tratamiento de conflictos, tratamiento de la diversidad, discursos pseudomorales, organización del trabajo -pasividad/actividad, heteronomía/autonomía, competencia/cooperación, ...-
3. Actividades explícitas de orientación y tutoría y/u otras actividades que impliquen asesoramiento personal o de grupo (talleres...)
4. El contexto de centro (participación, vida asociativa, disciplina, tratamiento de conflictos, clima general, ambiente material...)
5. Relación/no relación con el entorno inmediato, con la comunidad real (problemas familiares, urbanísticos, sociales...)

III. Vamos a centrarnos en el currículo de tareas escolares y más específicamente en cómo plantear el diseño de unidades didácticas desde la óptica de educar en la implicación. Tal vez algo de repaso de como diseñar una unidad didáctica.

A. CUESTIONES RELATIVAS A INTENCIONES/OBJETIVOS

1. Que en las intenciones se refleje una concepción integrada de pensamiento/sentimiento/acción. Por tanto que se marquen también objetivos intencionales referentes a todo ello, al desarrollo de los sistemas de implicación personales y de grupo, tanto en cantidad como en calidad.

2. Que entre los objetivos se incluyan los correspondientes a la mejora de las posibilidades de funcionamiento y acción del grupo.

B. CUESTIONES RELATIVAS A CONTENIDOS

1. Que los contenidos cognitivos se planteen como problemáticas o integrados en ellas, conectados a conflictos o problemas que preocupan o han preocupado, que afectan a las personas y/o a sus relaciones con el entorno.

2. Que se liberen del culturalismo.

3. Que se traten con la máxima profundidad posible, con tiempo, de modo que puedan ponerse en acción procesos integrales de implicación (pensamiento/sentimiento/acción).

4. Que pueda conectar con lo real externo (las diversas posiciones, argumentos, implicaciones...) y con lo real interno (las propias opciones o carencias, actitudes...) de modo que se actúe sobre lo externo y sobre lo interno, de modo que haya un desarrollo en los propios sistemas de implicación, con lo que ello supone en los terrenos intelectual y moral de nuevas capacidades.

5. Que entre los contenidos de destrezas se incluyan las relativas a los procesos de implicación personales y grupales.

6. Que se prevea algún modo de participación, de negociación real, en la selección de los contenidos concretos, en la medida en que esto vaya siendo posible.

C. CUESTIONES RELATIVAS A ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS

1. Que en general la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje se conciba como un proceso de implicación.

2. Que esta estrategia incluya el cuidado del clima de comunicación en el grupo y, en general, la creación y recreación continuas del grupo como espacio de solidaridad.

3. Que se prevea la construcción de situaciones experienciales, mediante el contacto con la realidad o la simulación, que conlleven vivencias emocionales, afectos y sentimientos.

4. Que todos los pasos relativos a la construcción del conocimiento se apliquen de forma general a todo el sistema de implicación.

5. Que se considere la intervención sobre la realidad como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Que se considere el espacio y el tiempo suficiente para la posible reestructuración de las posiciones (sistemas de implicación) personales y de grupo.

7. Que se preparen las técnicas, se seleccionen de modo coherente con las intenciones, contenidos y estrategia, se busquen, se inventen...

D. CUESTIONES RELATIVAS A ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE EVALUACION

1. Que el propio proceso de evaluación sea un proceso de implicación para el alumnado y el profesorado.

2. Que el ejercicio de la crítica y la autocrítica, la detección de las posibles manipulaciones, constituya una parte esencial de la evaluación.

3. Que haya lugar para la expresión de sentimientos.
4. Que haya lugar para el análisis del proceso de desarrollo personal y del grupo.

IV. Finalmente, una especie de cuestionario que pueda ayudarnos a evaluar nuestro trabajo desde esta óptica, para ser revisado cuando diseñemos y cuando evaluemos nuestro currículo real.

CUESTIONARIO

1. ¿Se especifican intenciones que hacen referencia a la vivenciación y valoración de situaciones conflictivas o problemáticas, a tomas de posición, individuales y colectivas, a proyectos de intervención/acción; en definitiva, al cambio en los

sistemas de implicación personales y de grupo?

2. ¿Se especifican intenciones que hacen referencia a la mejora de procedimientos de toma de decisiones, de análisis colectivo, de elaboración de estrategias, de asunción de responsabilidades, de comunicación...?

3. ¿Se van a tratar contenidos cognitivos contextualizados, integrados en una problemática que les dé sentido y significatividad?. ¿Estos contenidos cognitivos van a ser presentados como parte de un proceso de toma de conciencia, reflexión y acción, acerca de problemáticas o conflictos que afectan realmente, total o parcialmente, más o menos intensamente, a la especie y a su territorio, de modo que se favorezca la transformación autónoma de la conciencia del alumnado, de su mentalidad, de su cultura?. ¿Se ha hecho el esfuerzo por librar a los contenidos cognitivos de toda la "morralla" adherida e, incluso, de las "anticipaciones" innecesarias?

4. ¿La selección de contenidos cognitivos, se ha hecho de modo que sea posible un nivel suficiente de profundidad, de modo que puedan ponerse en acción potencialidades globales, y no de modo que sea casi inevitable un tratamiento superficial y, por tanto, aburrido e insustancial?. ¿Se da la importancia suficiente a la comprensión y elaboración de hipótesis y no exclusivamente a la memorización de datos o a la realización de prácticas inconexas?. ¿Se ha previsto tiempo suficiente para todo esto?

5. ¿La selección de contenidos cognitivos está hecha de modo que sea lógico su enlace con el análisis, valoración y elaboración de alternativas sobre actuaciones reales, de modo que se potencie una ciencia y una cultura lo más "impuras" posibles?. ¿La selección de contenidos está hecha, en fin, de modo que pueda dotarse al proceso de enseñanza-aprendizaje de un objetivo de acción/intervención inmediatos?

6. ¿Se ha previsto, en conexión con los contenidos cognitivos, el proceso de vivenciación, análisis, contraste, toma de posiciones... sobre actitudes y comportamientos, personales y grupales, y sobre los aspectos afectivo-emotivos, de valoración e ideología, de formación y condicionamiento de roles... conectadas con ellas?

7. ¿Se ha previsto qué tipo de procesos de desarrollo intelectual y moral, emotivo y comportamental, personal y de grupo, de acuerdo con la situación real, pueden potenciarse? ¿Se han tenido en cuenta las posibles conexiones del proceso de enseñanza-aprendizaje con los graves dilemas morales, ideológicos y de valores que nos afectan en estos momentos: ecologismo/desarrollismo-consumismo, noviolencia-cooperacionismo/-competencia-afán de poder, feminismo-multiculturalismo-integración de la diversidad/-discriminación, solidaridad/insolidaridad, propensión a actuar- a comprometerse- a implicarse/ acomodación- pasividad...?

8. ¿Se ha previsto que tipo de técnicas y habilidades grupales y personales van a potenciarse en conexión con el tratamiento de los contenidos cognitivos: análisis general, elaboración de hipótesis, abstracción, toma de decisiones por consenso, elaboración de estrategias, habilidades organizativas, entrenamiento en la acción, comunicación...?

9. ¿Se ha previsto algún modo de participación del grupo en la selección de los contenidos, algún tipo de presentación-negociación, la posibilidad de escoger entre diversos caminos...?

10. ¿Se ha intentado, en general, una estrategia que favorezca la implicación del grupo, diseñando actividades que pongan en marcha procesos de toma de decisiones y asunción de responsabilidades, toma de posturas, defensa de las mismas...?

11. ¿Se han previsto, en la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades de creación y recreación de un clima de comunicación en el grupo y se han preparado las técnicas correspondientes?

12. ¿Se ha previsto, en la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la posibilidad de actividades iniciales de aproximación socio-afectiva que promuevan

una situación experiencial, personal y colectiva, real o simulada, y se han preparado las técnicas correspondientes?

13. ¿Se han tenido en cuenta, en las actividades de detección de esquemas previos, la integración de los aspectos cognitivos en procesos más globales e integrales de implicación y, por tanto, los esquemas previos correspondientes a actitudes y valores y se han preparado las técnicas correspondientes?

14. ¿Se ha tenido en cuenta, tanto en la selección de los materiales como de las técnicas, que la provocación, explicitación y tratamiento de los conflictos afecte no sólo a los conocimientos, sino también a los sentimientos y a la acción; es decir, que no se trabaje sólo sobre conflictos cognitivos, sino también morales?

15. ¿Se han previsto las posibilidades de intervención/acción sobre la realidad? ¿Se ha ligado esto con el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que le dote de sentido inmediato y que tenga sentido en dicho proceso?

16. ¿Se ha previsto que, tanto en la organización final de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la evaluación se tenga en cuenta el conjunto de los aspectos, la posible reestructuración de las posturas personales y colectivas, la integración fundamentadora de lo cognitivo, la atención a los cambios en valores y actitudes, la atención a lo que pueden haber significado las nuevas situaciones experienciales?

17. ¿Se han previsto procedimientos de evaluación del proceso en los que alumnos y alumnas puedan analizar, tomar decisiones y asumir responsabilidades? ¿Se han diseñado estos procedimientos de modo que influyan decisivamente en las posibles y sucesivas modificaciones del currículo (por parte del grupo de profesoras y profesores comprometidos, si existe)?

18. ¿Se ha previsto en los diversos momentos de la evaluación la posible atención a los aspectos afectivos y emotivos, al cómo se ha vivido, a la expresión de los sentimientos?

19. ¿Se ha previsto, a lo largo de todo el proceso, pero especialmente en los momentos evaluadores, el tiempo para la detección de posibles manipulaciones? ¿Se ha dotado al alumnado instrumentos para la detección de estas posibles manipulaciones? ¿En definitiva, se ha previsto un ejercicio de la crítica y la autocrítica participativo, eficaz, real y cooperativo?

20. ¿Se ha previsto la atención constante al clima del grupo, en el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que se cree y se recree como espacio de solidaridad? ¿Se ha previsto la atención a los procesos de grupo, las posibles actividades de observación cooperativa, de modo que se detecten y resuelvan, en la medida de lo posible, la aparición de fenómenos de liderazgos, inhibiciones, violencias no evidentes, acomodaciones...?

EL DILEMA DE HEINZ

"En Europa, una mujer se estaba muriendo por una clase especial de cáncer. Existía una medicina que el doctor pensaba podía salvarla. Era una forma especial de radio que un farmacéutico en la misma ciudad había descubierto recientemente. Era caro hacer la medicina, pero el farmacéutico aumentaba cinco veces lo que le costaba. Pagaba 400 dólares por el radio y cobraba 2.000 dólares por una pequeña cantidad de la medicina. El marido de la mujer enferma, Heinz, fue a todos sus conocidos para que le prestaran dinero, pero sólo pudo reunir 1.000 dólares, la mitad de su precio. Le dijo al farmacéutico que su mujer se estaba muriendo y le pidió que se lo vendiera más barato o le permitiera pagarlo más tarde. Pero el farmacéutico dijo, "No, yo he descubierto la medicina y quiero conseguir dinero, por lo que no te la venderé hasta que me des los 2.000 dólares". Entonces Heinz se desesperó y entró en la tienda del hombre con el fin de robar la medicina para su mujer".

VALORA MORALMENTE LA ACCION DE HEINZ.

RAZONA TU VALORACION.

Tabla 3. *Estadios de calificación de los temas en el dilema de Heinz*

Estadio	¿Cuál es el valor de la vida en esta situación?	¿Por qué es valiosa la vida?
Estadio 1	La vida de la mujer no tiene aquí un valor claro para el marido o para otros cuando entra en conflicto con la ley y la propiedad. No ve que el marido valoraría más la vida de su mujer que el robo.	No da razones ni indica una comprensión de que la vida es más valiosa que la propiedad.
Estadio 2	Es el valor inmediato para el marido y para la propia mujer. Supone que el marido pensaría que la vida de su mujer merece que se robe por ella, pero no está obligado si no la quiere lo suficiente. El valor de la vida de una persona que no sea su poseedora depende de la relación; no robaría por salvar la vida de un amigo o un conocido.	Todo el mundo desea vivir por encima de cualquier otra cosa. Se puede reemplazar la propiedad, pero no la vida.
Estadio 3	El valor de la vida es el valor que ésta tenga para una persona buena y cariñosa como el marido. Al marido debe importarle lo suficiente como para arriesgarse a robar (aunque no robe) y a un amigo debe importarle lo suficiente como para salvar la vida de un amigo u otra persona.	A la gente deben importarle los demás y sus vidas. No eres bueno o humano si no te importan. La gente tiene más apego a la vida que a cualquier otra cosa material.
Estadio 4	Aunque piense que está mal robar, comprende el valor general o *carácter sagrado* de la vida humana, o la regla de conservar la vida. El carácter sagrado significa que los demás valores no pueden ser comparados con el valor de la vida. El valor de la vida es general; la vida humana es valiosa sea cual fuere la relación de uno con esa persona, aunque eso no le obligue a uno a robar.	La vida es valiosa porque Dios la creó y la hizo sagrada. O la vida es valiosa porque es básica para la sociedad; es un derecho básico de las personas.
Estadio 5	Reconoce que en esta situación el *derecho a la vida* de la mujer está por delante del derecho a la propiedad del farmacéutico. Hay una cierta obligación de robar por alguien que se está muriendo; todo el mundo tiene derecho a vivir y a ser salvado.	Todo el mundo, o la sociedad, debe anteponer lógica y moralmente el derecho a la vida de las personas a otros derechos, como el derecho a la propiedad.

Tabla IV—Los seis estadios morales: contenido del estadio

Nivel y estadio	Lo que está bien	Razones para hacer lo que está bien	Perspectiva social del estadio
NIVEL I: PRECONVENCIONAL.			
Estadio 1. Moral heterónoma.	Evitar violar normas respaldadas por castigos, obedecer por obedecer y evitar daños físicos a las personas y propiedades.	Evitar castigos y el poder superior de las autoridades.	*Punto de vista egocéntrico.* No considera los intereses de los otros ni reconoce que difieren de los suyos; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones son consideradas más en términos físicos que de intereses psicológicos de los otros. Confusión entre la perspectiva de la autoridad y la perspectiva propia.
Estadio 2. Individualismo, finalidad instrumental e intercambio.	Seguir las reglas sólo cuando va en el inmediato interés de alguien: actuar para satisfacer los intereses y necesidades propios y dejar que los otros hagan lo mismo. Lo que está bien es también lo equitativo, el intercambio igual, el trato, el acuerdo.	Satisfacer las propias necesidades o intereses en un mundo en el que hay que reconocer que otras personas tienen también sus intereses.	*Perspectiva individualista concreta.* Es consciente de que todo el mundo tiene intereses propios y que estos intereses chocan entre sí, por lo que el bien es relativo (en un sentido individualista concreto).
NIVEL II: CONVENCIONAL.			
Estadio 3. Expectativas interpersonales mutuas, relaciones y conformidad interpersonal.	Vivir de acuerdo con lo que esperan las personas próximas a uno o con lo que las personas en general esperan de las personas que están en el rol de uno como hijo, hermano, amigo, etc. «Ser bueno» es importante y significa tener buenos motivos, preocuparse por los demás. También significa mantener relaciones mutuas, tales como confianza, lealtad, respeto y gratitud.	Necesidad de ser una buena persona a los propios ojos y a los de los demás. Preocupación por los demás. Creencia en la regla de oro. Deseo de mantener las reglas y la autoridad que sirven de base a la conducta correcta estereotípica.	*Perspectiva del individuo en relación con otros individuos.* Es consciente de los sentimientos, acuerdos y expectativas comunes, que prevalecen sobre los intereses individuales. Relaciona los puntos de vista a través de la regla de oro concreta, poniéndose en el lugar de los otros. Todavía no considera una perspectiva generalizada del sistema.
Estadio 4. Sistema social y conciencia.	Cumplir con los deberes con los que se está de acuerdo. Defender las leyes, salvo en casos extremos en que entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos. Está bien también contribuir a la sociedad, al grupo o a la institución.	Mantener la institución en su conjunto, evitar la descomposición del sistema «si todo el mundo lo hace» o cumplir por imperativos de conciencia con las obligaciones de uno. (Fácil de confundir con la creencia en las reglas y la autoridad del estadio 3; véase texto.)	*Diferencia el punto de vista de la sociedad de los acuerdos o motivos interpersonales.* Adopta el punto de vista del sistema que define las reglas y los roles. Considera las relaciones individuales en función de su lugar en el sistema.
NIVEL III: POSCONVENCIONAL O DE PRINCIPIO.			
Estadio 5. Contrato social o utilidad y derechos individuales.	Ser consciente de que la gente tiene diversos valores y opiniones y de que la mayoría de los valores y reglas son relativos al propio grupo. Esta reglas relativas deben ser normalmente respetadas, sin embargo, en beneficio de la imparcialidad y porque son un contrato social. Sin embargo, algunos valores y derechos no relativos, como la *vida* y la *libertad*, han de ser defendidos en cualquier sociedad y sin tener en cuenta la opinión mayoritaria.	Sentido de obligación a la ley debido al contrato social de hacer y acatar las leyes para el bienestar de todos y para la protección de los derechos de todos. Sentimiento de compromiso contractual, libremente aceptado, con la familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales. Preocupación porque las leyes y los deberes estén basados en cálculos racionales de utilidad general, «el mayor bien para el mayor número de personas».	*Perspectiva mas-allá-de-la-sociedad.* Perspectiva de un individuo racional consciente de unos valores y derechos anteriores a los lazos y contratos sociales. Integra las perspectivas mediante mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y proceso debido. Considera los puntos de vista morales y legales; reconoce que a veces entran en conflicto y resulta difícil integrarlos.
Estadio 6. Principios éticos universales.	Seguir unos principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales particulares son normalmente válidos porque se basan en tales principios. Cuando las leyes violan estos principios, uno actúa de acuerdo con el principio. Los principios son principios universales de justicia: igualdad de los derechos humanos y respeto a la dignidad de los seres humanos como personas individuales.	Creencia como persona racional en la validez de unos principios morales universales y sentido de compromiso personal hacia éstos.	*Perpectivas de un punto de vista moral* del que derivan los acuerdos sociales. La perspectiva es la de todo individuo racional que reconozca la naturaleza de la moral o el hecho de que las personas son fines en sí y deben ser tratadas como tales.

¿Cuando las normas entran en conflicto con los principios, ¿Qué hacer?

PROYECTO EDUCATIVO Y PROYECTO CURRICULAR

El tratamiento de los géneros en el Centro Escolar debe ser un elemento básico en la elaboración del proyecto educativo y un indicador de la calidad de la educación: alumnas y alumnos tienen los mismos derechos educativos y es una responsabilidad del Centro proporcionar una educación centrada en las necesidades e intereses de ambos grupos.

El principio de no discriminación por razón de sexo/género habrá de concretarse en objetivos que orienten la práctica educativa. Asimismo, deberá determinarse cuáles serán las estrategias de intervención para conseguir los objetivos establecidos y a través de qué estructuras se desarrollará este proceso.

A continuación se recoge un esquema que puede ser de utilidad para el equipo docente a la hora de elaborar el Proyecto Educativo de Centro. En él se proponen una serie de actuaciones a realizar que son consecuencia del análisis y la reflexión sobre la realidad escolar.

Ámbitos de actuación:

- A) Organización escolar.
- B) Currículo escolar.
- C) Recursos educativos.

A) Organización escolar

Indicadores

I. Posición de profesoras y alumnas en el Sistema Educativo

— Puestos que ocupan las profesoras en la toma y ejecución de decisiones en la Administración educativa y en el Centro escolar (dirección, seminarios, tutorías, etc.)

— Presencia de las alumnas en los Consejos Escolares, como delegadas de curso o en otras estructuras de representación.

II. División sexual del trabajo en el Centro escolar

— Responsabilidades de profesoras y profesores en el Centro: niveles educativos (E. Infantil y Primaria ámbito femenino); áreas y disciplinas (Tecnología, Matemáticas, Física y Química ámbitos masculinos); actividades extraescolares (tareas de atención y cuidado a cargo de las profesoras); otras tareas.

— Tareas encargadas a alumnas y alumnos: las alumnas ordenan, recogen mientras los alumnos organizan, transportan, etc.

III. Relaciones personales

— Actitudes y comportamientos del profesorado/alumnado: más tiempo y atención dedicado a los alumnos que a las alumnas, diferentes y mayores expectativas puestas en ellos, utilización de un lenguaje masculino, mensajes sutiles para que ambos grupos se adecuen a los estereotipos de género.

— Actitudes y comportamientos alumnos/alumnas: Los alumnos suelen dominar la clase, el taller, el laboratorio, los patios y zonas deportivas y provocan situaciones de agresión verbal y física a las alumnas.

IV. Ocupación de los espacios

— Los alumnos habitualmente ocupan más espacio -aulas, laboratorios, talleres, gimnasio, patios- en detrimento de las alumnas que ven así disminuidas las oportunidades de desarrollar destrezas físicas y habilidades visoespaciales. Tampoco pueden ganar confianza en el manejo de aparatos y maquinarias con las que están menos familiarizadas.

V. Otros aspectos del ambiente escolar

— Uso del masculino genérico; mensajes sexistas, explícitos e implícitos; imágenes en posters, carteles, boletines y publicaciones escolares.

Posibles intervenciones

I. Posición de profesoras y alumnas en el sistema Educativo

— Un reparto equitativo de responsabilidades.

— Equipos directivos en los que se mantenga un equilibrio entre profesores y profesoras.

— Mayor participación de alumnas en los Consejos escolares y como representantes del alumnado.

II. División sexual del trabajo en el Centro escolar

— Distribución de tareas entre el alumnado que rompa los estereotipos sexistas.

— Creación de un ambiente escolar que favorezca la movilidad del profesorado en la realización de actividades diferentes a las tradicionalmente asignadas, ofreciendo al alumnado modelos no condicionados por el sexo/género.

III. Relaciones personales

— Toma de conciencia de la igualdad de derechos y oportunidades y cambio de expectativas respecto a alumnas y alumnos.

— Evitar los mensajes más o menos sutiles que inducen a alumnas y alumnos a adaptarse a los estereotipos de género.

— Estimular la participación activa de las alumnas.

— Controlar el uso del tiempo por parte de los alumnos en las diferentes actividades.

— Sancionar las agresiones sexuales verbales y físicas.

— Asegurar un ambiente escolar, físico y social, confortable para todo el alumnado.

IV. Ocupación de espacios.

— Vigilar la igualdad en el uso de los espacios y equipamientos por parte de alumnas y alumnos.

— Reparto equitativo de los patios y zonas deportivas.

— Asegurar el acceso de las alumnas, en igualdad de condiciones que los alumnos, a los aparatos, maquinas, ordenadores, etc.

V. Otros aspectos de ambiente escolar.

— Utilizar un lenguaje no sexista. Evitar el uso exclusivo del género gramatical masculino.

— Velar para que el principio de equidad de género esté presente en las publicaciones escolares, material didáctico, tablones de anuncios, carteles, etc., tanto en los textos como en las imágenes.

B) Currículo escolar

Indicadores

I. Objetivos y contenidos

— Centrados en los intereses y necesidades de los alumnos.

— Los materiales didácticos -libros de texto, cuentos, libros de lectura- presentan sesgos sexistas en el lenguaje, los contenidos y las imágenes.

— No recogen la experiencia de las alumnas.

— División de las materias escolares de acuerdo con los estereotipos de género: Tecnología, Matemáticas, Física y Química del dominio masculino y Ciencias Sociales y Humanidades propias de las alumnas.

II. Orientación escolar y profesional.

— Información y asesoramiento en relación con las materias escolares, profesiones y carreras siguiendo criterios estereotipados

III. Evaluación

— Se suele valorar de forma diferente a alumnas y alumnos según las materias curriculares de acuerdo con prejuicios sexistas: las alumnas reciben menos puntuación que los alumnos en las materias consideradas masculinas.

— Exámenes y pruebas sesgados.

— Sesiones de evaluación con comentarios y valoraciones discriminatorias.

Posibles intervenciones

I. Objetivos y contenidos

— Un currículo integrador que recoja la experiencia y las necesidades de las alumnas e incluya la contribución histórica de las mujeres al desarrollo económico, social y cultural de la humanidad.

— Utilizar materiales didácticos no sexistas. El sexismo generalizado en los materiales didácticos de uso común se utilizará para realizar un análisis crítico y la propuesta de soluciones alternativas.

— La constitución de grupos separados de alumnas y alumnos de forma temporal, en algunas áreas puede ser una medida necesaria.

II. Orientación escolar y profesional

— Proporcionar una información y orientación escolares sin las limitaciones que imponen las expectativas de sexo/género.

— Presentación de profesiones y carreras rompiendo los estereotipos con la colaboración de mujeres y hombres que no siguen los modelos tradicionales.

III. Evaluación

— Evitar comentarios sexistas en las sesiones de evaluación.

— Informar a las familias valorando con los mismos criterios a alumnas y alumnos.

— Valorar en alumnas y alumnos los aspectos relaciomados con el orden, la limpieza, la buena presentación (tradicionalmente femeninos) y los considerados propiamente intelectuales (asociados a lo masculino) con el mismo énfasis.

— En las materias tradicionalmente masculinas hacer saber a las alumnas que lo están haciendo bien, como medida de refuerzo positivo. Igualmente, se hará con los alumnos en el caso de las materias consideradas femeninas.

— Asegurar que alumnas y alumnos reciben el reconocimiento y los refuerzos necesarios a través de la valoración de sus logros académicos.

— Elaboración de pruebas y exámenes cuyo contenido sea relevante tanto para alumnos como para alumnas.

— Evitar que las expectativas del profesorado condicionen la evaluación del alumnado.

— Crear una Comisión de igualdad de oportunidades de sexo/género en el Centro encargada del seguimiento.

C) Recursos

Indicadores

I. **Espacios y materiales deportivos**

— Los alumnos dominan los campos deportivos e intimidan a las alumnas que intentan entrar en este territorio.

— Frecuentemente se olvidan los intereses de las alumnas a la hora de adquirir el material deportivo.

II. **Ordenadores, videos y equipamiento en general**

— Las alumnas están menos familiarizadas con el uso de máquinas y aparatos y los utilizan menos.

III. **Gabinetes de orientación y asesoramiento**

— A las alumnas se les reconoce menos sus capacidades intelectuales y, de forma más o menos sutil, reciben información y asesoramiento orientado en relación con los estereotipos de género. También se les envía con menos frecuencia que a los alumnos a los servicios psicopedagógicos.

IV. **Programas específicos**

— Educación especial, educación compensatoria: generalmente están más pensadas y orientadas hacia los alumnos.

Posibles intervenciones

I. **Espacios y materiales deportivos**

— Favorecer y estimular la participación equitativa de alumnas y alumnos en las actividades deportivas -escolares y extraescolares- ampliando la oferta de manera que se adecue a los interés de unas y otros y distribuyendo equilibradamente los recursos

II. **Ordenadores, video y equipamiento general.**

— Evitar que los alumnos acaparen el uso de estos recursos, formando grupos separados si es necesario, como medida de apoyo inicial.

III. **Gabinetes de orientación y asesoramiento**

— Facilitar una información y orientación libre de sesgos sexistas.

— Hacer conscientes las posibles expectativas diferentes frente a los géneros para no transmitir mensajes sesgados.

— Recoger y analizar datos, cuantitativos y cualitativos, de alumnas y alumnos que pasan por los gabinetes psicopedagógicos.

IV. **Programas específicos**

— Estudio de las necesidades, intereses y experiencia previa de las alumnas que participan en estos programas con el fin de que sean recogidos en su elaboración.

EDUCACIÓN PRIMARIA. Objetivos Generales de Etapa.

R.D. 1344/1991 (6 de septiembre . B.O.E. 13/09/91)

Con el fin de desarrollar las capacidades a las que se refiere el art.13 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, los alumnos deberán alcanzar a lo largo de la Educación Primaria los objetivos siguientes:

1. Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano y, en su caso, en la lengua propia de la Comunidad Autónoma, atendiendo a las diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.

2. Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad de disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

3. Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su resolución.

4. Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración de otras personas para resolverlos de forma creativa.

5. Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.

6. Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.

7. Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de forma solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales o sociales.

8. Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

9. Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.

10. Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

11. Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorar las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

Modo de trabajar con este cuestionario.

Para realizar la primera operación necesaria cuando se elabora un Proyecto Curricular de Centro , la contextualización de los Objetivos Generales de Etapa , se puede proceder de varias maneras, entre otras de una forma ordenada y sistemática.
Esta es la razón de proponer este cuestionario, que se quiere situar en ese difícil punto de equilibrio de lo que es orientativo.
Se ofrece como un punto de partida para la reflexión y el trabajo conjunto de los Equipos Docentes, por lo que admite, es más se agradecería sobremanera, vuestras aportaciones de cara a mejorarlo.

Para trabajar con él de forma eficaz se propone este proceso:

- ☞ Marcar (subrayando o de cualquier otra manera) los aspectos más relevantes del objetivo.
- ☞ Identificar las capacidades :
  - ↗ cognitivas
  - ↗ psicomotóricas
  - ↗ afectivas o de equilibrio personal
  - ↗ de comunicación o interrelación personal o comunicativas
  - ↗ de inserción social)
- ☞ Establecer a través de cual/cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo general de etapa.

Una vez que se realicen esas operaciones se pasaría a responder a las cuestiones que se proponen para cada objetivo.
Concluido el cuestionario y recogidas de forma ordenada las respuestas, pensamos que es mucho más fácil proceder a la contextualización del objetivo mediante operaciones como:

- 🗁 Explicarlos con comentarios adjuntos.
- 🗁 Matizar en el tema de una capacidad determinada.
- 🗁 Unir en uno dos o más objetivos.
- 🗁 Priorizar los diferentes objetivos.
- 🗁 Incorporar nuevos aspectos que estimemos faltan.
- 🗁 Nueva redacción.

Con el fin de facilitar la identificación de los diferentes tipos de capacidades, a continuación se ofrece un panel que os puede servir como referencia:

PANEL DE CAPACIDADES

PSICOMOTORAS

- Orientarse
- Expresión corporal
- Organización espacio-temporal
- Coordinar
- Manipular
- Experimentar

COGNITIVAS:

- Comprender
- Observación sistemática
- Sintetizar-globalizar
- Pensamiento creador
- Relacionar
- Planificación-conocimiento
- Razonamiento inductivo
- Razonamiento deductivo
- Razonamiento lógico
- Interiorizar conceptos
- Clasificar
- Pensamiento crítico

AFECTIVAS

- Autoestima
- Valorar
- Aceptar/aceptarse
- Contemplar/admirar
- Vivenciar
- Disfrutar
- Respetar

COMUNICATIVAS

- Expresión oral
- Expresión gráfica
- Expresión escrita
- Expresión artística
- Dialogar
- Escuchar

DE INSERCION SOCIAL

- Integración en el medio
- Relacionarse
- Colaborar
- Participar
- Aceptar críticamente: Valores, normas, etc.
- Compartir

Así que ¡ ÁNIMO Y A TRABAJÁRSELO!

1. Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano y, en su caso, en la lengua propia de la Comunidad Autónoma, atendiendo a las diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.

- Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.
- Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.
  - Cognitivas
  - Psicomotóricas
  - Afectivas o de equilibrio personal.
  - De interrelación personal.
  - De inserción social.

- ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?
  - Conocimiento del Medio
  - Educación Artística.
  - Educación Física.
  - Lengua Castellana y Literatura.
  - Lenguas Extranjeras.
  - Matemáticas.
- ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué entendemos por lenguaje? ¿Qué funciones tiene el lenguaje?
2. ¿Cómo entendemos el proceso de adquisición del lenguaje oral. ¿Qué dificultades apreciamos, derivadas de nuestro contexto escolar?
3. ¿Cómo entendemos el proceso de adquisición del lenguaje escrito? ¿Qué dificultades apreciamos?
4. ¿Qué intenciones comunicativas y qué contextos de comunicación vamos a considerar en Educación Primaria?
5. ¿Qué metodologías favorecen esos procesos tal y como los entendemos?

2. Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad de disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué entendemos por comunicación?
2. ¿Qué peso específico asignaremos a los distintos medios de expresión que aparecen en el objetivo?
3. ¿Requieren la misma intervención el desarrollo del razonamiento lógico, verbal y matemático?
4. ¿Cómo se puede desarrollar la sensibilidad estética y hacia qué manifestaciones artísticas?
5. ¿ Como articular el equilibrio entre la dimensión normativa de la comunicación y la creatividad que debe presidirla?

3. Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su resolución.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué tipos de problemas se resolverán?
2. ¿Qué es un procedimiento?
3. ¿Qué procedimientos trabajaremos para obtener la información?
4. ¿Mediante qué códigos lo representaremos?

— Número de profesoras y profesores por especialidades y asignaturas.

— Participación de las profesoras en los órganos de gestión del Centro: Equipos Directivos. Consejos Escolares

— Tipo de formación al que pueden acudir, teniendo en cuenta que las mujeres docentes, por regla general y en nuestra sociedad, asumen el trabajo doméstico y la educación de hijos/as.

— Profesoras que ocupan cargos de responsabilidad: jefaturas de Seminarios, Departamento de Orientación. Coordinación de Área, etc.

— Composición y distribución de tareas en los Seminarios.

Padres y madres:

— Nivel de colaboración de los padres y las madres.

— Tipos de familias.

— Posibilidades de aprovechar las capacidades y habilidades de las madres y los padres en las actividades educativas del Centro.

— Relación con instituciones, colegios profesionales, asociaciones de mujeres de la localidad, etc.

— Colaboración en aquellos casos que ayuden a romper estereotipos sexistas.

— Observar si existen diferencias en esta colaboración. Por ejemplo: los padres participan en los órganos de gestión. Las madres participan en las tareas de soporte afectivo y de cuidado.

Relación con la comunidad:

— Relación con el entorno.

— Relación con instituciones, colegios profesionales, asociaciones de mujeres de la localidad, juveniles, etc.

Elementos materiales

Espacios:

— Uso de los espacios de aula.

— Uso de los espacios comunes por las niñas y los niños.

— Nivel de adecuación de los espacios del Centro, incluidos aseos, a las necesidades propias de ambos sexos.

Recursos materiales:

— Tipo de materiales con los que se cuenta: libros de texto - libros de lecturas - carteles - cuentos - novelas - discos - cintas de video - películas - juegos - etc.

— Análisis de los roles masculinos y femeninos que transmiten a través de imágenes y textos escritos los materiales anteriormente reseñados.

Elementos formales

Tiempo:

— Distribución del tiempo en las diferentes áreas curriculares.

— Control del tiempo que el o la docente utilizan con las niñas o con los niños.

Distribución de los niveles educativos:

— Número de niveles por ciclo.

— Tipo de agrupamiento de las alumnas y alumnos en las diferentes actividades.

— Analizar en los talleres o áreas opcionales el agrupamiento del alumnado, para comprobar si éste se realiza por elección libre o por estereotipos sexistas.

— Dinámica de grupo que se establece en cada momento, según el número de niñas o niños de cada nivel.

Departamentos y Seminarios:

— Departamentos que pueden funcionar en el Centro.

— Existencia o no del Departamento de Orientación.

— Tipo de estructura de los Seminarios o Departamentos.

a) Jerarquizada.

b) Colegiada.

— Coordinación y participación del profesorado en ellos: horario, funciones, objetivos a conseguir, etc.

El resultado de todas estas variables nos da base para poder elaborar un Proyecto Educativo real. A partir de la reflexión conjunta se creará la línea educativa del Centro: eliminando las posibles lagunas existentes entre ciclos, seminarios o departamentos y elaborando planes de intervención concretos en el Proyecto Curricular de Centro, que permitan alcanzar los objetivos igualitarios propuestos.

En una línea coeducativa, la metodología a seguir será la que fomente la participación activa de ambos sexos, encaminada a favorecer la formación de personas independientes y autónomas capaces de asumir responsabilidades tanto en la vida pública como en la privada.

El Reglamento de Régimen Interno

El R. R. I. facilita la organización de los Centros educativos, al ordenar tanto su estructura como la normativa y el procedimiento de acción entre todos los elementos que componen la Comunidad escolar.

Deberá tener en cuenta en su regulación los siguientes aspectos:

— Velar por la igualdad de deberes y derechos de ambos sexos, favoreciendo la convivencia, interrelación y respeto mutuo entre las alumnas y los alumnos.

— Garantizar el derecho a que la educación sea prioritaria a las necesidades domésticas del núcleo de convivencia en el que se desarrolla el alumnado. (Esto afecta fundamentalmente a las jóvenes adolescentes que deben ayudar en las tareas domésticas, lo que provoca el abandono escolar.)

— Vigilar que no existan agresiones ni violencia por razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.

— Obtener un consenso lo más amplio posible en relación a las normas de convivencia.

— Crear las medidas necesarias para llegar al convencimiento de que la autodisciplina es mejor para el desarrollo individual que la disciplina que impone el poder.

El Proyecto Curricular de Centro

En las propuestas realizadas por el M. E. C. el Proyecto Curricular de Centro se define como:

"*Conjunto de decisiones articuladas que permite concretar el D. C. B. y las propuestas curriculares de las Comunidades Autónomas con competencias educativas en proyectos de intervención didáctica, adecuados a un contexto específico*". (D. C. B. del M. E. C., pág. 51).

Según esta definición, es necesario realizar un trabajo de adaptación de los Objetivos Generales de Etapa y de los Objetivos y Bloques de Contenido de cada área a la situación concreta de cada Centro escolar y de los alumnos y alumnas que en ella se encuentran.

Para diseñar el P. C. C. hay que partir del diagnóstico de la realidad que rodea a esas alumnas y alumnos, analizando y priorizando sus necesidades para después elaborar los objetivos específicos, ya sea de ciclo o curso, que se quieran conseguir.

Nuestra realidad social, en donde se enmarca la labor educativa, es sexista en mayor o menor grado según la zona sea rural o urbana, el nivel de independencia a que ha llegado la mujer, su incorporación al mundo laboral, nivel cultural, etc.

Es a través de los curricula donde se puede incidir más concretamente en la eliminación del sexismo en las aulas de todos los niveles educativos: pues no es un problema que se ciña sólo y exclusivamente a un ciclo educativo, sino que abarca a todo el Sistema Educativo.

Proponemos a continuación unas medidas de acción positiva, unos objetivos que deberían lograrse para que la coeducación sea una realidad en nuestro Sistema Educativo.

Educación Infantil y Primaria

La familia y toda la sociedad etiquetan como chicas o chicos a las criaturas desde un primer momento. Las niñas reciben más calor y afecto, están más protegidas; a los niños se les permite y fomenta que sean más independientes, se crean más ambiciones para ellos y se les estimula para "conquistar más espacio".

El resultado de esta temprana adscripción a uno y otro género es la asociación de la identidad de niño o niña a una serie de creencias y de comportamientos estereotipados muy lejos de las aptitudes y cualidades personales de cada caso.

Estas etapas educativas vienen marcadas por una gran receptividad, en donde se forman y aprenden gran número de conductas, hábitos y aptitudes, que no se modificarán fácilmente a lo largo de la vida de las personas. Por eso es de vital importancia que en estas etapas la educación no esté condicionada por estereotipos sexistas.

Debemos organizar nuestra práctica educativa teniendo en cuenta criterios que ensanchen el campo de experiencias de nuestro alumnado y que fomenten una verdadera igualdad.

Medidas de acción positiva:

— Estimular a las niñas y niños a utilizar juguetes y a escoger juegos que proporcionen experiencias diversas, no sólo las habituales, que les sirvan a unas y otros para desarrollar un mayor número de habilidades y, por tanto, que no refuercen los estereotipos.

— Para enseñar a leer y a escribir sería conveniente que utilizáramos canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con los hombres y mujeres actuales. Y unos métodos que desarrollen los aspectos en los que cada cual tiene más carencias (habilidades espaciales, destreza matemática, lenguaje oral).

— Revisar los materiales didácticos que usamos (libros, cuentos, carteles, etc.). Asegurarnos que en las ficciones o realidades que muestran no están reforzando una idea limitada de las posibilidades de cada sexo, y si lo hacen, debemos intentar ofrecer en nuestra actividad docente un enfoque diferente.

— Procurar que no haya zonas en el recreo o en el interior del Centro que sean "territorio" de uno u otro sexo. Se compartirán tanto las zonas de juegos amplios como las de juegos tranquilos.

— Fomentar los juegos cooperativos.

— Incitar a los niños y a las niñas a compartir las tareas de clase tales como la limpieza, cuidar el material, mover muebles, hacer recados, etc.

— Las actividades manuales deben incluir más elementos tecnológicos (armar, desarmar, diseñar, etc.) que constituyan una base para ayudar a las niñas a comprender la industria y la tecnología. También se incluirán otras actividades como: cocina, costura, punto, talleres de estética, cuidado de bebés (muñecas).

Estas actividades permitirán el desarrollo, en los niños, de capacidades afectivas y de autonomía en la vida privada.

— Se realizará de forma explícita e igualitaria el estudio del cuerpo humano. (Por ejemplo, no se omitirán los términos que se refieran a las zonas genitales femeninas.)

— Evitar atribuir los oficios de forma estereotipada, desde las tareas domésticas hasta el desempeño de los cargos de máxima responsabilidad de la sociedad.

— Plantear los contenidos de experiencias de forma más cercana no sólo a la realidad de los niños, sino también de las niñas (el huerto o el taller de cocina pueden ser buenos instrumentos para ello).

Educación Secundaria

Coeducar, en esta etapa educativa, no se entiende como incluir o añadir a cada área diferentes contenidos, sino dar otro planteamiento distinto a cada una de ellas, introduciendo la variable género, excluida hasta este momento. Es necesario que el aporte de la mitad de la Humanidad se haga patente, evitando que el Pensamiento, la Historia, la Ciencia, la Literatura, etc., sean exclusivamente patrimonio de los hombres.

Los objetivos generales en donde deben centrarse las áreas curriculares son:

— Erradicar el modelo androcéntrico como universal, creando un nuevo paradigma en el que se haga explícito el pensamiento y la experiencia de las mujeres.

— Evitar la jerarquización de los valores masculinos sobre los femeninos.

— Combatir la creencia de que la enseñanza es neutra y objetiva.

— Poner de manifiesto el currículum oculto, para poder realizar las acciones positivas que eliminen cualquier tipo de discriminación.

— Analizar estrictamente el lenguaje, puesto que es quien va a marcar el referente o va a perpetuar siempre el marco de las ausentes.

— Potenciar la elaboración de material didáctico alternativo que permita una docencia realmente coeducativa.

Concretamente las medidas de acción positiva, según las diferentes áreas, son las siguientes:

LENGUA Y LITERATURA

— Estudio del género, puesto que las cosas no tienen sexo, sino el género que socialmente se les quiera dar, y en el que siempre se ha dado primacía al masculino.

— Reflexión sobre la influencia del lenguaje en la sociedad y del lenguaje como reflejo de lo social.

— Eliminación de frases con contenido sexista.

— Elaboración y uso de un lenguaje no sexista.

— Utilizar el diccionario de la Real Academia Española buscando acepciones y definiciones que reflejen el sexismo del lenguaje (mujer-hombre, maestra-maestro, hombre público-mujer pública).

— Incorporar a las mujeres ausentes de la literatura, cubriendo las lagunas que plantean las antologías literarias y los libros de texto. Por ejemplo, las juglares de la Edad Media.

— Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc.

— Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres.

— Elegir obras y textos escritos por mujeres.

— Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico. (*La Celestina* o *El Corbacho*.)

IDIOMAS

Se pueden tomar elementos comunes del área de Lengua y añadir algunos específicos como:

— Comparar la situación de la mujer en el país del idioma que se estudia y el propio:

a) Vida cotidiana.

b) En el mundo laboral, etc.

— Realizar dramatizaciones ridiculizando los estereotipos sexistas.

EDUCACIÓN FÍSICA

— Respetar el cuerpo de la otra persona y valorar como positivas las diferencias.

— Fomentar la educación física como recreo y diversión, no sólo como deporte y competición.

— Desarrollar con la misma importancia la resistencia, velocidad o fuerza como el desarrollo armónico, la flexibilidad o la danza.

— Plantear la educación física como una educación para la salud.

CIENCIAS EXPERIMENTALES

Las Ciencias no son objetivas puesto que son una construcción social y, como tal, transmiten el sexismo existente en la sociedad.

— Eliminar el prejuicio de que los hombres están tradicionalmente mejor capacitados para las Ciencias que las mujeres.

— Incluir en los materiales los de uso doméstico o temas de nutrición y consumo para hacer el mundo científico más cercano a las chicas.

— Revisar los textos, libros de consulta y enunciados de los problemas que presentan discriminación.

— Constatar en la Historia Social de la Ciencia la ausencia total de la mujer en la transmisión de la misma, que no en la realización de los hechos, proponiendo modelos femeninos.

— Estudiar y elaborar trabajos estadísticos que aporten datos sobre la discriminación femenina.

— Considerar la salud como estima del propio cuerpo, ligada al bienestar y al placer y no a la enfermedad.

— Explicar el contexto social del quehacer científico, acercándolo a los intereses de las alumnas.

CIENCIAS SOCIALES

— Presentar la aportación femenina a la Historia, la actividad doméstica y social de las diferentes civilizaciones del pasado, recuperando la memoria histórica de las mujeres.

— Examinar el papel de la mujer en el ámbito educativo, familiar, laboral, rural o urbano, valorando la actividad doméstica.

— Buscar una mayor comprensión de la realidad a partir de temas tan importantes como: brujería en la Edad Media, el trabajo femenino en la revolución industrial, sufragismo, feminismo, etc.

— Rescatar del olvido a aquellas mujeres que tuvieron gran importancia en su momento y que a veces la Historia tradicional relegó a un segundo plano o tergiversó su vida (Juana I de Castilla).

— Analizar la estructura patriarcal de la sociedad y sus consecuencias.

— Revisar críticamente desde la perspectiva de género el planteamiento de los problemas filosóficos.

— Contextualizar las concepciones androcéntricas en la Historia de la Filosofía.

— Destacar el aporte de las filósofas para ofrecer modelos teóricos femeninos de identificación para las alumnas, rescatándolas, a su vez, del olvido histórico.

— Considerar los problemas específicos de las mujeres objeto de relevancia filosófica.

ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

— Preparar a los chicos para asumir y compartir responsabilidades familiares y sociales, con el fin de contribuir a una distribución más equitativa de las tareas domésticas y a una efectiva participación igualitaria en la vida comunitaria.

— Ayudar a las jóvenes y a los jóvenes a tomar decisiones académicas y profesionales en función de sus capacidades, intereses y de la situación del mundo del empleo, cuestionando los prejuicios y estereotipos sexistas que de hecho inciden en la elección de chicas y chicos.

— Estimular a los chicos y a las chicas para que se dirijan a estudios y profesiones en las que unos y otras no están representados, rompiendo el prejuicio de que existen profesiones más adecuadas para hombres o mujeres.

— Informar y sensibilizar a las familias sobre el grave riesgo que se corre con una educación u orientación familiar que reproduzca los estereotipos de la sociedad, a la hora de elegir sus hijas o hijos una opción profesional.

— Educar la afectividad y la sexualidad basándose en el respeto a la otra persona y en la búsqueda del placer.

(10.3. Basado en trabajo realizado por las R. A. C. de Coeducación de Madrid.)

LA TRANSVERSALIDAD EN EL CURRICULO:

EDUCACION PARA LA SALUD.

EDUCACION PARA EL CONSUMIDOR.

Talarrubias a 6 de abril de 1.995.

Carmen Martín Chacón
Soledad Pandelo Lorenzo

I. INTRODUCCION.

Antes de iniciar los contenidos de los 2 temas Transversales, que vamos a abordar esta tarde queremos palantear, quizás recordar, algunas cuestiones generales sobre el panteamiento de transversalidad en la LOGSE:

1.- La educación escolar obligatoria tiene como finalidad contribuir al desarrollo de las CAPACIDADES en el alumnado necesarias para desenvolverse como ciudadanos/as en la sociedad en que viven.
Las capacidades tienen que ver con las disciplinas que conforman el saber, pero no solo con ellas. La educación debe posibilitar, también, y no en 2º lugar, que los alumnos/as entiendan los grandes problemas de la sociedad en la que viven (violencia, desigualdad, hambre en el mundo, consumismo...), elaboren juicios críticos respecto a ellos y adopten actitudes y comportamientos basados en los valores asumidos.

2.- Los temas transversales pretenden completar las aportaciones de las distintas disciplinas, y sus finalidades son:

a) Tomar conciencia de situaciones socialmente problemáticas. Ej: Medio Ambiente, consumo, salud, violencia...
b) Contribuir al desarrollo integral de la persona, capacitando al alumnado para conocer situaciones, enjuiciarlas y actuar lo más consecuentemente posible.

La transversalidad, pues, hace referencia al para qué de la educación apostando por una educación en valores.

3.- Los temas transversales hacen referencia, no a discursos teóricos, sino a procesos de toma de conciencia, ajustando los valores (creencias) con las actuaciones de los alumnos/as, tendiendo a lograr la mayor coherencia posible entre el juicio moral y las actuaciones eticamente aceptables.

PEC	---->	PCC	--->	RRI
Valores		Actitudes		Normas/Comportamientos
Creencias		tendencia del C.		Conducta
Salud		Cuidado del cuerpo		No fumar
Austeridad		Aprovechar recursos		No grifo abierto.

4.- Los temas transversales deben alimentar teórica y cotidianamente la vida escolar, por ello deben estar presentes en todos los ambitos de ésta:

a) A nivel de programación:

- PEC: consensuar valores.
- PCC: determinar actitudes.
- RRI: establecer normas de comportamiento.
- Programación de Aula y Unidades didácticas. (Desarrollo de conocimientos priorizando las actitudes sobre conceptos y prodedimientos)

b) A nivel de organización del Centro:

- Organización de actividades de Centro, etapa, ciclo.
- Relaciones con los padres.
- Relaciones con el entorno.
- Selección de recursos didácticos.

c) A nivel de actitudes:

- Del alumnado.
- Del profesorado.
- De las familias.

11. EDUCACION PARA LA SALUD.

La Educación para la Salud (EPS) ayuda a gozar de un estado saludable , a prevenir y a recuperar salud, ya que a medida que se conocen las causas de la enfermedad y las acciones para superarla, crece la posiblidad de restablecimiento.

La EPS debe pretender que los alumnos desarrollen hábitos y costumbres sanas que los valoren como aspectos básicos de la calidad de vida y que rechacen pautas de comportamiento que no conducen a adquirir bienestar físico y mental. Debe aprenderse de manera coherente: conceptos, procedimientos y actitudes, primando los 2 últimos en los niveles inferiores para dar mayor cabida a los conceptos en los niveles superiores.

No debe olvidarse esa otra manera de enseñar y aprender que deriva del "curriculo oculto": el conjunto de valores, normas y actitudes que de manera implícita están presentes. Las actitudes de los profesores, sus valoraciones prioritarias , la disposición al diálogo, el ambiente general del centro, el mayor o menor equilibrio en los menús del comedor escolar, la limpieza de las instalaciones, las actividades que se proponen, el grado de cumplimiento de las normas vigentes (no fumar, no vender alcohol, etc.) conforman un entramado de contenidos de los que todos los alumnos están tomando nota.

Entre las características que definen lo que es una escuela promotora de salud podemos decir las siguientes:

. Se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales y ambientales.
. Reconoce una amplia gama de influencias sobre la salud de los alumnos e intenta tomar en consideración sus actitudes, valores y creencias.
. Considera que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
. Reconoce el papel ejemplarizante de los profesores.
. Sabe que el apoyo y la cooperación de los padres es esencial para una escuela promotora de salud.

El abordar la EPS desde el sistema educativo requiere una colaboración permanente entre éste y el ámbito familiar. Los padres deben conocer el plan escolar e, incluso, participar activamente en su elaboración y colaborar en su desarrollo, para evitar entre otras cosas mensajes contradictorios.

Otro aspecto importante es la implicación de la escuela en el medio en que se encuentra. La mejor manera de conocer la realidad es abrir las puertas a los conflictos relacionados con la salud. Debe partirse, por tanto, del análisis de los problemas de higiene en bares, mercados..., hábitos alimenticios, grado de contaminación ambiental, etc. Dicho análisis servirá para reflexionar y tener en cuenta en la toma de decisiones que afecten a la salud comunitaria.

Por tanto, los 3 puntos claves para desarrollar programas de EPS serán: el centro escolar, la familia y la comunidad. Pero la eficacia será aún mayor si se potencia la colaboración con los centros sanitarios de la zona, su experiencia puede resultar decisiva para llevar a cabo cualquier iniciativa escolar.

Pero, ¿por qué la EPS forma parte de las propuestas curriculares de la actual Reforma Educativa? a parte de deducirlo de lo anterior, debe tenerse en cuenta los nuevos problemas relacionados con la salud, como:

. Aumento de enfermedades cardiovasculares y de ciertas formas de cáncer, que tienen mucho que ver con hábitos alimenticios inadecuados, consumo exagerado de alcohol, tabaco, vida sedentaria o exceso de tensiones.
. Los avances técnicos que permiten un desplazamiento más rápido estan generando muertes prematuras por accidente. Es por ello necesario educar al futuro conductor y peaton.

. El consumo de drogas está provocando en la sociedad grandes problemas que afectan en gran medida a jóvenes y a sus familias. Se hace necesario potenciar una educación que ayude a organizar el tiempo libre, colaborando desde la escuela a una mejor salud mental.

La Necesidad de colaboración entre el Ministerio de Educación y el de Sanidad y Consumo se ha formalizado en un Convenio de cooperación (Noviembre de 1.989), que persigue 3 objetivos:

. Apoyar la formación de los docentes.
. Promover experiencias innovadoras en centros escolares en colaboración con el sector sanitario.
. Elaborar materiales didácticos adecuados.

La **EDUCACION SEXUAL** forma parte de la EPS, y por tanto es preciso incluir información, orientación y educación sobre aspectos emocionales y sociales, de manera que se llegue a un ejercicio de la sexualidad como actividad plena de la comunicacion entre personas.

Partiendo de la necesaria colaboración entre padres y escuela, es importante que èstos coincidan en que la ES es un proceso que empieza en los primeros años de vida y continua a lo largo de todo el desarrollo. La ES tiene relación con un conjunto de aprendizajes vinculados a la información, pero también a las actitudes y a los comportamientos, que ha de fomentar la propia autoestima y el respesto por uno mismo y los demás, que ha de promover comportamientos saludables y, que ha de aumentar o mejorar la capacidad de interrelación con otras personas.

Concepción Tradicional	Concepción actual
Educación SEXUAL	EDUCACION Sexual
(Información a partir de la adolescencia sobre cuestiones biologicas y reproductivas)	(Modelo de desarrollo progresivo con la necesaria adaptacion al momento evolutivo de los alumnos/as).

Entendemos por Educación afectivo-sexual el proceso que posibilita que cada persona viva su sexualidad de forma sana, feliz y responsable. Podemos entenderla en 2 formas:

. De manera formal, la explicita, intencional y programada, se hace en la escuela, aunque todavía muy escasamente.
. De manera incidental, la que es aprendida por otros agentes educativos (familias, amistades, medios de comunicación...). Es experiencial, no programada.

Para educar de forma positiva, debemos tener en cuenta que:

- Siempre educamos sexualmente, mejor o peor.
- Lo que educa es la actitud de todos los agentes educativos ante la sexualidad. La Educación sexual es tarea conjunta de padres y escuela.
- La moral sexual humana debe aceptar la sexualidad como algo humano y valioso. La ES ha de basarse en la información objetiva y el desarrollo de una actitud positiva y responsable hacia una parte importante de nuestra personalidad, la sexual, no se debe convertir en un conjunto de normas sobre lo que es bueno y malo, lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.

La ES forma parte de un proceso educativo global.

La ES debe ser:

- EQUILIBRADA: evitando tabús, permisividad excesiva y verdades a medias.

- INTEGRAL: debe estar enmarcada dentro de una visión totalizadora del "ser persona".

- CLARA: adecuada a cada edad y a los niveles de comprensión de cada alumno/a. Sencilla y breve.

- POSITIVA: orientada hacia los valores más que a los peligros y hacia una aceptación positiva de su cuerpo.

- DALOGANTE: asentar la información en el afecto y la confianza, evitando la curiosidad malsana. Buscar conjuntamente (alumnos, padres, educadores) la respuesta más adecuada, ayudándonos de materiales didácticos, libros...

- GRADUAL: no aplazable, teniendo en cuenta la evolución del niño.

. De 0-3: niños/as deben recibir afecto y cuidado. Es muy importante el tacto.
. De 3-6: buen momento para forjar sentimientos de solidaridad, colaboración, ayuda... Entre los bloques de interés están: el esquema corporal, diferencias niño/a, vocabulario correcto, los afectos.
. De 6-9: explicación sobre las funciones del hombre y la mujer en el acto sexual.
. De 9-10 (niñas) y de 10-11 (niños): informar sobre cambios propios de la pubertad. Fomentar un buen nivel de autoestima.

. A partir de los 12 (niñas) y de los 14 (niños): informar sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados... Características de la adolescencia: transición, inestabilidad, búsqueda de independencia, experimentación.

- NO SEXISTA: asegurando un trato no diferenciador para chicos y chicas.

- COORDINADA: responsabilidad de escuela y familia conjuntamente.

No es necesario ser sexólogo para educar sexualmente, este es un tema accesible a padres y maestros teniendo siempre presente la posibilidad de recabar la colaboración de otros profesionales de la Comunidad (Planificación familiar).

Se trata de conseguir que la población escolar "deseen estar sanos, sepan como alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando lo necesiten".

La EPS aparece reflejada en los 3 niveles de la enseñanza obligatoria: infantil (0-6), primaria (6-12) y secundaria obligatoria (12-16).

III. EDUCACION DEL CONSUMIDOR.

- EVOLUCION HISTORICO-SOCIAL.

La sociedad de consumo nace con el hombre así en:

. Mesopotamia (3000 a.C.) ya se buscaron alternativas para evitar la adulteración de productos. Fueron los precursores de las etiquetas.

. Bizancio, (año 330) para evitar el fraude se fijaron reglas severas para asegurar el control de los precios.

. A finales del s. XVIII empiezan a gestarse los problemas de la sociedad actual, con la aparición de la fabricación en serie.

. En el s. XIX y principios del XX, se produce un gran avance tecnológico que implica un aumento vertiginoso de la producción, de los medios de comunicación y transporte, de la ampliación de los mercados y un aumento y desequilibrio en el poder adquisitivo.

Actualmente nos encontramos en una sociedad que se caracteriza por un fuerte desequilibrio entre productores-distribuidores-consumidores, motivado por la presión de los primeros frente a los consumidores.
Como respuesta a este modelo social de consumo surgen a finales del XIX en Europa y EE.UU las primeras organizaciones de consumidores, a fin de informar y defender los derechos de estos.
En España éstas no surgen hasta los años 50. En la actualidad el movimiento asociativo de nuestro país es disperso, poco coordinado, y con escaso nº de asociados y de personal técnico.

. En 1.975 se crea el Instituto Nacional de Consumo, adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo.

. En 1.978 España es el primer país en el mundo que recoge en su Constitución los derechos de los consumidores (art. 51).

- POSICIONAMIENTO

Existe actualmente un acuerdo generalizado sobre la necesidad de la EDC, aunque la intervención educativa puede hacerse desde 4 posicionamientos, o cuatro formas distintas de analizar los problemas socio-económicos que subyacen en el consumo. Es importante conocer estas 4 posiciones, porque dependiendo de en cual de ellas nos situemos, así será nuestra intervención educativa.

a) Posición liberal: Parte de que en la sociedad de consumo se da un desequilibrio de fuerzas entre productores/consumidores.
Este desequilibrio se compensa con la información a los consumidores.
La EDC desde este posicionamiento debe:
- dar información al alumnado.
- desarrollar en los alumnos/as la capacidad de razonar lógicamente y de elegir racionalmente.

b) Posición reformista: Parte de que el consumo es un aspecto importante de la economía y de la sociedad, pero que ciertos hábitos actuales son erroneos: gastos superfluos, mala calidad de los productos, influencia agresiva de la publicidad en los consumidores.
La EDC desde este posicionamiento tendría que:
- ayudar a los alumnos/as a analizar críticamente la situación actual.
- desarrollar hábitos de consumo nuevos.

c) Posición responsable: Parte de que el consumo no es un problema aislado, sino que debe ser abordado en un contexto más amplio de responsabilidad social y cultural. Así los consumidores no solo debemos exigir productos mejores, sino también,exigir productos más duraderos, reciclar las materias previas, reducir el consumo de energía, evitar la producción de excedentes...
Desde este posicionamiento la EDC debe también:
- Concienciar sobre las consecuencias sociales de las decisiones individuales.
- Concienciar de que la persona es un ser social.

d) Posición radical: Parte de que el consumo es un síntoma más de las estructuras injustas de la sociedad actual.El verdadero problema es la injusticia social que permite a un número pequeño de personas explotar al resto.
Desde este posicionamiento la EDC tendría un caracter político y debería además:
- Lograr que cada alumno/a sea consciente de su papel en la sociedad.
- Desarrollar actitudes transformadoras de la situación actual.

En general los programas educativos desarrollados en Europa, y en España, se sitúan en torno a las posiciones reformistas y responsable.

- FINALIDADES DE LA EDC.

En el planteamiento que hace el MEC, desde el tema transversal se entiende que la EDC debe ser considerada como un proceso de formación permanente y gradual, secuenciada de acuerdo con el desarrollo evolutivo, y que incluya elementos cognitivos (conceptos y procedimientos) y desarrolle actitudes conscientes, críticas y solidarias.

Se entiende, pues, que EDC no es una mera transmisión de información (posicionamiento liberal), sino un proceso de capacitacion que incluya: conceptos, procedimientos y actitudes.

En definitiva la EDC debe tener como finalidad la educación integral para el consumo, que posibilite la construcción de una sociedad de consumo cada vez más justa, responsable y solidaria, capaz de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos sin deteriorar el entorno.

- IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PARA EL CONSUMO.

Todos somos consumidores; el consumo es un fenómeno social objetivo que implica comportamientos y actitudes subjetivas.

Todos necesitamos ir desarrollando progresivamente capacidades para solucionar los problemas que se derivan de este fenómeno, de ahí la importancia de la EDC.

La EDC tiene pues, gran importancia en la vida cotidiana, a través de múltiples hechos, situaciones, etc. Ej: marcas, dinero a los más pequeños, juguetes, detergentes...

IV. ORIENTACIONES DIDACTICAS:

El proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos de EPS y EDC debe responder a los mismos principios psicopedagógicos en que se asientan los diseños curriculares de las diferentes áreas. Señalamos los siguientes:

1. Una concepción constructivista del aprendizaje:

Se debe tener en cuenta, la necesidad de partir de sus propias ideas sobre el tema de EPS y EDC, para hacerles comprender los contenidos. Se pretende la adquisición de hábitos y actitudes, por lo que es necesario conocer las concepciones de los estudiantes sobre la salud y el consumo para reflexionar y discutir sobre ellas.

2. Aprendizaje como cambio conceptual:

Las personas deben incorporar nuevas ideas, más acordes con los datos actuales, que conceden un mayor margen de responsabilidad al individuo.

3. El aprendizaje como tratamiento de problemas de salud y consumo:

Es necesario pasar a un planteamiento de tipo problemático, en el que los conocimientos se van adquiriendo a partir del análisis de situaciones problemáticas, de las que los alumnos deberan recoger datos, analizarlos, obtener conclusiones y redactar pequeños informes.

4. La función social del aprendizaje:

La EPS y EDC comprende una serie de contenidos cuya utilidad para el individuo y la comunidad es indiscutible.

Los conocimientos que se vayan construyendo por los alumnos deben tener una proyección en el Centro educativo, pero además las informaciones deben llegar a las familias e instituciones interesadas. En la medida en que los padres conozcan los estudios y conclusiones pueden cambiar hábitos en cuanto a nutrición, higiene, consumo... Y en las instituciones (Ayuntamientos, Asociación de Vecinos, Asociaciones de Consumidores...) repercutirá en la adopción de medidas de interes social, higiene de las calles, solución a problemas viales...

5. El aprendizaje en interacción.

Las interacciones de los alumnos/as con sus iguales y con los adultos les ayuda a comprender más allá de lo que podrían hacer por si mismos, lo que ha puesto de manifiesto el interés de los trabajos en equipo.

Las dinámicas de grupo deben ser observadas y reconducidas para la adquisición de hábitos saludables de tolerancia, diálogo, aumento de la autoestima y potenciación de la responsabilidad individual.

6. Un cambio en el papel del profesor.

El profesor ha de pasar de ser un transmisor de saberes ya elaborados a una persona que motiva y plantea problemas de salud presentes en el medio, teniendo en cuenta las ideas de los alumnos, promueve la búsqueda de información...
Es clave en el desarrollo de interacciones saludables. Debe mostrar buena disposición para colaborar con los sanitarios y asociaciones de consumidores de la zona. Esta colaboración permite coordinar la labor educativa de la escuela con los programas de salud y consumo, lo que permite influir en la familias y demás instituciones.

7. Un cambio en el papel del alumno.

El alumno debe ser un sujeto activo de aprendizaje, con tendencia a aprender significativamente; que sepa buscar información, organizar su tarea, colaborar con los demás, ser capaz de autoevaluar su trabajo. Debe ir adquiriendo actitudes encaminadas a aceptarse a si mismo, a los demás y a mostrar capacidad crítica y voluntad de autosuperación.

8. Importancia de los contenidos actitudinales.

Los valores, actitudes y normas deben explicitarse en las intenciones educativas. Para planificar la intervención pedagógica debe tenerse en cuenta el procedimiento por el que la persona va asumiendo ese tipo de contenido.

La incorporación de actitudes se produce en las primeras edades es un momento adecuado para propiciar la adquisición de hábitos saludables de limpieza, orden, organización de tiempos, prevención de accidentes...

Mas tarde se producen fenómenos de identificación con valores observados en modelos externos o grupos de referencia. En este 2º momento se deben propiciar discusiones en grupo sobre diferentes actitudes.

Posteriormente se produce una comprensión de las normas sociales y se puede valorar su necesidad. Es el momento de reflexionar sobre las consecuencias que se derivan (incumplimiento de normas de seguridad, falta de alimentación equilibrada, derroche de energía...). Es la ocasión para destacar las ventajas de adoptar una vida saludable y austera.

Finalmente se produce una interiorización de normas y reglas sociales. Es posible, en este momento, entrar en el análisis de las bases en que se fundamentan. Hay que tener en cuenta las expectativas de los alumnos y los criterios que se han formado con la propia experiencia.

9. Tratamiento de la transversalidad.

A través de:

- Proyectos: ambito de Centro escolar.
- Talleres: ambito de ciclo.
- Unidades didácticas: ambito de aula.

En cualquier caso en los primeros años el tratamiento debe basarse en el juego: dibujos, movimientos corporales, experiencias sensoriales, dramatizaciones....

Posteriormente se pueden plantear pequeños problemas: recoger datos, compararlos, realizar debates, exponerlos por escrito...

En los niveles superiores, los problemas comportaran mayor complejidad: organización más rigurosa del trabajo, investigar las causas de determinados fenómenos, comentar y discutir normas, difundir informes y estudios..

Caracter globalizador en EI. y EP. y de interdisciplinariedad en ESO.

10. Un cambio en la concepción de la evaluación.

La evaluación es un aspecto que debe incidir continuamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evaluan actividades propuestas, material, papel del profesor, actuaciones de los alumnos, individual y en grupo, repercusiones en el Centro y la Comunidad...

V. IMPLICACIONES EN EL PEC.

- Determinar y asumir valores relacionados con ambos temas en las señas de identidad.
Ej.: austeridad, solidaridad, salud...

- En los objetivos generales del Centro se deberan formular objetivos (pedagógicos, convivenciales...) referidos al desarrollo de dichos valores.

- En la organización se explicitarán:

  a) Estrategias que se van a seguir para el logro de dichos objetivos generales:
  Ej: - Campaña fluor.
  - Campaña juguete.
  - Campaña ahorro energético.
  - Conferencias a padres.
  b) Relaciones con las instituciones (sanitarias y de consumo).
  c) Ofrecer las instalaciones del centro para que se presenten programas o actividades promovidas por diferentes instituciones, que repercutan en la mejora de la vida en los pueblos o en las ciudades (campañas de salud, orientación sexual, información al consumidor...).
  d) Estrategias de control de los menús en comedores escolares.

- Normas de convivencia (RRI) en coherencia con valores y actitudes:

  . Elaboración de juguetes con materiales de deshecho.
  . Venta de golosinas, alcohol, tabaco.
  . Normas higiénicas de las instalaciones.
  . Medidas de ahorro: papel, libros...

VI. IMPLICACIONES EN EL PCC.

En el PCC se debe elaborar un apartado: tratamiento de la transversalidad, en el que se contemplará:

a) Consenso del profesorado sobre el significado y prioridades que se establecen en los temas transversales.

b) Determinación y adecuación de contenidos en cada ciclo (conceptos, procedimientos y actitudes). Priorizar actitudes.

c) Concreción del planteamiento que se hace de cada tema transversal:

- Eje globalizador de un área. Ej: Educación Ambiental, como globalizadora del área de CMNS.
- Eje globalizador de algunos contenidos. Ej: La salud (el ser humano y la salud).
- Inclusión de los contenidos transversales en las distintas áreas curriculares.
- Abordaje desde proyectos que globalizan contenidos curriculares de las distintas áreas. Ej: La publicidad, La alimentación.
- Actividades puntuales de carácter general (campañas..). como apoyo de las ctas. 4.

d) Selección de materiales y recursos coherentes con los contenidos.

e) Coordinación/colaboración con padres y entorno.

f) Criterios de evaluación.

PROPUESTA PRACTICA.

Contenidos de EPS:

- Seguridad, prevención de accidentes y primeros auxilios.
- Educación vial y salud.
- Cuidados personales: higiene y salud.
- Alimentación saludable.
- Uso de medicamentos y prevención de drogodependencias.
- Prevención y control de enfermedades.
- Relaciones humanas. Salud mental. Afectividad y sexualidad.
- Los servicios sanitarios y la petición de ayuda.
- Medio Ambiente y salud.

1. Reflexionar sobre las áreas curriculares desde las que se podría abordar cada uno de estos contenidos.

2. Priorizar las actitudes a desarrollar en el alumnado por etapas en este tema transversal:

E.I. E.P. E.S.O.

3. Reflexionar sobre qué normas de convivencia deben establecerse en el Centro en coherencia con las actitudes anteriores.

PROPUESTA PRACTICA.

Contenidos de EDC:

- Publicidad.
- Alimentación.
- La vivienda.
- Juegos, juguetes y material escolar.
- Ecología y consumo.
- El dinero y los bancos.
- La compra.
- Los Servicios Públicos.
- Ocio y tiempo libre.

1. Reflexionar sobre las áreas curriculares desde las que se podría abordar cada uno de estos contenidos.

2. Priorizar las actitudes a desarrollar en el alumnado por etapas en este tema transversal:

E.I. E.P. E.S.O.

3. Reflexionar sobre qué normas de convivencia deben establecerse en el Centro en coherencia con las actitudes anteriores.

Curso "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.- Abril 1995

PONENCIA "EDUCACIÓN INTERCULTURAL"

HACIA UNA DEFINICIÓN DE CULTURA.-

Una colectividad, viviendo en un entorno determinado, va elaborando respuestas históricas en su actividad para satisfacer sus necesidades colectivas e individuales de todo tipo. Respuestas que van desde lo técnico-económico (capacidad para producir bienes y servicios) hasta la formación de ideologías o mentalidades (modos de entender la vida, sistemas de valores y actitudes), pasando por lo socio-económico (relaciones sociales de producción, sistemas de propiedad) y lo jurídico-político (entramado de leyes y costumbres, regulación del ejercicio del poder). Todos los resultados, materiales e inmateriales, derivados de esas respuestas constituyen su cultura: ritos, tradiciones, mitos, lengua, arte, técnicas, edificaciones, objetos y herramientas, costumbres, roles y relaciones sociales, leyes, valores, etc.

En resumen, cultura es todo lo que hace falta saber, comprender, entender, conocer, dominar, percibir de ciertas formas, vivenciar, valorar (en el más amplio de los sentidos de todos estos términos) para vivir satisfactoriamente en una colectividad determinada en un tiempo determinado y en un lugar determinado.

Esta concepción de la cultura lleva implícito su carácter dinámico: la cultura es cambiante, está en continuo proceso de reelaboración y de transformación.

LA DIVERSIDAD CULTURAL.-

Partiendo de estas concepciones, un somero análisis de la realidad nos lleva a la constatación de la coincidencia de culturas diferentes en nuestra sociedad actual. Cada colectividad, cada grupo social, cada grupo humano tiene y va desarrollando su propia cultura.

Esta diversidad de respuestas, esta diversidad de culturas se produce no sólo en grupos humanos visiblemente diferentes (por razones de etnia, raza, territorio) sino en el seno de colectividades que comparten globalmente los componentes culturales básicos, fruto de una historia compartida. Me estoy refiriendo en este último caso a expresiones culturales no asociadas a factores étnicos o territoriales: el mundo de lo juvenil, lo rural, lo suburbial, lo ligado a grupos marginales, lo asociado a movimientos sociales alternativos, etc.

LOS CONTACTOS ENTRE CULTURAS.-

Parte de las manifestaciones culturales de los diversos grupos humanos han estado y están en contacto, en interacción, en intercambio; van haciéndose, desarrollándose, adaptándose, cambiándose.

Cuando hablo de contacto, no me refiero exclusivamente al "contacto físico" entre diferentes comunidades culturales, sino también a otros agentes (medios de comunicación de masas, estilos de ocio, etc) que suelen originar los más decisivos cambios culturales.

CULTURAS Y PODER.-

De estos inevitables contactos entre culturas han surgido distintas formas de mestizaje y cooperación. Pero en gran parte de estas situaciones, se producen relaciones de dominio: una de las culturas ocupa una situación privilegiada (en cuanto al acceso a bienes y servicios de todo tipo, en cuanto al acceso a la consideración y prestigio sociales, en cuanto a la concentración de poder) mientras que la otra o las otras quedan discriminadas negativamente en los mismos aspectos.

La cultura dominante, la que ocupa la posición de privilegio, actúa con una tendencia profunda a la uniformización de la vida, intentando imposibilitar otras formas de entenderla y de vivirla.

Estas situaciones de dominación provocan conflictos que tienden a resolverse mediante la marginación (represión, negación, olvido, exclusión, expulsión, etc.) o la acomodación (integración, asimilación, renuncia inducida a la propia identidad, etc.).

La dominación requiere dosis variables de violencia para su mantenimiento. Y no exclusivamente me estoy refiriendo a los diversos procesos de represión o expulsión de la disidencia (destierros, cárceles, torturas, violaciones de los Derechos Humanos, etc.), sino -y muy especialmente- a los múltiples procedimientos de manipulación, control y adoctrinamiento sociales. En este último caso, juegan un papel muy importante los medios de comunicación social y el aparato educativo, mediante diversas formas de coacción, de restricción de las libertades, de "estandarización" de la cultura.

No en todas las situaciones la dominación se muestra igualmente potente. Sin embargo, sí en todas se tiende hacia la hegemonía. Además, los diversos grupos sociales tienen diferentes grados de conciencia de su identidad cultural. Parte de estos colectivos sociales luchan por la defensa de su identidad, sus modos de relacionarse, de vivir, de organizarse en una comunidad en un determinado tiempo y lugar. Así conforman sus experiencias de vida que se encuentran determinadas por las diversas formas y maneras en que se manifiesta el poder.

LA PROPUESTA INTERCULTURAL.-

Las constataciones referidas anteriormente (coincidencia de diferencias culturales en nuestra sociedad y las relaciones conflictivas que se dan entre ellas) llevan a plantear el establecimiento de un determinado tipo de relaciones entre culturas: un modelo de interacción que intente superar tanto la mera coexistencia (reconocimiento de la sociedad "multi" o "pluri" cultural) como la acomodación (integración, asimilación, renuncia inducida a la propia identidad,...) y la marginación (repulsión, expulsión, olvido, negación,...). Un modelo basado en unas relaciones de interacción entre culturas "en pie de igualdad", que se traducen en procesos de interacción con conocimiento cultural, valoración, crítica, opción consciente y libre, etc. Este es el modelo que propone la Ecucación Intercultural.

Este modelo se dirige a toda la comunidad educativa. Desde luego, no es el centro escolar el único lugar de intervención, sino uno más de los ámbitos. Por ello es necesario hacer propuestas de acción que abarquen al conjunto de la sociedad e integrar en ésta los planteamientos educativos interculturales. Se puede hablar, pues, de "una educación para la ciudadanía intercultural".

FINES DE LA EDUCACIÖN INTERCULTURAL.-

Como consecuencia de lo expuesto hasta ahora, se pueden resumir en tres los fines de la Educación Intercultural:

1) Promover procesos educativos que planteen la interacción entre culturas con un planteamiento cualitativamente igualitario de éstas, en los que los rasgos culturales de todas las culturas presentes sean sometidos por igual a análisis, valoración y crítica, cuidando de hacer frente a la influencia -frecuentemente negativa- del contexto (estereotipos, tópicos, ...). Se ha de entender esta finalidad como tendencia, como proceso progresivo. Hay que partir, por tanto, del conocimiento gradual creciente de los rasgos culturales para la comprensión de las claves socio-culturales y socio-económicas que explican las actitudes, valores y conductas de uno mismo y de los demás, del respeto y la valoración mutuos. A partir de aquí, debemos ir desvelando los condicionantes ideológicos (justificación de estereotipos, tópicos, prejuicios, ...) y socio-económicos (mecanismos de exclusión, marginación, acomodación, etc.). Hay que desembocar generando compromiso (en los planos cognitivo, afectivo y vivencial) ante estos condicionantes.

2) Establecer en los centros educativos un marco de relaciones que facilite una interacción enriquecedora y que, por tanto, haga posible la finalidad anterior. Este marco de relaciones debe estar claramente recogido en cada Proyecto Educativo y en cada Proyecto Curricular.

3) Hacer propuestas de acción en el ámbito social e integrar los planteamientos educativos interculturales en éste.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÖN INTERCULTURAL.-

1) Conocer, de manera progresiva, los rasgos que definen culturalmente a los colectivos presentes en los centros educativos.No basta con conocer los rasgos culturales expresados formalmente (símbolos, costumbres, producciones estéticas, ...; "productos", en general), sino que es necesario observar/conocer el modo en que, desde cada cultura, se establecen las interacciones con las demás y cómo esos rasgos culturales se operativizan y manifiestan, refiriéndose de manera especial a los aspectos que regulan/modulan su "manera de vivir": mecanismos de explicación del mundo, valores, espiritualidad, etc. Este conocimiento progresivo debe hacerse desde un punto de vista crítico: analizando y valorando. Se trata de un acercamiento crítico al conocimiento de uno mismo y del otro. No podemos caer en el "no intervencionismo", amparados en una falsa legitimidad ("principios inamovibles") o en un falso respeto que en algunos casos deviene en una cierta veneración; ello nos llevaría a un acercamiento acrítico a los diversos rasgos culturales.

2) Plantear una selección cultural en el currículo, inspirada en la diversidad cultural y sensible a ella. Por tanto, es necesaria una revisión crítica de todos los aspectos prescriptivos del currículo (y especialmente los referidos al ámbito de valores, actitudes y normas); revisión que debe estar orientada a combatir los prejuicios, estereotipos y tópicos culturales y a establecer, de hecho, relaciones y conductas derivadas de actitudes y valores alternativos a los dominantes. Esta revisión debe estar basada en lo que está ligado a la construcción de los conceptos sociales (modos de interpretación, valores,...) y al análisis de los mecanismos que operan en las relaciones entre culturas (situación económica, medios de comunicación, percepción y representaciones sociales, etc.).

3) Configurar estrategias de construcción de conocimiento en interacción cultural; es decir, desde la diversidad de perspectivas culturales que lo definen. Sería establecer un principio de procedimiento que problematice la elaboración de conceptos con las aportaciones de las diversas culturas presentes a fin de plantear un currículo para todos desde las aportaciones de todos. Se trataría de reelaborar críticamente -en lo posible y partiendo del acercamiento crítico al conocimiento de uno mismo y del otro- los valores propios, las propias actitudes, la percepción de las cosas y de las personas, ...

4) Promocionar las actividades escolares que faciliten los procesos de interacción e intercambio: trabajo cooperativo, proyectos comunitarios, ejercicios de vivenciación, ...

5) Favorecer el proceso de identificación personal con el colectivo cultural al que pertenece cada sujeto, intentando atenuar los efectos de una presión social negativa (topificación, estigmatización, ...) al mismo tiempo que facilitar la vivenciación de los valores culturales diversos, así como la "normalización" de las manifestaciones externas que de ellos se deriven.

6) Establecer en el centro educativo la flexibilización organizativa necesaria para responder a situaciones socioculturales diversas (mecanismos de acogida, necesidades específicas,...).

7) Configurar los procesos de formación permanente del profesorado vinculados al desarrollo curricular planteado en los objetivos 2 y 3.

8) Establecer un marco de relaciones con la comunidad educativa que estimule las interacciones entre los miembros de la misma, así como los mecanismos de participación en la elaboración del Proyecto Educativo.

9) Implicar al centro en proyectos de actuación de mayor globalidad (de carácter social, colaboración y cooperación con colectivos y asociaciones, proyectos comunitarios, etc.), desde una perspectiva intercultural.

10) Elaborar Proyectos Educativos y Curriculares coherentes con estos objetivos, especificando las líneas de actuación y la regulación y operativización de la intervención en los diferentes ámbitos; proyectos asumidos como proyectos de todos y sostenidos con criterios no excluyentes.

Curso "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.-

Ponencia "Educación Intercultural".- Abril 1995

ACTIVIDADES DEL GRUPO 1

Objetivos.-

- Reconocerse como seres individuales y diferentes entre sí.
- Reflexionar sobre la importancia que la "diferencia" tiene para la identidad individual de cada persona.

Desarrollo.-

- En folio aparte.

Contenidos.-

- La diferencia, un factor de identidad individual. Cada persona se identifica como un ser único a partir de sus diferencias con los demás.
- La diferencia, un factor de enriquecimiento personal y social. Las otras personas, con sus experiencias y opiniones diferentes, con sus diferencias, nos enseñan y nos aportan muchas cosas valiosas.
- La diferencia, un elemento dinamizador de la convivencia y de las relaciónes interpersonales. Construímos nuestras relaciones a partir del intercambio de opiniones y experiencias y de la interacción de nuestras individualidades.

Puesta en común final.-

- Qué criterios, entre los muchos posibles (sexo, edad, aspecto físico, carácter, gustos, aficiones, ideas, origen, ...) utilizamos para identificarnos con otras personas.
- Idem para diferenciarnos.
- Qué criterios, en los trabajos de grupo, han sido más fáciles de encontrar: los de identificación o los de diferenciación.
- Son un obstáculo o un factor favorable para las relaciones interpersonales las diferencias individuales.
- Qué aportan las diferencias a cada persona.
- Idem a la colectividad.
- Qué diferencias aceptamos de los demás y qué diferencias hacen que nos sintamos distantes de otras personas.

CURSO "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.-

Ponencia "Educación Intercultural".- Abril 1995

ACTIVIDADES DEL GRUPO 1

1.- Elaboración individual, durante diez minutos aproximadamente, por cada participante, de dos listas. En la primera de ellas, anotan aquellos rasgos o características que tienen en común con los y las restantes miembros del grupo. En la segunda, - los rasgos o características que les diferencian.

2.- Distribución en 4 subgrupos (5 ó 6 personas en cada uno) y,- por turno, exposición de las notas individuales de cada miembro de ese subgrupo. A continuación, cada grupo elabora dos únicas listas (rasgos comunes y rasgos diferentes) que resuman las opiniones de los miembros de ese subgrupo. (Tiempo aproximado: 30 minutos).

3.- Los subgrupos ponen en común sus dos listas. El coordinador o coordinadora del grupo, escribe una breve síntesis de las aportaciones de cada subgrupo, destacando las coincidencias. (Tiempo aproximado: 15 minutos).

Notas:

- Es necesario un coordinador del grupo y un portavoz de cada uno de los subgrupos.

- El coordinador del grupo leerá ante todos las y los asistentes al curso la síntesis escrita referida en el punto 3, para diálogo y conclusiones.

4. Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración de otras personas para resolverlos de forma creativa.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué entendemos por identificar problemas? ¿ Y por plantear problemas?
2. ¿Qué tipos de problemas se identificarán?
3. ¿Qué recursos sería conveniente utilizar?
4. ¿Con cuáles contamos?
5. ¿Como se accede a la *colaboración con otras personas* ?. ¿Quiénes son esas personas?. ¿Que reglas deben presidir esta interacción?

5. Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué es actuar autónomamente?
2. ¿En qué actividades es posible actuar así?
3. ¿Cómo desarrollar las posibilidades de tomar iniciativas?
4. ¿Qué relaciones afectivas se establecerán? ¿Cómo puede fomentarse un clima propicio?
5. ¿En qué ámbito nos desenvolveremos?

6. Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.

- Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

- Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.
  - Cognitivas
  - Psicomotóricas
  - Afectivas o de equilibrio personal.
  - De interrelación personal.
  - De inserción social.

- ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?
  - Conocimiento del Medio
  - Educación Artística.
  - Educación Física.
  - Lengua Castellana y Literatura.
  - Lenguas Extranjeras.
  - Matemáticas.
- ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

¿Qué actividades-tipo se planificarán y se realizarán?

¿Cuáles de estas actividades potencian en mayor grado la consecución de las capacidades de este objetivo?

7. Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de forma solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales o sociales.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué son relaciones equilibradas y constructivas?
2. ¿En qué situaciones sociales se establecerán?
3. ¿Cómo valorar la solidaridad?
4. ¿Qué situaciones plantearíamos para reconocer y valorar las diferencias de tipo individual y social?
5. En el centro, ¿se ha dado alguna situación de discriminación? ¿Cómo se ha resuelto?

8. Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

- Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

- Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.
  - Cognitivas
  - Psicomotóricas
  - Afectivas o de equilibrio personal.
  - De interrelación personal.
  - De inserción social.

- ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?
  - Conocimiento del Medio
  - Educación Artística.
  - Educación Física.
  - Lengua Castellana y Literatura.
  - Lenguas Extranjeras.
  - Matemáticas.
- ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

¿Cuáles son esos valores básicos?

¿Cómo se comunican desde la escuela?

9. Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

¿Qué deberíamos entender por entorno físico y natural?

¿Qué diferencias se observan entre *comprender* y *establecer relaciones?*

¿Cómo acometer la defensa, conservación y mejora del medio ambiente? ¿Es un valor básico?

¿Qué posibilidades ofrece nuestro entorno social y natural para ello?

10. Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

- Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

- Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.
  - Cognitivas
  - Psicomotóricas
  - Afectivas o de equilibrio personal.
  - De interrelación personal.
  - De inserción social.

- ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?
  - Conocimiento del Medio
  - Educación Artística.
  - Educación Física.
  - Lengua Castellana y Literatura.
  - Lenguas Extranjeras.
  - Matemáticas.
- ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

1. ¿Qué deberíamos entender por *patrimonio cultural* ?
2. ¿Qué hechos culturales diferente s de la cultura dominante inciden en nuestro entorno escolar?
3. ¿Qué es más importante : conocer o participar en el desarrollo del patrimonio cultural?
4. ¿Qué diferencias encontramos entre las actitudes de respeto, interés y participación?. ¿Cómo incide en nuestra actuación en el aula?
5. ¿Cómo participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje los agentes culturales cercanos a nuestra Comunidad Educativa?
6. ¿Qué tipo de mecanismos podrían ser puestos en marcha en nuestro centro para acercar a los niños y las niñas a su patrimonio cultural de forma motivadora?
7. ¿Con qué criterios seleccionaremos los hechos culturales de interés para nuestras alumnas y nuestros alumnos?

11. Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorar las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

🗁 Señalar (subrayar) los aspectos más relevantes.

🗁 Indicar con qué tipo de capacidades guarda más relación.

- Cognitivas
- Psicomotóricas
- Afectivas o de equilibrio personal.
- De interrelación personal.
- De inserción social.

🗁 ¿Con cuál/ cuáles de las áreas del currículo es más adecuado dar respuesta a este objetivo?

- Conocimiento del Medio
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lenguas Extranjeras.
- Matemáticas.

🗁 ¿Admite este objetivo un tratamiento con una o varias áreas transversales? ¿Con cuáles?

CUESTIONARIO

¿Qué término, conocer o apreciar, es prioritario para el Equipo a la hora de trabajar este objetivo?

¿Qué valoración pedagógica tiene que se *conozca y aprecie el propio cuerpo*?

¿Qué es salud?

¿Qué es calidad de vida?

¿ Qué situaciones, actitudes ,... deberíamos favorecer para la *adopción de hábitos de salud y bienestar*?

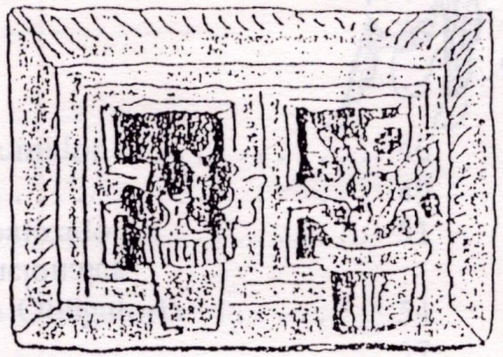

LOS TRANSVERSALES



Edita: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Cantabria

Autora:

Mª Nieves Alvarez Martín
Profesora del Instituto Leonardo Torres Quevedo de Santander.

Coordinadora:

Cristina Carpintero Redondo
Asesora Técnica. Departamento de Programas Interinstitucionales

ÍNDICE



¿Qué son los temas transversales? 1

Educación Infantil 5
- Introducción 7
- Propuestas transversales 9
Ed. Moral y Cívica 9
Igualdad de Oportunidades 11
Ed. para la Salud 12
Ed. Ambiental 15
Ed. del Consumidor 17
- Proyecto globalizado 19

Educación Primaria 23
- Introducción 25
- Propuestas de Actividad 27
Au. de Acción en el Medio. 27
Matemáticas 28
Lenguas Extranjeras 29
Conocimiento del Medio 30
Educación Artística 32
Ed. Física 34
Len. Castellana y Lite. 35
- Propuestas Transversales 37
Ed. Moral y Cívica 37
Ed. para la Paz. 39
Ed. Salud y Ed. Sexual 40
Ed. Igualdad de Oportu. 42
Ed. Ambiental. 44
Ed. del Consumidor 46
Ed. Vial 49
- Proyecto globalizado 51

Educación Secundaria Obligatoria 54
- Introducción 57
- Propuestas de Actividad 59
Cien. de la Naturaleza 59
Cien. Sociales, Geo. e His. 60
Ed. Física 61
Ed. Plás. y Visual 62
Len. Castellana y Lite. 63
Lenguas Extranjeras 64
Matemáticas 64
Música 66
Tecnología 67
- Propuestas transversales 69
Ed. Moral y Cívica 69
Ed. para la Paz. 71
Ed. Salud y Ed. Sexual. 73
Igualdad de Oportunidades. 75
Ed. Ambiental 77
Ed. del Consumidor 79
Ed. Vial 83
- Proyecto globalizado 85

Bibliografía 89



¿QUE SON LOS TRANSVERSALES?

En la sociedad actual encontramos determinados aspectos que forman parte de la vida cotidiana y que tienen una gran importancia en su desarrollo. Son cuestiones que, de una u otra manera, suscitan interés y vienen siendo fuente de preocupación para los ciudadanos durante los últimos años.

Si miramos a nuestro alrededor o encendemos el televisor no es difícil encontrar algún programa, sobre todo de debate, que esté abordando este tipo de cuestiones. La sociedad "quiere saber" y demanda que estos contenidos estén presentes en los programas escolares.

Cuando hablamos de los transversales nos referimos a los temas recogidos en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y en los diferentes Reales Decretos que han establecido los currículos de las distintas etapas educativas. Se dice textualmente:

> *"El carácter integrador del currículo significa también que a él se incorporan elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes áreas y que la sociedad demanda, tales como educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación sexual, educación del consumidor y educación vial."*

Si queremos acercarnos a dar una contestación a la pregunta que encabeza este capítulo, podemos dar la siguiente definición:

Los transversales son aspectos fundamentales en la vida cotidiana (la salud, la paz, la ecología, la igualdad de oportunidades, la sexualidad, la moralidad, el consumo...), presentes en el currículo escolar a través de las diferentes áreas, formando parte de sus contenidos y que deben ser uno de los ejes vertebradores de la actividad docente.

No se pueden concebir estos contenidos como paralelos a las áreas, sino transversales a ellas, es decir que atraviesan e impregnan el currículo. No se trata por tanto de introducir contenidos nuevos, sino de organizar algunos de estos contenidos en torno a un determinado centro de interés.

Los temas transversales explícitamente recogidos en la ley son: "Educación Moral y Cívica", "Educación para la Paz", "Educación para la Salud. Educación Sexual", " Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos", "Educación Ambiental", "Educación del Consumidor", "Educación Vial". Implícitamente cada uno de los ámbitos y elementos curriculares contienen aspectos importantes que hacen referencia, directa o indirecta, a estos temas.

La opción por un currículo abierto hace posible que cada centro adecue la respuesta educativa a su contexto, favoreciendo el contacto, de sus alumnos y alumnas, con la realidad y el partir de problemas reales y próximos con posibilidades de incidir en su transformación.

Los temas transversales deben estar presentes, estableciendo orden de prioridades, en el Proyecto Educativo de Centro, en el Proyecto Curricular de Etapa, en la secuenciación de contenidos y en las programaciones que realiza cada profesor/a.

El talante, la actitud y el interés con el que se aborden por el centro y el profesorado los temas transversales tiene una importancia vital en la consecución de los objetivos que se marquen. El fuerte carácter actitudinal de estos temas hace necesario que los elementos del entorno educativo sean consecuentes con la filosofía que inspira los diferentes temas transversales.

> *Los transversales confieren una nueva dimensión al currículo, al convertirse inequívocamente en uno de los ejes vertebradores de la actividad docente, que no se concibe ya compartimentada en áreas aisladas sin relación alguna entre sí, sino como instrumentos útiles para interpretar la realidad.*

Son temas estrechamente compenetrados entre sí, ¿cómo abordar por ejemplo el tema de consumo, sin tener en cuenta la importancia que tienen en el medio ambiente nuestras decisiones de compra, los problemas de salud que nos puede acarrear el consumo irracional de alimentos o los accidentes domésticos ocasionados por productos de consumo, la moral del despilfarro, la imagen del hombre y la mujer en la publicidad, las condiciones de vida de quienes no pueden consumir y que supone además una fuente de tensiones y conflictos, en fin toda una serie de problemáticas globales que están entorno al hecho de consumir?. Aun sin pretenderlo, al abordar un tema transversal nos encontraremos tratando aspectos que están incluidos también en otros.

EDUCACIÓN INFANTIL

1.- Introducción

Los temas transversales en la Educación Infantil deben inspirar toda la actuación docente, por ello es imprescindible que sean asumidos, de manera prioritaria, por el profesorado.

Para que su tratamiento sea realmente útil, los transversales han de ser trabajados conjuntamente con la familia y abordados de manera globalizada, no solo en cuanto a las áreas, sino también en cuanto a los contenidos de los propios temas transversales.

Para Educación infantil los contenidos transversales se han agrupado en 5 bloques:

- *Educación Moral y para la Paz.*
- *Educación para la igualdad de Oportunidades para ambos sexos.*
- *Educación para la Salud, que incluye la Educación Sexual y la Educación Vial.*
- *Educación Ambiental.*
- *Educación del Consumidor.*

Las enseñanzas transversales que se identifican en el currículo son de enorme relevancia para la Educación Infantil. Por ello hay que prestar especial atención para que la secuenciación que se establezca recoja adecuadamente sus contenidos.

Es indudable que los contenidos transversales tienen un gran valor para el desarrollo personal e integral del alumnado, que es, clarísimamente, uno de los objetivos primordiales de la educación.

Las enseñanzas transversales constituyen una responsabilidad de toda la comunidad educativa, y por tanto deben estar presente, no solo en las programaciones que realiza cada profesor, sino también en el Proyecto Educativo de Centro y en el Proyecto Curricular de Etapa. Deben ser principios orientadores de la vida del centro y en su desarrollo tiene una gran importancia la actitud y el talante con el que sean abordados por el profesor o profesora.

A nivel metodológico los contenidos transversales facilitan la globalización en Educación Infantil y Primaria y la interdisciplinariedad en Educación Secundaria Obligatoria, son muy apropiados para utilizar las nuevas tecnologías y diferentes métodos de investigación, potencian el trabajo en equipo. Todos ellos tienen un acusado carácter actitudinal.

La participación de la sociedad, en la formación del ciudadano/a acerca de los temas transversales, adquiere una gran importancia, la colaboración de la escuela con diferentes entidades sociales y organismos públicos o privados es una necesidad.



EDUCACIÓN INFANTIL

Los temas transversales deben estar presentes, estableciendo orden de prioridades, en el Proyecto Educativo de Centro, en el Proyecto Curricular de Etapa, en la secuenciación de contenidos y en las programaciones que realiza cada profesor/a.

El talante, la actitud y el interés con el que se aborden por el centro y el profesorado los temas transversales tiene una importancia vital en la consecución de los objetivos que se marquen. El fuerte carácter actitudinal de estos temas hace necesario que los elementos del entorno educativo sean consecuentes con la filosofía que inspira los diferentes temas transversales.

> *Los transversales confieren una nueva dimensión al currículo, al convertirse inequívocamente en uno de los ejes vertebradores de la actividad docente, que no se concibe ya compartimentada en áreas aisladas sin relación alguna entre sí, sino como instrumentos útiles para interpretar la realidad.*

Son temas estrechamente compenetrados entre sí, ¿cómo abordar por ejemplo el tema de consumo, sin tener en cuenta la importancia que tienen en el medio ambiente nuestras decisiones de compra, los problemas de salud que nos puede acarrear el consumo irracional de alimentos o los accidentes domésticos ocasionados por productos de consumo, la moral del despilfarro, la imagen del hombre y la mujer en la publicidad, las condiciones de vida de quienes no pueden consumir y que supone además una fuente de tensiones y conflictos, en fin toda una serie de problemáticas globales que están entorno al hecho de consumir?. Aun sin pretenderlo, al abordar un tema transversal nos encontraremos tratando aspectos que están incluidos también en otros.

¿QUE SON LOS TRANSVERSALES?

En la sociedad actual encontramos determinados aspectos que forman parte de la vida cotidiana y que tienen una gran importancia en su desarrollo. Son cuestiones que, de una u otra manera, suscitan interés y vienen siendo fuente de preocupación para los ciudadanos durante los últimos años.

Si miramos a nuestro alrededor o encendemos el televisor no es difícil encontrar algún programa, sobre todo de debate, que esté abordando este tipo de cuestiones. La sociedad "quiere saber" y demanda que estos contenidos estén presentes en los programas escolares.

Cuando hablamos de los transversales nos referimos a los temas recogidos en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y en los diferentes Reales Decretos que han establecido los currículos de las distintas etapas educativas. Se dice textualmente:

> *"El carácter integrador del currículo significa también que a él se incorporan elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes áreas y que la sociedad demanda, tales como educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación sexual, educación del consumidor y educación vial."*

Si queremos acercarnos a dar una contestación a la pregunta que encabeza este capítulo, podemos dar la siguiente definición:

Los transversales son aspectos fundamentales en la vida cotidiana (la salud, la paz, la ecología, la igualdad de oportunidades, la sexualidad, la moralidad, el consumo...), presentes en el currículo escolar a través de las diferentes áreas, formando parte de sus contenidos y que deben ser uno de los ejes vertebradores de la actividad docente.

No se pueden concebir estos contenidos como paralelos a las áreas, sino transversales a ellas, es decir que atraviesan e impregnan el currículo. No se trata por tanto de introducir contenidos nuevos, sino de organizar algunos de estos contenidos en torno a un determinado centro de interés.

Los temas transversales explícitamente recogidos en la ley son: "Educación Moral y Cívica", "Educación para la Paz", "Educación para la Salud. Educación Sexual", " Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos", "Educación Ambiental", "Educación del Consumidor", "Educación Vial". Implícitamente cada uno de los ámbitos y elementos curriculares contienen aspectos importantes que hacen referencia, directa o indirecta, a estos temas.

La opción por un currículo abierto hace posible que cada centro adecue la respuesta educativa a su contexto, favoreciendo el contacto, de sus alumnos y alumnas, con la realidad y el partir de problemas reales y próximos con posibilidades de incidir en su transformación.

Los temas transversales deben estar presentes, estableciendo orden de prioridades, en el Proyecto Educativo de Centro, en el Proyecto Curricular de Etapa, en la secuenciación de contenidos y en las programaciones que realiza cada profesor/a.

El talante, la actitud y el interés con el que se aborden por el centro y el profesorado los temas transversales tiene una importancia vital en la consecución de los objetivos que se marquen. El fuerte carácter actitudinal de estos temas hace necesario que los elementos del entorno educativo sean consecuentes con la filosofía que inspira los diferentes temas transversales.

> *Los transversales confieren una nueva dimensión al currículo, al convertirse inequívocamente en uno de los ejes vertebradores de la actividad docente, que no se concibe ya compartimentada en áreas aisladas sin relación alguna entre sí, sino como instrumentos útiles para interpretar la realidad.*

Son temas estrechamente compenetrados entre sí, ¿cómo abordar por ejemplo el tema de consumo, sin tener en cuenta la importancia que tienen en el medio ambiente nuestras decisiones de compra, los problemas de salud que nos puede acarrear el consumo irracional de alimentos o los accidentes domésticos ocasionados por productos de consumo, la moral del despilfarro, la imagen del hombre y la mujer en la publicidad, las condiciones de vida de quienes no pueden consumir y que supone además una fuente de tensiones y conflictos, en fin toda una serie de problemáticas globales que están entorno al hecho de consumir?. Aun sin pretenderlo, al abordar un tema transversal nos encontraremos tratando aspectos que están incluidos también en otros.

EDUCACIÓN INFANTIL

Es indudable que los contenidos transversales tienen un gran valor para el desarrollo personal e integral del alumnado, que es, clarísimamente, uno de los objetivos primordiales de la educación.

Las enseñanzas transversales constituyen una responsabilidad de toda la comunidad educativa, y por tanto deben estar presente, no solo en las programaciones que realiza cada profesor, sino también en el Proyecto Educativo de Centro y en el Proyecto Curricular de Etapa. Deben ser principios orientadores de la vida del centro y en su desarrollo tiene una gran importancia la actitud y el talante con el que sean abordados por el profesor o profesora.

A nivel metodológico los contenidos transversales facilitan la globalización en Educación Infantil y Primaria y la interdisciplinariedad en Educación Secundaria Obligatoria, son muy apropiados para utilizar las nuevas tecnologías y diferentes métodos de investigación, potencian el trabajo en equipo. Todos ellos tienen un acusado carácter actitudinal.

La participación de la sociedad, en la formación del ciudadano/a acerca de los temas transversales, adquiere una gran importancia, la colaboración de la escuela con diferentes entidades sociales y organismos públicos o privados es una necesidad.



1.- Introducción

Los temas transversales en la Educación Infantil deben inspirar toda la actuación docente, por ello es imprescindible que sean asumidos, de manera prioritaria, por el profesorado.

Para que su tratamiento sea realmente útil, los transversales han de ser trabajados conjuntamente con la familia y abordados de manera globalizada, no solo en cuanto a las áreas, sino también en cuanto a los contenidos de los propios temas transversales.

Para Educación infantil los contenidos transversales se han agrupado en 5 bloques:

- *Educación Moral y para la Paz.*
- *Educación para la igualdad de Oportunidades para ambos sexos.*
- *Educación para la Salud, que incluye la Educación Sexual y la Educación Vial.*
- *Educación Ambiental.*
- *Educación del Consumidor.*

Las enseñanzas transversales que se identifican en el currículo son de enorme relevancia para la Educación Infantil. Por ello hay que prestar especial atención para que la secuenciación que se establezca recoja adecuadamente sus contenidos.

Las peculiares características de los niños y niñas que acuden al centro educativo en la Educación Infantil, hace imprescindible que este tenga un ambiente cálido, seguro y acogedor, que contribuya al desarrollo de todas sus capacidades en un entorno de bienestar general.

> *Las actividades que se programen han de ser significativas, que les gusten, que llamen su atención de forma que les permita implicarse globalmente en su desarrollo, en el que deben participar padres y madres, profesores y otros profesionales del entorno. Han de estar correctamente estructuradas espacial y materialmente. Deben permitir ser evaluadas por la comunidad educativa.*

Proponemos a continuación algunas sugerencias de actividades que hacen referencia a cada uno de los temas transversales. Al final se incluye un proyecto global que los agrupa a todos

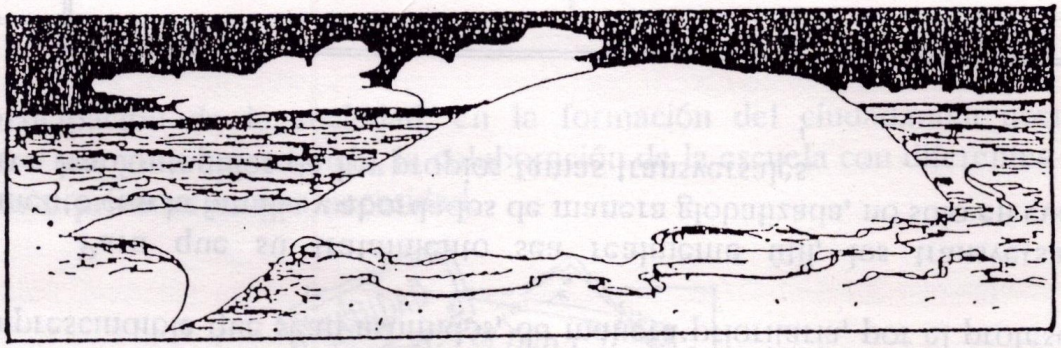

2.- PROPUESTAS TRANSVERSALES



2.1.- Educación Moral y para la Paz

Dentro de este contenido transversal procuraremos ante todo:

> *Facilitar experiencias tendentes a mejorar el concepto de sí mismos (la autoestima), la convivencia, el respeto a la diversidad y la solución de conflictos pacíficamente.*

Para conseguir estas finalidades se pueden plantear entre otras las siguientes actividades:

Investigar la propia historia personal: cuándo nació, quién estaba allí, cómo y dónde transcurrieron los primeros días de su vida, qué hicieron sus padres... Ver fotos de la época e intentar reconocerse y reconocer a los demás. Conocer cómo fue la historia de sus compañeros y compañeras de clase, comentar las coincidencias y divergencias como algo natural.

Realizar diariamente asambleas sentados en círculo en la alfombra, en ellas se hablará de todo lo que se ha realizado a lo largo del día, lo que no se ha podido hacer, lo que se ha visto, lo que se ha sentido. Se aprovechará para hacerles notar el interés que tiene que todos seamos distintos porque así podemos tener muchas opiniones y conocer otras ideas.

Dedicar un tiempo a organizar el material de clase, a colocar los rincones, a ordenar la casita, a realizar trabajos en común.

Grabar en vídeo la imagen de cada uno, solo y en grupo, comentar lo que se ve. Realizar comentarios sobre las peculiaridades de cada uno, cómo tiene el pelo, los ojos, la nariz. Valorar positivamente la diversidad.

Ver carteles, fotos o anuncios de juguetes diferentes, que intenten explicar por qué les parecen peligrosos los juguetes bélicos. Dar alternativas a este tipo de juegos y juguetes.

Realizar juegos en los que haya que repartir una cosa para varios grupos y dentro de cada grupo para todos los componentes. Hay que intentar resolver con el diálogo los posibles conflictos que puedan surgir. Pueden establecerse normas en el juego: que solo se pueda hablar por mímica, que haya que dar y recibir el producto sonriendo...

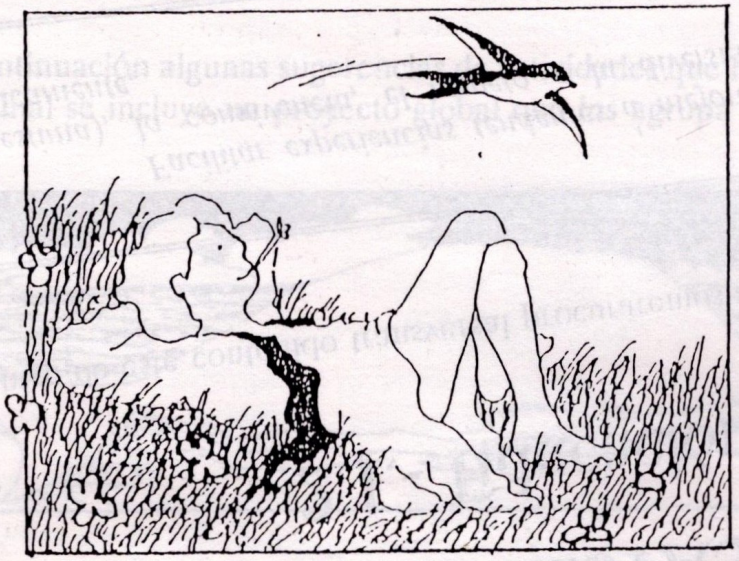

2.2.- Igualdad de Oportunidades

Es imprescindible que los niños y niñas de Educación Infantil aprendan en igualdad. Debe adoptarse para ello un papel activo, con medidas directas para erradicar el sexismo de la misma forma que se toman medidas para que aprendan a leer.

> *El profesor/a debe emplear, en todo momento, un lenguaje no sexista, evitando caer en estereotipos y tópicos discriminatorios en la actividad cotidiana de la clase. Este será el mejor referente para los alumnos y alumnas de este nivel.*

Se proponen entre otras las siguientes ideas:

Juegos y juguetes no discriminatorios para niños y niñas.

Encargar tareas iguales a niños y niñas: regar las plantas, limpiar las mesas, recoger el material, ordenar los rincones, responder a preguntas...

Desterrar del lenguaje frases tópicas como: "anda Marisa guapa, ven aquí" o "Alfredo tu que eres fuerte ayuda a Marisa", que puedan implicar que se valoran en los chicos unas cosas y en las chicas otras.

Lecturas infantiles no estereotipadas. Espacios igualitarios para niños y niñas.

Contacto con las familias para evitar modelos adscritos a uno y otro sexo.

2.3.-Educación para la Salud

Fomentar actividades que estimulen a la población a desear, saber, hacer y buscar ayuda en los casos que se requiera para estar sanos.

> *Los estilos de vida y los hábitos individuales son los causantes de las enfermedades con más muertes prematuras. En la infancia se van modelando las conductas que dañan la salud, por eso es tan importante potenciar, desde el aula, estilos de vida saludables.*

Muchas son las actividades que se pueden proponer en el tema transversal de Educación para la Salud en Educación Infantil, entre otras las siguientes:

Salud y cuidado de uno mismo.

Identificar alimentos por su color, olor, sabor, estado. Montar en clase la ludoteca de los sentidos. Agrupar los alimentos por diferentes criterios: procedencia, forma de elaboración, gusto...

Consumir frutas y verduras en clase: zanahorias, lechuga, manzana, naranja... Comentar las sensaciones que se tienen al morder, masticar, tragar, etc... un producto.

Fabricar alimentos sencillos en clase: pan, mazapanes, zumos, yogures... Tener en cuenta en la fabricación las medidas de higiene y limpieza: recogerse el pelo, lavarse las manos...

Jugar a las casitas, cocinar. Montar una tienda en la que se pueda comprar y vender.

El niño y la niña: grupos sociales a los que pertenece (la familia, la escuela..). Relaciones dentro de la familia, funciones, ocupaciones, estructura familiar, pautas de comportamiento y normas de convivencia. Analisis de la escuela, miembros que la componen, funciones y ocupaciones, pautas de comportamiento y normas de convivencia.

Utilizar los cubiertos y normas de higiene y limpieza correctamente para comer: limpiarse con la servilleta, lavarse las manos, poner las manos encima de la mesa... Cepillarse correctamente los dientes después de comer, frotando arriba y abajo durante tres minutos.

Potenciar la realización de paseos y juegos en contacto con la naturaleza. Practicar asiduamente los juegos cooperativos y tradicionales.

Potenciar entre los padres y madres la organización de cursillos de natación y la práctica familiar de algunos deportes.

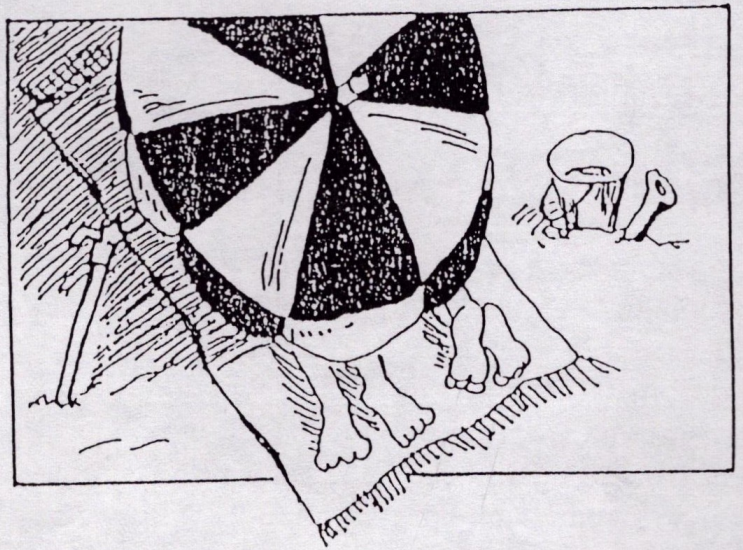

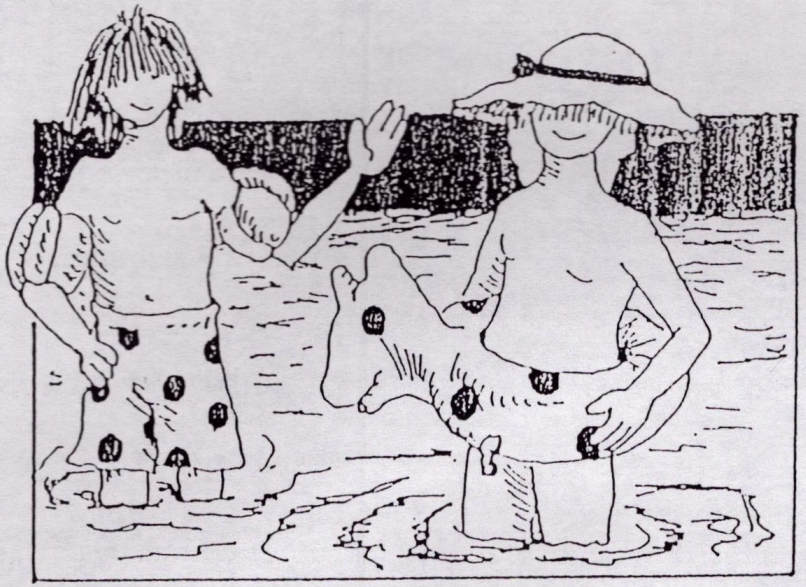

Utilizar el botiquín de clase para realizar curas sencillas, poner una tirita por ejemplo. Descubrir y dibujar situaciones peligrosas extraídas de la vida cotidiana.

Identificar algunas señales de tráfico. Organizar el juego del semáforo en clase: se organiza una marcha o un baile y cuando el profesor o la profesora enciende la luz roja todo el mundo debe parar, si enciende la luz naranja debe parar y mirar a un lado y otro, si enciende la luz verde deben mirar a un lado y otro y pueden seguir andando o bailando.

Hacer dibujos, carteles, maquetas... sobre la ciudad, que recoja un paso de cebra, un semáforo y otros señales de tráfico.

Organizar y compartir tareas de orden y limpieza en clase.

Disfrazarse, peinarse, utilizar correctamente el agua.

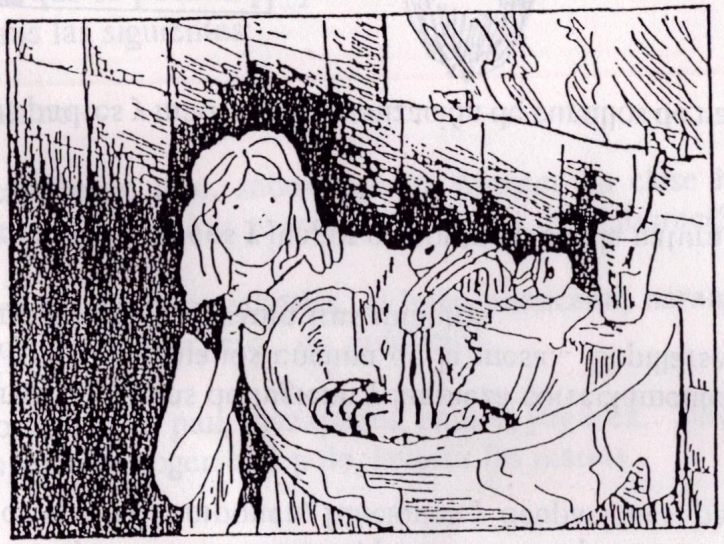

2.5.-Educación Ambiental

Establecer una relación positiva entre el alumnado y el medio ambiente, desarrollando, desde el conocimiento, hábitos y actitudes de respeto y colaboración.

Tomar conciencia de la suciedad, los humos, los ruidos y los olores que se producen en situaciones cercanas. Adquirir algunos conocimientos que le sirvan para relacionar causa efecto. Por ejemplo, debe investigar y descubrir la respuesta a estas preguntas: ¿qué pasa si se riega una planta?, ¿qué pasa si no se riega?...

> *Deben tomar conciencia de que su comportamiento personal influye en el entorno. Si pisa una flor se muere. Si aplasta una rosa se la caen los pétalos.*

Podemos desarrollar actividades de observación de la naturaleza:

Aprovechar los materiales, utilizarlos correctamente, no despilfarrarlos romperlos ni tirarlos.

Participar en tareas para mejorar el medio y resolver problemas medio ambientales: plantar un árbol, limpiar el patio del colegio o el parque de la zona; cuidar por turnos las plantas de la clase; recoger los papeles y llevarlos a la papelera del reciclado...

En este nivel es muy educativo contar con un espacio para plantar un pequeño huerto, y un granja con gallinas o conejos. Participar en las tareas del huerto escolar y de la granja.

Decorar la clase como si se tratase del campo.

Realizar juegos y bailes de la Naturaleza.

Construir juguetes con materiales de desecho. Tener cuidado, elegir lo más sencillo y que encierre menos peligro.



2.5.-Educación del Consumidor



Las finalidades de la Educación del Consumidor en esta etapa son muy claras:

> *Poner en contacto a los niños y niñas con los temas de consumo a través de la observación, la identificación y la manipulación de los objetos de la vida cotidiana, para que conozcan sus cualidades y establezcan relaciones que les permitan descubrir y valorar su uso correcto.*

Identificar anuncios en los diferentes medios de comunicación. Distinguir marcas y productos que se anuncian.

Conocer la necesidad de alimentarse. Acercarse al conocimiento de la rueda de la alimentación y los productos que la integran. Aprender a comer de todo y en especial verduras y frutas. Descubrir las etiquetas. Hablar sobre el desayuno y las golosinas. Saber fabricar productos sencillos.

Diferentes habitaciones de la casa. Uso correcto, respeto y cuidado hacia muebles y enseres. Diferentes tipos de viviendas.

Aprender a jugar sin juguetes. Aprender a jugar con juguetes. Cuidar los juguetes y el material escolar. Ver cómo son realmente algunos juguetes que se anuncian.

Hábitos de: apagar la luz, cerrar el grifo del agua, tirar los papeles a la papelera. Estar en

contacto con el medio ambiente, cuidarlo y respetarlo.

Saber que las cosas cuestan dinero. Conocer algunas monedas. Iniciarse en el ahorro.

Jugar a comprar y vender. Reconocer algunas tiendas y los productos que venden. Hablar sobre lo que cada niño/a compra solo. Aprender a comprar productos que estén limpios y envasados.

Localizar y saber para qué sirven diferentes instalaciones y servicios presentes en su entorno. Saber utilizar con respeto aquellos servicios que usa cotidianamente.

Dar importancia a los hábitos de higiene, limpieza y aseo personal. Conocer algunos riesgos y posibles accidentes en su vida cotidiana. Actuar con precaución. Usar correctamente los utensilios propios de su edad.

Gusto por el juego colectivo. Aprender a ocupar el tiempo de ocio. Diferenciar entre tiempo de trabajo, juego, ocio y descanso.

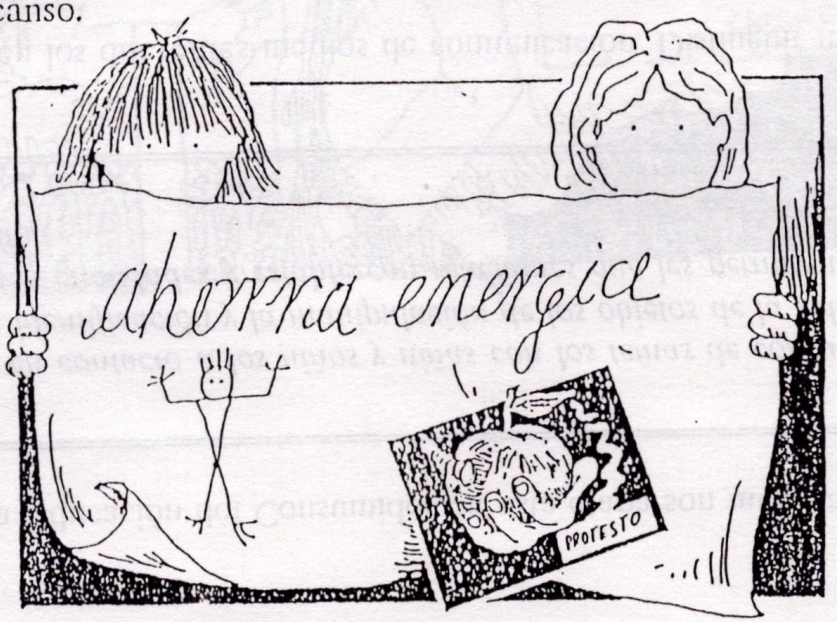

3.-PROYECTO GLOBALIZADO

Se incluye a continuación un ejemplo concreto de proyecto globalizado en el que participan todas las áreas presentes en la Educación Infantil y todos los temas transversales descritos.

Se presenta en forma de cuadro para sintetizar y facilitar su utilización. En el primer apartado, "PROGRAMACIÓN", se incluyen los ejes principales en torno a los que gira la actividad. En el segundo apartado, "ACTIVIDADES", se incluyen, de forma secuenciada, propuestas de actividad que tienen sentido por si mismas. En el tercer apartado, "TEMAS", se incluye una relación de los temas transversales que participan en cada parte de la programación. En el cuarto apartado, "ÁREAS", se relacionan las áreas curriculares que se abordan en cada punto.

Título del Proyecto: "La Ludoteca de los Sentidos"

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
1.- Las cosas que vemos: - En la calle. - En casa. - En el colegio. - En la tienda.	- Hacemos una relación de las cosas que vemos en cada lugar. Las dibujamos. Decimos para que sirven, qué hacen, cómo son. - Traemos a clase algunas cosas de la calle, de casa y de la tienda. Las colocamos en el rincón de la ludoteca, comprobamos su utilidad, su forma, color, sonido, aroma, tacto. Las asignamos un sentido.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Vial. - Ed. Salud.	- Las tres áreas. 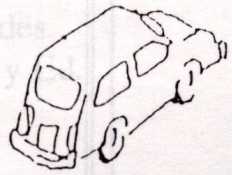

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
2.- Las personas que conocemos.	- Hacemos una relación de las personas que conocemos. Las dibujamos, decimos a qué se dedican, qué hacen, cómo son. - Que parecidos y diferencias hay entre ellos y ellas. - Ponemos en común todo lo que sabemos de ellas y de nuestra relación con ellas.	- Consumo. - Ed. Moral y para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Las tres áreas.
3.- La imagen de las cosas y de las personas. 	- Traemos fotos de las personas de nuestra familia y de cuando nosotros éramos pequeños. - Grabamos en video nuestra imagen, la de nuestros compañeros y compañeras, (hablando, comiendo, actuando..) y la de las personas que vemos por la calle. - Hablamos sobre lo que vemos. En qué nos parecemos, en qué somos diferentes. Qué está haciendo cada uno. - Ponemos nuestras fotos en un mural y al lado de nuestra foto ponemos, con dibujos, lo que nos gusta y lo que no nos gusta. Vemos lo que han puesto los demás.	- Consumo. - Ed. Moral y para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Las tres áreas.

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
4.- Las cosas que oímos. - La música. - Los ruidos. - La radio. - Las palabras. - El silencio.	- Escuchamos una música y nos movemos tratando de seguir el ritmos. Hablamos sobre lo que sentimos con la música. - Escuchamos y grabamos los sonidos y ruidos de la calle: Los coches, las tiendas, las fábricas, las personas. Tratamos de escuchar el silencio. Escuchamos en clase lo que hemos grabado y lo identificamos. - Escuchamos la radio. - Traemos para nuestra ludoteca cosas e instrumentos que producen música o sonidos.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Vial. - Ed. Moral y para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Todas las áreas. 
5.- Las cosas que vemos y oímos. - La televisión. - El cine. - Un video.	- Vemos un anuncio de la televisión, nos fijamos en lo que hace y/o dice cada persona que sale en el anuncio. Lo comparamos lo que hacemos nosotros y nuestra familia. - Vemos una película corta de dibujos animados. Lo comentamos. - Vemos un video grabado por nosotros en la calle. Lo comentamos.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Vial. - Ed. Moral y para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Todas las áreas.

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
6.- Las cosas que comemos y bebemos: - En casa. - En la calle. - en una fiesta.	- Describimos, dibujamos, recortamos, lo pegamos en la rueda de la alimentación. - Lo que nos gusta comer y lo que nos gusta. Los sabores de las cosas que comemos. Comemos una manzana y contamos lo que sentimos al morderla, masticarla, tragarla, etc...	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Todas las áreas.
7.- Las cosas que tocamos. 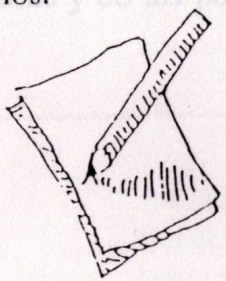	- Comprobamos la textura de las cosas que hay a nuestro alrededor. Reproducimos la textura en el papel mediante un tampón. - Como son las cosas sin ver. - Realizamos pruebas de sabor de productos sin ver. ¿Nos gustan los mismos productos cuando los probamos viéndolos?	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Vial. - Ed. Moral y para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Todas las áreas.
8.- Los aromas de las cosas que comemos, vemos y conocemos.	- Comprobamos como huelen las cosas que comemos, bebemos, tocamos, y los lugares que visitamos. - Organizamos nuestra ludoteca de los sentidos y la utilizamos: Con los ojos tapados, sin tapar y con guía.	- Todos los temas.	- Todas las áreas.

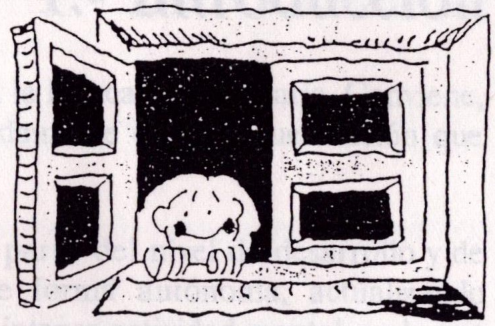

EDUCACIÓN PRIMARIA

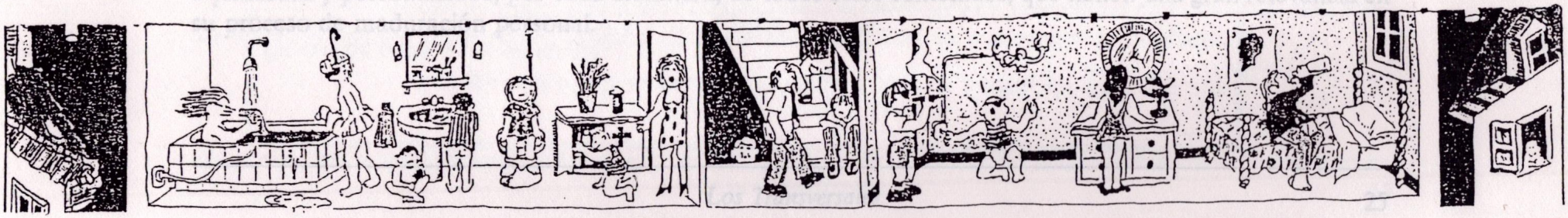

1.- Introducción

Las enseñanzas transversales son de enorme relevancia para la Educación Primaria. Conviene, por tanto, prestar especial atención para que queden recogidas adecuadamente en la secuenciación que establezca el Proyecto Curricular de Etapa.

Daremos una gran importancia al aprendizaje significativo: partir del nivel de desarrollo y de sus conocimientos previos y utilizar la memorización comprensiva, de forma autónoma, actualizando permanentemente sus conocimientos mediante situaciones motivadoras de intensa actividad mental, en la que reflexione y justifique sus actuaciones.

> *Los temas transversales, contribuyen a un planteamiento globalizador de los contenidos curriculares en la Educación Primaria y a un enfoque global de la educación de los niños y niñas de esta edad.*

Los ejes transversales tienen en esta etapa un enorme poder personalizador y de educación integral de la persona. Sin embargo, al no quedar encasillados en una área determinada, corren peligro, a semejanza de otros elementos curriculares, de quedar relegadas. Es por ello función del profesor tutor servir de elemento orientador atendiendo a estas dimensiones, que garantice la incorporación y asimilación equilibrada y personalizada, por cada alumno/a, de todos estos contenidos, que tienen una gran relevancia en su proceso de maduración personal.

Los grandes temas transversales definidos para la Educación Primaria son los que se citan a continuación:

- *Educación Moral y Cívica.*
- *Educación para la Paz.*
- *Educación para la Salud. Educación Sexual.*
- *Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos.*
- *Educación Ambiental.*
- *Educación del Consumidor.*
- *Educación Vial.*

Nos ha parecido conveniente para esta etapa presentar dos bloques diferenciados de propuestas de actividad, el primero referido a los ámbitos básicos de desarrollo en cada una de las áreas curriculares y el segundo a cada uno de los temas transversales.

Proponemos también una ejemplificación de desarrollo globalizado que integra tanto las áreas como los temas en un mismo proyecto de aula.

Es necesario mantener una estrecha colaboración entre la escuela y los padres y madres del alumnado, que favorezca la apertura del centro al medio.

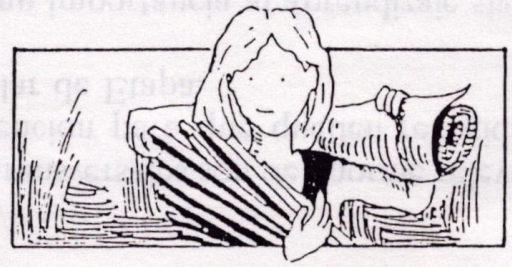

2.- PROPUESTAS DE ACTIVIDAD: ÁREAS

2.1.- Autonomía de Acción en el Medio

Tiene una gran importancia la socialización y riqueza en las relaciones personales, que conlleva la adquisición de instrumentos básicos de aprendizaje.



Relacionar las actividades con la vida real, partiendo de la experiencia que ya se posee, constnuyendo así aprendizajes significativos, mediante un enfoque globalizador y una adecuada interacción alumno/a-profesor/a y alumno/a-alumno/a.

Potenciar el interés por investigar y conocer códigos. Tener en cuenta los ritmos de cada grupo y de cada niño o niña, valorando positivamente la diversidad y promoviendo la autonomía.

Proporcionar a los alumnos y alumnas información sobre su proceso de aprendizaje, para que sea consciente de sus posibilidades y se motive para superarse en cada momento, de forma que se sienta competente.

Potenciar actitudes que favorezcan la relación entre iguales, la igualdad en el trato sin diferencia de sexos, el trabajo cooperativo, la toma de decisiones colectivas, la superación de conflictos...

2.2.- Área de Matemáticas

Confección de menús, cálculo de calorías, realización de encuestas y gráficas sobre hábitos de consumo e higiene.

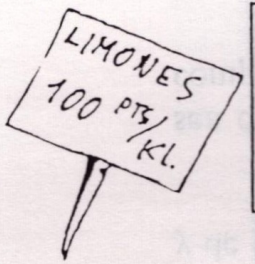

Potenciar actitudes de confianza, respeto y colaboración con los demás. Evitar estereotipos sexistas con relación a las Matemáticas.

Medición de superficies en las que el paisaje se ha modificado. Cálculo de los metros cúbicos de agua que se consumen en la escuela. Interpretar datos estadísticos. Calcular la cantidad de basura por metro cuadrado que hay en el patio del colegio.

Medir distancias entre objetos, calcular ángulos y giros, representar planos, mapas, maquetas. Describir itinerarios, leer e interpretar planos. Indicar el camino más corto entre dos puntos para ir de casa al colegio, el camino más peligroso, etc. Realizar diferentes itinerarios utilizando señales de circulación.

Administrar pequeños presupuestos. Elaborar una lista de la compra y tener en cuenta el presupuesto antes de comprar, realizar una compra ajustándose a un presupuesto. Conocer el precio de los productos y establecer relaciones cantidad-precio; comparar precios y cantidades del mismo producto en diferentes marcas, analizar el ticket de caja. calcular mentalmente el precio de una compra. Calcular porcentajes para su aplicación en ofertas y rebajas.

No limitarse a impartir una enseñanza igualitaria para niños y niñas, sino que corrija las desigualdades de partida, compensando los posibles bloqueos e inhibición que a veces condiciona el aprendizaje de las Matemáticas en las niñas.

2.3.- Área de Lenguas Extranjeras

Los contenidos transversales en el Área de lenguas extranjeras pueden ser abordados desde muy diferentes puntos de vista, todos ellos perfectamente válidos.

> *Las Lenguas Extranjeras por su carácter instrumental se prestan a un tratamiento sistemático de todos los temas transversales, a través de los textos orales, escritos, visuales, informáticos, etc... sobre los que se trabaje.*

Comparar lo que ocurre en otros países sobre estos temas con lo que el alumno/a ha vivido y/o está viviendo.

Cómo son los hábitos de consumo, las tiendas, la conducción automovilista, las relaciones entre los sexos, etc, en los diferentes países.

Conocer lo que dicen algunas instituciones de cooperación que trabajan en favor de la paz, la ecología, la eliminación del hambre en el mundo...

Crear un clima propicio de respeto y colaboración, dentro del aula, para que sean capaces de aceptar "lo distinto" sin connotaciones peyorativas a priori.



2.4.- Área de Conocimiento del medio

Valoración de los aparatos y máquinas del entorno habitual como construcciones necesarias para mejorar la calidad de vida. Estudio de los efectos contaminantes y de la influencia que el desarrollo tecnológico tiene sobre el ambiente.

Sensibilización y respeto por la conservación del paisaje, del medio físico y de los seres vivos del entorno.

Estudio de los comedores escolares. Conocer las revisiones y campañas médicas dentro y fuera del centro. Incidencia de las enfermedades infantiles. Análisis de las noticias relacionadas con la droga. Promoción de actividades de ocio y tiempo libre saludables.

Uso compartido del material escolar. Combatir las marginaciones que puedan darse a causa de la forma de vestir y comprar impuestas por la publicidad. Trabajar sobre los hábitos de alimentación y el análisis de los alimentos que consumimos. Analizar el consumo desmesurado de energía y otros recursos naturales. estudio de la imagen publicitaria.

Construir, mediante la enseñanza, hábitos de comportamiento que les familiarice con el fenómeno del tráfico. Estudio del tráfico en las calles cercanas al centro. El tráfico como generador de conflictos. Dramatización de algunos ejemplos.

Estudio de los papeles que tradicionalmente viene otorgando el entorno a hombres y mujeres. Investigación del papel que cumple el hombre y la mujer en diferentes profesiones. Cuidado, por parte del

profesorado, en la utilización del lenguaje que ayude a los alumnos y alumnas a interiorizar comportamientos no sexistas.

Fomentar actitudes de respeto entre niños y niñas y actividades en las que experimenten la igualdad en el trato y la aceptación de la diversidad. Componer grupos mixtos. Asignación de tareas del mismo tipo a chicos y chicas.

Realizar actividades en las que alumnos y alumnas puedan expresar libremente sus opiniones, las del grupo en el que participan y el esfuerzo realizado por todos en cada actividad.

Dar la oportunidad para que la clase reflexiones y opte por las soluciones éticas que consideren más adecuadas ante los conflictos de valores como: la salud, la presencia humana en el paisaje, la publicidad, el uso y abuso de recursos humanos y materiales, etc...

Posibilitar la información, el análisis y la crítica de diferentes situaciones de la vida cotidiana.

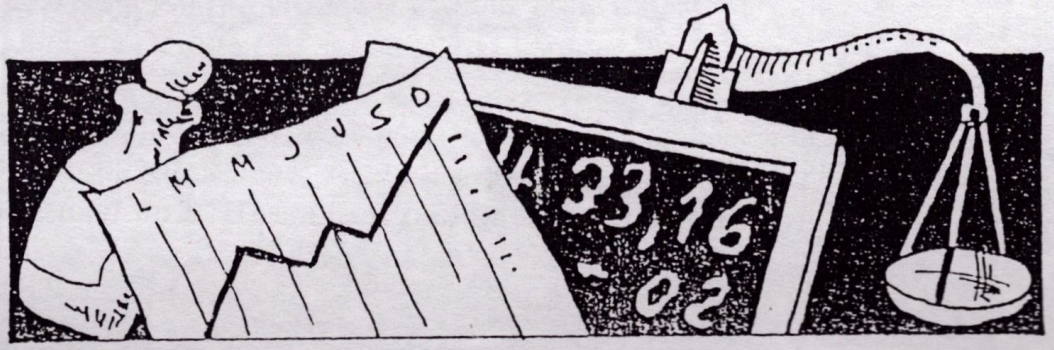

2.5.- Área de Educación Artística

Educar al niño y a la niña en el consumo responsable de la música. Analizar la música de su entorno: sintonías de programas de televisión, bandas sonoras de películas y telefilms, música de fondo en establecimientos comerciales y sociales, interpretaciones de grupos musicales, video juegos, maquinitas etc...

Crear sus propios juguetes frente al consumismo de juguetes, máquinas y artefactos que ofrece el mercado. Tener ilusión ante la posibilidad de hacer sus propias creaciones.

Repartir tareas iguales entre niños y niñas. No asignar los instrumentos, las tareas o los materiales en función del sexo, sino de la capacidad, el interés y la necesidad de aprender. Fomentar el conocimiento mutuo y el mutuo respeto.

Valorar la creación en equipo y el trabajo realizado en conjunto. Inventar juegos artísticos y/o musicales que requieran la cooperación. Acomodarse a un ritmo para bailar en grupo.

Utilización de los materiales de desecho para realizar obras, construcciones artísticas, juguetes, etc... Valorar la importancia de no despilfarrar materiales.

Analizar la agresión del medio natural que producen las vallas y carteles publicitarios y la distorsión que supone del paisaje.

Analizar la acertada o desacertada conjunción de espacios y edificios, la estética de las construcciones y el respeto por el entorno de las urbanizaciones.

Realizar ejercicios de estética corporal que conlleven higiene, orden y limpieza.

Explorar los espacios atendiendo a los códigos e imágenes que se observan en ellos: señales de tráfico, acústicas, luminosas, etc.

Posibilitar la reflexión sobre los valores morales y éticos de un consumo meditado, el trato igualitario entre los sexos, la cooperación para la paz, la sensibilidad hacia el cuidado del medio ambiente.

Cuidado y buen uso de los espacios y de los materiales. Utilización correcta y conservación de las herramientas, decorados, ropas y disfraces que se utilizan en las representaciones teatrales, prestando mucha atención a los hábitos de higiene corporal.

Comportamiento cívico en las visitas a exposiciones, espectáculos, visitas, etc.

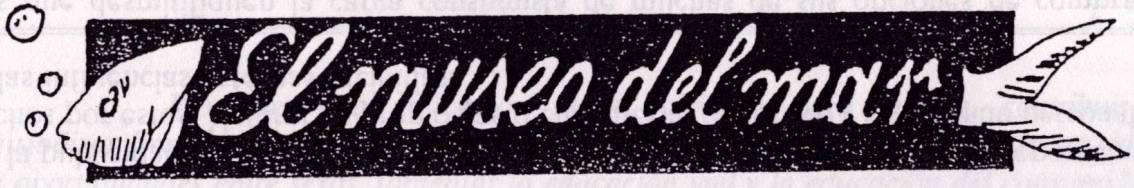

2.6.- Área de Educación Física

Análisis de la publicidad del material deportivo, las marcas, la sponsorización de los deportistas famosos, los anuncios hechos por estos. Valorar su propio gasto en material deportivo y su atuendo personal, analizando críticamente las influencias externas recibidas.

Actividades que desmitifiquen la carga consumista de muchas de sus opciones de compra. Potenciar la adopción de actitudes personales críticas frente a las ofertas consumistas de material deportivo y ante el deporte como espectáculo y violencia.

Practicar deportes, por chicos y chicas. Romper los estereotipos sexistas que plantean que algunos de ellos solo son de chicos y otros solo son de chicas.

Formar equipos mixtos de competición y equipos no mixtos.

Desarrollar, a través de juegos de cooperación, el diálogo, el respeto a los demás, la solidaridad y la participación activa.

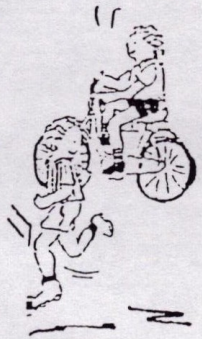

Realizar actividades lúdicas y deportivas al aire libre, desarrollando actitudes de cuidado y respeto del entorno y contribuyendo activamente a su reconstrucción. Actividades que sirvan para valorar la importancia del ejercicio físico para la salud corporal y mental. realizar prácticas deportivas sanas y no violentas.

Realizar juegos de simulación vial analizando las rutas, caminos y medios para desplazarse de

un lugar a otro. Reconocimiento de diferentes tipos de señales.

Actividades de aceptación y respeto hacia las limitaciones y posibilidades propias y ajenas en la práctica del ejercicio físico, el deporte, el juego... Potenciar la cooperación.

> *Es importante en esta etapa las valoraciones que el profesor o la profesora realiza sobre el consumo de materiales deportivo, el trato igualitario de alumnos y alumnas, su sensibilidad hacia el medio ambiente.*

El maestro y la maestra, con sus actitudes diarias y concretas transmite a la clase una forma de vivir, unos hábitos, unas normas y unos valores sociales de gran importancia

2.7.- Área de Lengua Castellana y Literatura

A través de la educación lingüística y literaria se ha de promover los contenidos transversales en su conjunto.

> *Promover una educación moral, cívica y para la paz, contribuir a sensibilizar frente a problemas ambientales y referentes a la salud, atender a la igualdad de oportunidades entre sexos, fomentar la educación vial y la educación del consumidor.*

Seleccionar textos, de contenido no sexista, a través de los cuales puedan plantearse en el aula estos temas.

Realizar análisis de etiquetas de productos, anuncios publicitarios, mensajes de los medios de comunicación y de otros documentos relacionados con el consumo y el medio ambiente.

Realizar entrevistas a personalidades sobre los diferentes temas transversales. Realizar sondeos de opinión, encuestas, mesas redondas... que favorezcan la aparición de actitudes críticas ante estos contenidos.

Potenciar los grupos de trabajo y los debates sobre temas de actualidad y de interés social, en los que individual o colectivamente se expongan opiniones bien reflexionadas.

Trabajar sobre la elección de recursos lingüísticos alternativos que propicien un equilibrio en la expresión y faciliten la resolución de conflictos a través de la palabra.

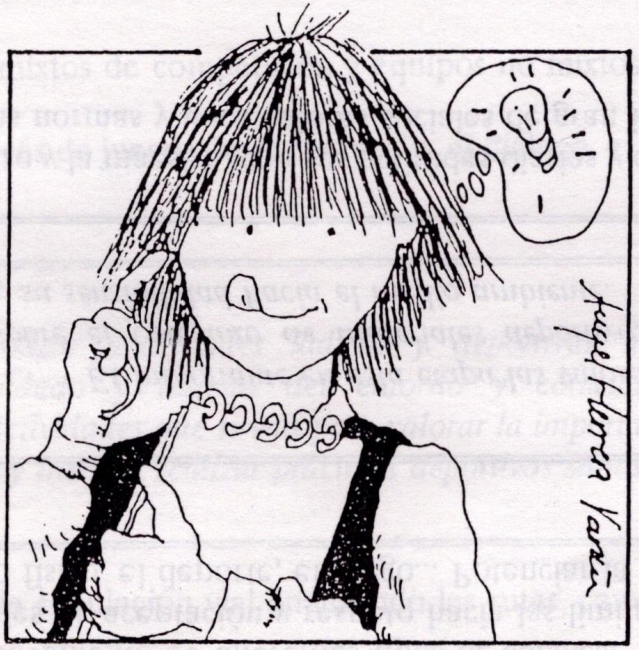

3.- PROPUESTAS TRANSVERSALES

3.1.- Educación moral y Cívica

La educación moral puede ser un ámbito de reflexión que ayude a detectar y criticar aspectos injustos de la vida cotidiana para modificarlos.

> *Elaborar autónomamente, a nivel individual y/o colectivo, procedimientos que sirvan para enjuiciar críticamente la realidad, actuando de forma consecuente para transformarla, buscando la justicia y el bienestar colectivo.*

La participación democrática en la escuela es un elemento insustituible para la Educación Moral y Cívica. Para aprender a vivir en colectividad se necesita tener experiencias directas de vida en común.

Crear un clima escolar que posibilite el diálogo, el intercambio de opiniones, la resolución de conflictos a través de la palabra y el intercambio de pareceres sobre un tema conflictivo sin agresiones verbales.

El profesor y la profesora deben mantener una actitud de respeto, comprensión y aceptación de las opiniones de sus alumnos/as, sin que ello haga borrar sus propias opiniones. Mantener una actitud de ayuda no directiva.

Algunas actividades de aula pueden enfocarse a través del planteamiento de conflictos o dilemas

morales, ficticios o reales y entablar discusiones al respecto, buscando los motivos, las causas, las posibles soluciones alternativas.

Utilizar métodos de comprensión crítica que impulsen la discusión, la crítica, la autocrítica y la actuación ante hechos concretos. Por ejemplo: buscar información sobre el consumo y/o despilfarro de papel en el centro, intentar comprender la realidad, analizando críticamente los diferentes usos y abusos del papel, realizar una autocrítica individual y colectiva sobre el despilfarro de papel en clase, proponer alternativas para disminuir el consumo de papel que sean viables, comprometerse a llevar a la práctica las alternativas viables propuestas.

Entablar un diálogo a partir de la lectura de un texto, contestando a preguntas sobre actitudes y situaciones que se plantean en el.

Realizar actividades en las que los alumnos y alumnas efectúen una clasificación de valores, seleccionando aquellos que les parecen más oportunos. Defender con argumentos pensados los motivos por los que se ha hecho una determinada elección. Analizar situaciones en las que se ha actuado con coherencia con los valores elegidos o no. Plantearse actuar de acuerdo con esos valores.

Utilizar estrategias de frases inacabadas para pensar, valorar e identificar a nuestros amigos, para conocer nuestra opinión sobre ellos y la que nosotros pensamos que ellos tienen sobre nosotros.


noticias
noticias
noticias

3.2.- Educación para la Paz

Es una forma particular de educación en determinados valores: la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo personal, la toma de decisiones, la no discriminación, la tolerancia.



Es educar para la acción consecuente. Pretende recuperar la idea de paz positiva para el conjunto de la sociedad y aprender a afrontar de manera no violenta los conflictos. La Educación para la Paz parte de la idea de que la educación es algo más que pura información y utilización del análisis o la descripción, sino que debe tener también un componente afectivo y experiencial.

Realizar simulación de casos y vivencias concretas, analizando paso a paso nuestros sentimientos. Jugar a colocarse en el lugar de otra persona, si es un chico pensar que es una chica, si es chica que es un chico, si es blanco que es negro, si es payo que es gitano o viceversa. Reflexionar sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Distribuir tareas reales entre los alumnos y alumnas, invitándoles a colaborar en su realización.

Utilizar las efemérides relacionadas con la paz, los intercambios escolares, las salidas etc, para facilitar la colaboración, reflexionar sobre las vivencias y resolver pacíficamente y con el diálogo los diferentes conflictos que puedan surgir.

Organizar campañas de solidaridad. Analizar juguetes bélicos. Realizar juegos cooperativos, exposiciones, murales artísticos etc...

3.3.- Educación para la Salud y Educación Sexual.

Las enfermedades que causan más muertes prematuras están relacionadas con estilos de vida y hábitos individuales poco saludables.

> *La salud no es únicamente la ausencia de enfermedad, sino la consecución de un estado general de bienestar, físico, psíquico y social.*

La Educación Sexual debe estar presente en la Educación para la Salud, de forma que los alumnos y alumnas lleguen a conocer y apreciar los papeles sexuales femenino y masculino, y la sexualidad como una actividad de plena comunicación entre las personas.

Adquisición de comportamiento constructivo, solidario, responsable, y participativo en las relaciones de grupo, respetando los principios básicos de funcionamiento democrático.

Algunas actividades concretas, relacionadas con este tema transversal tratan el tema de la alimentación: investigar y analizar alimentos, realizar estudios sobre posibles fraudes alimenticios (presencia de patata en la mortadela por ejemplo), elaborar dietas o menús para el desayuno.

Seguir la pista a un alimento, investigar métodos de conservación de alimentos, analizar la etiqueta de los productos y la presencia de aditivos en su composición. Analizar la publicidad que se hace sobre alimentos. Fabricar diferentes alimentos.

Realizar actividades de búsqueda de información sobre las diferencias sexuales entre chicos y chicas. Dialogar acerca de la atracción entre chicos y chicas.

Introducir hábitos de higiene, alimentación y cuidado personal.

Invitar a los alumnos y alumnas a consumir productos saludables y a reflexionar sobre el uso y abuso de otras sustancias menos saludables como caramelos, golosinas, helados...

Lectura y simulación de situaciones en los que aparezcan invitaciones a beber o fumar, para que los niños y niñas las rechacen utilizando diferentes argumentos.

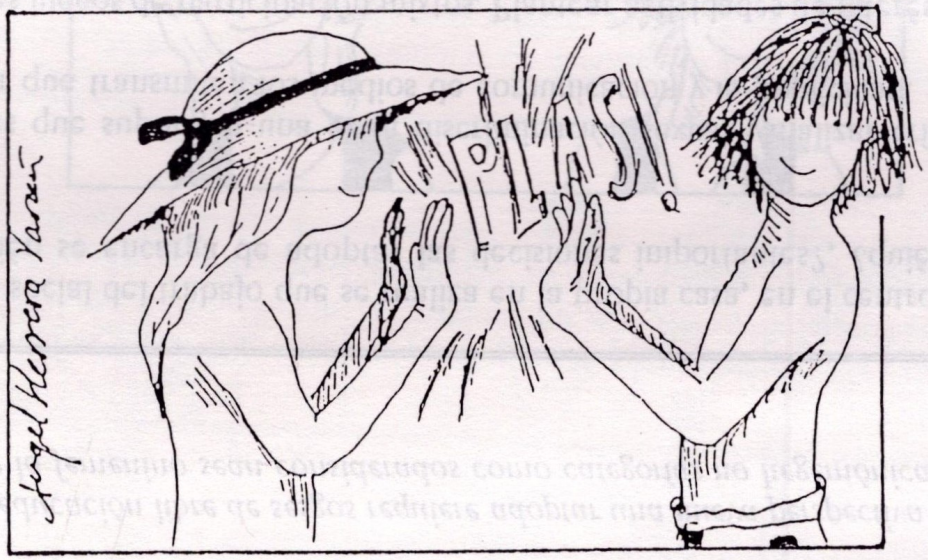

3.4.- Educación para la Igualdad de Oportunidades

Ofrecer la oportunidad de analizar modelos de hombres y mujeres no estereotipados.

Una educación libre de sesgos requiere adoptar una nueva perspectiva en la cual lo masculino y lo femenino sean considerados como categorías no hegemónicas.

Analizar la división social del trabajo que se realiza en la propia casa, en el centro, en el lugar de trabajo. ¿Quién limpia?, ¿quién se encarga de adoptar las decisiones importantes?, ¿quién ostenta la autoridad real...?

Analizar tradiciones que supongan una clara discriminación sexual. Analizar críticamente la imagen del hombre y de la mujer que transmiten los medios de comunicación y la publicidad.

Organizar diferentes juegos de participación mixtos. Plantear actividades de interés para ambos sexos, que permitan realizar lo que tradicionalmente ha sido negado a cada uno de ellos.

Investigar palabras con connotación sexista. Analizar frases en las que la utilización del genero masculino para designar a los dos géneros crea confusión. Inventar lenguajes alternativos.

Recuperar textos de escritoras más o menos célebres y reflexionar sobre las dificultades que han tenido las mujeres en el campo de la creación literaria.

Analizar el tratamiento sexo-genero que se produce en otras culturas y compararlo con la nuestra, para descubrir que, en muchas ocasiones, lo que un idioma es masculino en otro es femenino. La cuestión del genero, para muchas cosas es cuestión puramente cultural y por tanto cambiante.

Resolver situaciones que se plantean en la vida cotidiana mediante la utilización de las matemáticas.



3.5.- Educación Ambiental

En la Educación Primaria, el alumno/a es capaz de desenvolverse en un medio amplio y puede abordar experiencias más sistemáticas que le permitan observar y conocer críticamente el entorno inmediato. A partir de la experiencia debe implicarse en lo que sucede, opinar e intentar modificar lo que considere erróneo dando alternativas de solución.

> *La metodología más idónea pasa por el planteamiento de hipótesis, recogida de información, organización y tratamiento de datos, interpretación de resultados, elaboración de conclusiones, búsqueda de alternativas, comunicación de resultados y planteamiento de nuevos interrogantes.*

Con ayuda del profesor/a los alumnos y alumnas de Educación Primaria pueden desarrollar diferentes proyectos de investigación del medio siguiendo este método. Veamos un ejemplo:

El profesor propone un tema: las basuras, los materiales de desecho, el consumo de agua, etc...Para ello puede partir de la lectura de un cuento o de la organización de una visita. Se pone en común lo que se sabe acerca del tema.

Se recogen otros datos, de forma documental o en directo, mirando, tocando, preguntando..., completando así la información acerca del tema elegido.

Ordenamos toda esta información que hemos recogido, la comparamos, la organizamos por el concepto que nos parezca más idóneo.

Ponemos en común verbalmente todo lo realizado, lo describimos, lo dibujamos. Podemos utilizar los procedimientos que nos parezcan más adecuados. Comentamos los procesos observados y nos preguntamos el por qué de las cosas que hemos visto, oído o experimentado..

Anotamos, dramatizamos, cantamos... lo que hemos aprendido acerca del tema elegido, indicando nuestras conclusiones. Comentamos de forma oral, gráfica, mediante el video, la fotografía o la plástica, diferentes momentos de la experiencia.

Organizamos la comunicación de resultados: ¿a quién se los vamos a comunicar?, ¿para qué queremos comunicarlo?, ¿cómo va a ser la comunicación?...

Al final decidiremos qué actuaciones para mejorar el medio podemos realizar.

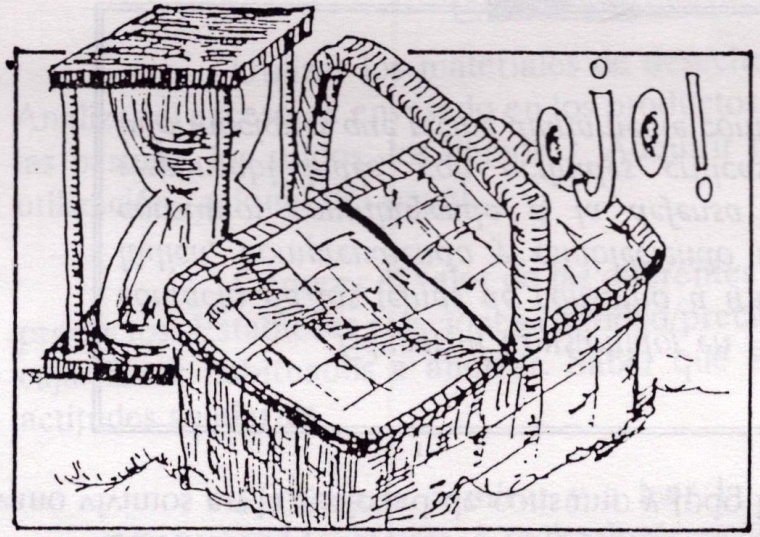



3.6.- Educación del Consumidor

Son muchas y variadas las actividades que se pueden realizar para abordar este tema transversal, no en vano vivimos en la sociedad de consumo y todo lo que nos rodea está marcado por esta realidad.

> *Educar al Consumidor en Primaria es tratar de profundizar en la toma de contacto de los temas de consumo a través de la experiencia, la actividad creativa y lúdica, comprendiendo y estableciendo relaciones entre los hechos y fenómenos de consumo; contribuyendo a la defensa de sus derechos y a la asunción de sus responsabilidades, con actitudes críticas, ante la promoción del consumo y las informaciones que recibe diariamente como consumidor.*

Diferenciar lo que es información y lo que es publicidad en un medio de comunicación. Analizar, criticar y elaborar anuncios de y para los diferentes medios de comunicación. Comprender para qué sirve la publicidad y que tiene un coste.

Realizar una compra variada, de acuerdo con la rueda de la alimentación y con un presupuesto dado. Conocer los procesos de producción, comercialización y venta de un producto alimenticio. Reconocer y leer las etiquetas. Realizar sencillos trabajos de laboratorio casero con alimentos. Algunos trabajos con aditivos.

Seguir la pista a la construcción de una vivienda. Fomentar el uso correcto de los productos, muebles y enseres de una vivienda. Ser consciente de que la utilización incorrecta de algunos productos y espacios en el hogar puede ser causa de accidente. Respeto hacia los productos peligrosos en el hogar (de-

tergentes, medicamentos). Elegir una vivienda; conocer, a través de la prensa, ofertas de viviendas para comprar y alquilar.

Realizar análisis comparativos de juguetes y material escolar. Analizar la publicidad sobre juegos, juguetes y material escolar. Realizar juguetes utilizando materiales de desecho. Correcta utilización de estos materiales.

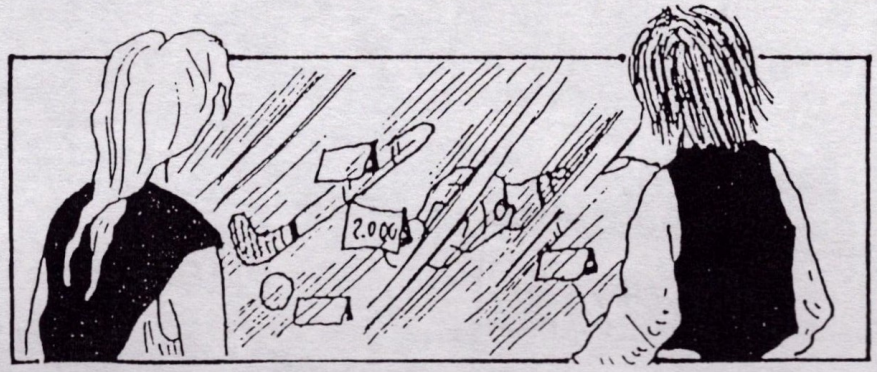

Utilizar los materiales de desecho de forma creativa. Saber cómo se hace el papel reciclado. Analizar el exceso de envasado en los productos. Conocer y analizar distintas formas de contaminar el medio: las basuras, los ruidos, los humos... Adquirir hábitos de: ahorro de agua y electricidad; orden y limpieza; utilización racional del papel.

Conocer el valor de las diferentes monedas españolas y sus relaciones. Conocer el precio de los productos. Establecer relaciones cantidad/precio. Saber comprar comparando precios y analizar el ticket de caja. Estar habituados a ahorrar. Saber qué es un préstamo. Administrar presupuestos pequeños. Tener actitudes solidarias.

Habituarse a mirar y a leer la etiqueta de los productos antes de comprar. Habituarse a comprobar el ticket de caja, a revisarlo después de pagar y antes de salir de la tienda. Comparar cantidad y precio del mismo producto en distintas marcas. Elaborar lista de compra y presupuesto antes de comprar. Saber qué es el servicio postventa. Valorar los componentes ecología y seguridad de un producto a la hora de comprar.

Conocer, localizar y saber cuál es el uso de todos los servicios presentes en su entorno. Conocer los derechos y deberes que le asisten a la hora de usar los diferentes servicios que utiliza. Adquirir hábitos (y fomentarlos en su entorno) de uso, mantenimiento y conservación responsable de los servicios públicos. Detectar deficiencias y ofrecer posibles soluciones ante servicios defectuosos.

Ser conscientes de que la utilización incorrecta de dependencias, bienes y productos pueden ser causa de accidente. Conocer los riesgos de accidentes más habituales en su entorno y desarrollar hábitos de actuación seguros al respecto. Conocer sencillos análisis (comparativos y de laboratorio) para descubrir si es o no seguro un producto. Valorar el ingrediente "seguridad" en la compra de productos. Conocer la existencia de productos tóxicos.

Valorar la lectura y los juegos colectivos como forma de ocupar el tiempo de ocio. Ver televisión de forma dosificada. Realizar análisis comparativos del tipo cantidad/calidad/precio, de diferentes alternativas para ocupar el tiempo de ocio. Desarrollar aficiones para ocupar el tiempo de ocio, que no impliquen necesariamente un coste económico.



3.7.- Educación Vial

La educación vial no es un mero aprendizaje de normas y señales de circulación.

> *La educación Vial es en realidad la educación del ciudadano para la seguridad vial, que implica mucho más. En Educación Primaria pretende fomentar en el niño y la niña actitudes de conciencia ciudadana y desarrollar hábitos encaminados a la creación, en ellos y ellas, del sentido vial.*

Realizar actividades tendentes a conocer las calles que van del colegio a casa. Analizar los cruces, los semáforos, la cantidad de tráfico, los peligros. Buscar el camino más seguro, que tenga menos tráfico, los cruces mejor señalizados, esté mejor iluminado, etc.

Realizar un mapa donde figuren todos los datos obtenidos de la observación directa. Entablar debates sobre el concepto de seguridad aplicado por cada persona en el trabajo.

Realizar simulaciones de recorridos alternativos a algún itinerario que se considere peligroso o inseguro desde algún punto de vista. Hablar sobre las precauciones del peatón y del ciclista.

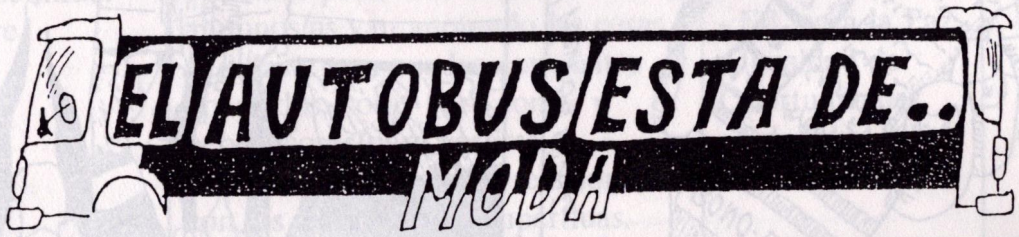

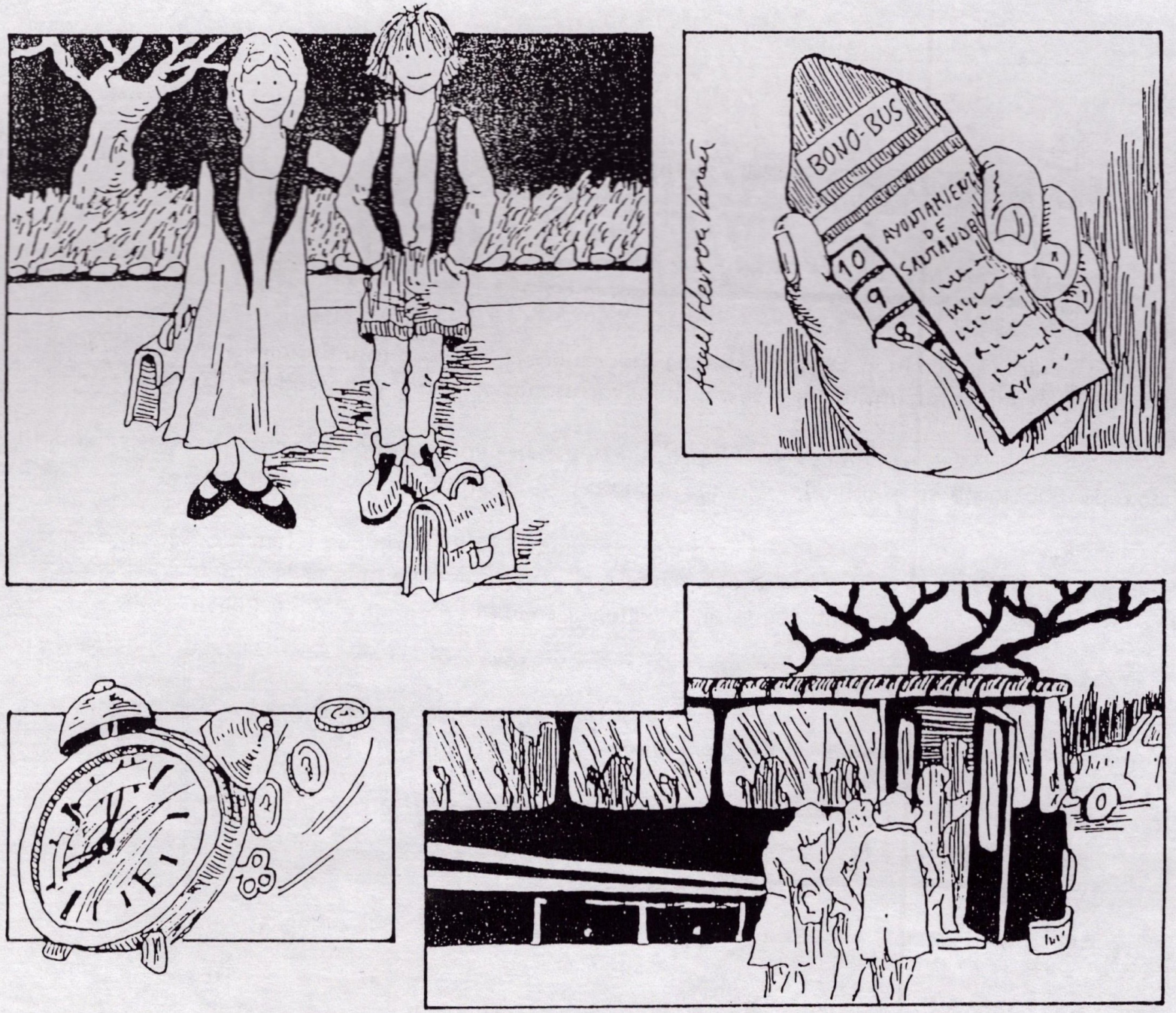
BONO-BUS
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
10
9
8
Angel Herrera Varas

3.-PROYECTO GLOBALIZADO

Se incluye a continuación un ejemplo concreto de proyecto globalizado en el que participan todas las áreas presentes en Educación Primaria y todos los temas transversales descritos.

Se presenta en forma de cuadro para sintetizar y facilitar su utilización. En el primer apartado, "PROGRAMACIÓN", se incluyen los ejes principales en torno a los que gira la actividad. En el segundo apartado, "ACTIVIDADES", se incluyen, de forma secuenciada, propuestas de actividad que tienen sentido por si mismas. En el tercer apartado, "TEMAS", se incluye una relación de los temas transversales que participan en cada parte de la programación. En el cuarto apartado, "ÁREAS", se relacionan las áreas curriculares que se abordan en cada punto.

Título del Proyecto: "Las cosas que necesitamos".

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
1.- Lo que necesitamos para vivir: - Durante un período de tiempo indefinido. - Para siempre.	- Realizamos el juego de la isla desierta y el de la habitación vacía en la que estamos desnudos. Solo podemos pedir tres cosas. Los alumnos/as van anotando las cosas pedidas en un cuadro con cuatro apartados: cosas para comer y beber, cosas para vestirse y defenderse, cosas para relacionarse con los demás, cosas superfluas.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Moral y Cívica. - Ed. para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud y Ed. Sexual.	- Todas las áreas. 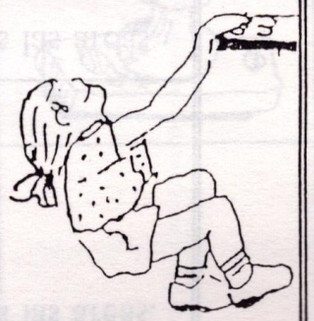

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
2.- Analizamos nuestra elección.	- Ponemos en común lo que se ha elegido, el profesor/a las analiza a la luz de los diferentes temas transversales. Que se discuta acerca de lo que cada uno, y la clase en su conjunto, valoran más.	- Todos los temas.	- Todas las áreas.
3.- Seguimos la pista a un producto necesario que se da en nuestra zona: la leche.	- Visitamos dos explotaciones ganaderas: una familiar y otra diplomada. - Visitamos una central lechera. - Organizamos el itinerario de nuestras visitas anotando el mapa del recorrido y todas las incidencias viales: tráfico, señales, estado de las carreteras, etc. - Analizamos en las visitas las tareas que realizan hombres y mujeres, la higiene y limpieza, la conservación del entorno,... - Realizamos entrevistas, fichas de observación, dibujos... - Visitamos las tiendas donde se vende leche y productos lácteos. Recogemos diferentes datos de interés. Realizamos una encuesta sobre el consumo de leche.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Moral y Cívica. - Ed. para la Paz. - Igualdad de Oportunidades. - Ed. Salud. - Ed. Vial.	- Todas las áreas. 

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
4.- Las personas que necesitamos. - Por su oficio. - Por su interés para nosotros. - Por si mismas. - ...	- Hacemos una amplia lista de oficios necesarios para: alimentarnos, vestirnos, tener una casa, educarnos e informarnos... - Analizamos la división social del trabajo en función del sexo y discutimos el tema en asamblea. - Describimos lo que nos interesa, y por qué, de nuestra familia, de nuestros amigos, de nuestras amigas, de las personas que están a nuestro alrededor. - Dramatizamos diferentes situaciones de relación personal con las personas que conocemos y que no conocemos: una discusión, una relación afectiva, una conversación... - Realizamos una lista de las cualidades y defectos de cada uno de nosotros.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Moral y Cívica. - Ed. para la Paz. - Ed. para la Igualdad	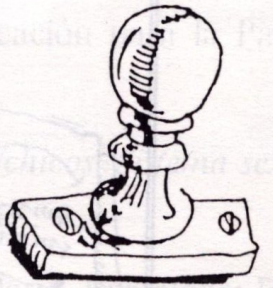
5.- Las cosas que tenemos y que no necesitamos:	- Realizar una lista completa de las cosas de las que podemos prescindir. ¿Por qué las tenemos? ¿qué podemos hacer con ellas?. Las damos algún destino.		

PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	TEMAS	ÁREAS
6.- Los tesoros de la basura: - El reciclaje. - La reutilización. - La retornabilidad.	- Analizamos los componentes del cubo de basura de nuestra casa. Tenemos mucha precaución e higiene al manipular los productos.Buscamos datos sobre lo que se hace con las cosas que tiramos a la basura y lo que se podía hacer. Visitamos una fábrica donde se recicle parte de la basura. - Aprendemos a reciclar nosotros mismos papel, juguetes, telas. Todas las actividades compartidas por igual entre chicos y chicas.	- Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Moral y Cívica. - Ed. para la Paz. - Ed. para la Salud.	- Todas las áreas. 
7.- Las personas que necesitan de nosotros: - Las personas mayores. - Los enfermos. - Los marginados. - Los países en guerra.	- Hacemos una relación de lo que creemos pueden necesitar de nosotros las personas que conocemos y las que no conocemos. - Buscamos información sobre los organismos que ayudan a los demás y al medio ambiente.	- Ed. para la Paz. - Ed. Ambiental. - Consumo. - Ed. Moral y Cívica. - Ed. para la Salud.	- Todas las áreas.
8.- Comunicamos lo que hemos visto, analizado y comprobado.	- Realizamos un libro con todo lo que hemos investigado. - Realizamos una exposición, un video, un programa de radio.	- Todos los temas.	- Todas las áreas.

BIBLIOGRAFÍA

Se incluye a continuación una selección bibliográfica básica, útil para cada etapa educativa y para los diferentes contenidos transversales. Dentro de las llamadas "CAJAS ROJAS", editadas por el MEC para cada etapa, se pueden encontrar más referencias bibliográficas, algunas comentadas, e interesantes ideas al respecto.



Educación Infantil.

PIAGET, J. *El criterio moral en el niño.* Barcelona: Ed. Fontanella, 1.971

UNESCO. *Semillas de Paz. Contribución de la Educación Preescolar a la comprensión internacional y a la Educación para la Paz.* Madrid: Confederación Española Club UNESCO (CECU). (Original: UNESCO, París, 1.985).

JUDSON, S., y otros. *Aprendiendo a resolver conflictos.* Manual de educación para la Paz y la no violencia. Barcelona: Ed. Lerma, 1.986.

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. *Unidad didáctica chicas/chicos. Sistema sexo/género.* Madrid: 1.988.

MORENO, M. *Cómo se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela.* Ed. Icaria. Barcelona: Ed. Icaria, 1.986.

SUBIRATTS, M., BRULLET, *C. Rosa y Azul: La transmisión de los géneros en la escuela mixta.* Madrid: Instituto de la Mujer, 1.988.

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA/CONSEJERÍA DE SALUD. *Propuesta de Educación para la Salud en los centros docentes.* Sevilla, 1.990.

GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN. *Educación para la Salud (Preescolar y Ciclo Inicial)* Vitoria, 1.988.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN. DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Educación para la Salud: propuestas para su integración en la escuela.* Zaragoza, 1.991.



AUTORES VARIOS. *La Educación Infantil.* Barcelona: Editorial Paidotribo, 1.990.

FRABBONI, GALLETI Y SAVORELLI. *El primer abecedario: el ambiente.* Barcelona: Fontanella, 1.980.

ALVAREZ MARTÍN, María Nieves, y ALVAREZ GUEREDIAGA, Luis María. *Cien talleres de Educación del Consumo en la Escuela.* Madrid: Colección Material Didáctico del Instituto Nacional del Consumo, 1.990.

LARRIETA, LUIS MARÍA, y equipo de profesores. *Los proyectos en la Educación para el Consumo en la Escuela. Vitoria: Dirección de Consumo del Gobierno Vasco*

Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

PUIG, J., y MARTÍNEZ, M.: *Educación Moral y democracia.* Barcelona, Laertes, 1.989.

TURIEL, E.; ENESCO, I.,y LINAZA, J.: *El mundo social en la mente infantil.* Madrid, Alianza, 1.989.
JUDSON, S. (Edit.): *Aprendiendo a resolver conflictos.* Barcelona, Lerma, 1.985.

GOLDSTEIN, A. P.; WOOD, R. P., y KAZDIN, A.: *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia.* Barcelona, Martínez Roca, 1.986.

MARTÍN, E.: *Los juegos de simulación en EGB y BUP.* Madrid,Cantoblanco, 1.982.

SAEGESSER, F.: *Los juegos de simulación en la escuela.* Madrid. Aprendizaje/Visor, 1.991.

SAVATER, F.: *Ética para Amador.* Barcelona, Ariel, 1.991.

JARES, XESUS, R.: *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica.* Madrid: Popular, 1.991.

BERISTAIN, C., y CASCON, P.: *La alternativa del juego.* Torrelavega: Ed. de los autores, 1.986.

ORLICK, Terry: *Juegos y deportes cooperativos.* Madrid: Popular, 1.987

ORLICK, Terry: *Libres para cooperar,libres para crear.*Barcelona: Paidotribo, 1.987.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DE LA APDH: *Para chicos-as. Unidad didáctica sistema sexo-género.* Madrid: APRH, 1.987.



SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DE LA APDH: *Aprender a Jugar, aprender a vivir.* Madrid: APRH, 1.990.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DE LA APDH: *Amemos la paz. Unidad didáctica gastos militares y necesidades humanas.* Madrid: APRH, 1.990.

SAINZ MARTÍN, María: *Educación para la Salud (libro del profesor, libro del alumno).* Ed. ADEPS, Hospital Universitario de San Carlos, 28040, Madrid, 1.984.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN. DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Educación para la Salud: propuestas para su integración en la escuela.* Zaragoza, 1.991.



FUNES, J.: *Nosotros, los adolescentes y las drogas.* Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1.990.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO: *Respuesta comunitaria a los problemas relacionados con el alcohol. Resultado de estudios de Sevilla y Cantabria.* Madrid, 1.991.

BARRAGAN MEDERO, F.: *La educación sexual. Guía teórica y práctica.* Ed. Paidós, Papeles de Pedagogía, Barcelona, 1.991.

GARCIA, José Luis: *Guía programa de información sexual para el educador.* Ed. José Luis García, Pamplona, 1.984. 2ª ed., 1.990. Medusa.

AA.VV.: *Guía para una orientación no sexista.* Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1.990.

AA.VV.: *Guía para el uso no sexista de las nuevas tecnologías de la Información.* Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1.991.

ARNESEN, Anne Lise: *Perspectiva europea de la formación del profesorado en la igualdad de oportunidades para chicas y chicos.* Actas II Jornadas sobre formación del profesorado en educación no sexista. Instituto de la Mujer. Madrid, 1.991.
Nota: El Instituto de la Mujer tiene varios materiales de interés sobre este tema.

REGUERO OXINALDE, Miguel, "*Ecología y Consumo*", Mondadori España, S.A. (Questio Montana Aula), Madrid 1.990

BUTTON, John (Traducido al castellano por Pepe Verdú), "*¡Háztelo verde!. Mil ideas para poner ecología en tu vida cotidiana.*". Integral Ediciones (Oasis, S.L.), Barcelona 1.990.

ELKINGTON, John y HAILES, Julia (Traducido al castellano por Jesús Pardo), "*La guía del consumidor verde (del champú al champán, de compras por un medio ambiente mejor)*". Antoni Bosch. editor, S.A., Barcelona 1.990



ELKINGTON, John y HAILES, Julia, "*La guía del joven consumidor verde*", Antoni Bosch, editor, S.A. Barcelona 1.990

SEYMOUR, John y GIRARDET, Herbert, "*Proyecto para un Planeta Verde. Medidas prácticas para combatir la contaminación*". Hermann Blume, Madrid 1.987.

ASUNCIÓN, Mª del Mar, "*Conservación y Consumo. Cómo proteger la Naturaleza desde nuestra casa*", ADENA/WWF España, Agencia del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y CE Plan de Acción Europea para el Medio Ambiente. Madrid 1.989

M° DE SANIDAD Y CONSUMO. "*Los niños y la televisión, algo más que un pasatiempo*". Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1.990.

JAIO IBARLUZEA, J., y otros: "*La Educación del Consumidor en la Escuela*". Coop. Eroski y el Instituto Nacional del Consumo. Madrid, 1.984. Ultima edición, 1.989.

ALVAREZ MARTÍN, N. "*Viaje de Marta a Consumerilandia*". Instituto Nacional del Consumo, Madrid, 1.988.

ALVAREZ MARTÍN. N. y ALVAREZ GUEREDIAGA L.M. 2 TOMOS, "*100 talleres de educación del consumo en la escuela*". Instituto Nacional del Consumo, Madrid, 1.987

VARIOS AUTORES. "*Líneas Metodológicas para la Educación del Consumidor*". Instituto Nacional del Consumo, Madrid, 1.988.

CIDAD MAESTRO, E. "*Perspectivas sobre educación del consumidor*". Instituto Nacional del Consumo, Madrid, 1.991.



PROFESORES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS. "*Monográficos*". Instituto Nacional del Consumo, Madrid, 1.992.

GARCÍA MAS, M.P. "*Consumo de sustancias tóxicas en la tercera edad*". Instituto Nacional de Estudios Sociales, Madrid, 1.988.

VARIOS AUTORES. "*Publicidad y Consumo*". Revista de Estudios Infancia y Sociedad, Mº de Asuntos Sociales, Madrid, 1.991.

ALONSO, I., BLANCO, J.J. y GASTAUDI, P.: "*El mercado. Una propuesta de trabajo interdisciplinar*". Varios autores: *Integración curricular del video en la enseñanza*, 1.987, págs. 239-284.

Mº DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. "*Ejemplificaciones del diseño curricular base*". Infantil y Primaria.Mº de Educación y Ciencia, Madrid, 1.989.

M° DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. "*Ejemplificaciones del diseño curricular base*". Secundaria.M° de Educación y Ciencia.

NAJERA MORRONDO P., LÓPEZ NOMDEDEU C. y GARCÍA GARCÍA I. "*Taller de biología para la salud*". Tomo I. M° de Educación y Ciencia, Madrid, 1.988.

NAJERA MORRONDO P., y GARCÍA GARCÍA I. "*Taller de biología para la salud*". Tomo II.M° de Educación y Ciencia, Madrid, 1.988.

GARCÍA JIMÉNEZ M.T. "*Taller de biología para la salud*" Tomo III.

ALVAREZ MARTÍN, N., GARCÍA GONZÁLEZ, M.A. y ALVAREZ GUEREDIAGA, L.M. "*Curso de consumo para enseñantes*". Agencia Regional de Consumo, Principado de Asturias, 1.988.



ALVAREZ MARTÍN, N. y GARCÍA GONZÁLEZ, M.A. "*Conocer la ciudad*". Excmo. Ayuntamiento de Santander, Cantabria,1.989.

VALLE GONZÁLEZ, M. DEL y MALO MATEO, M. "*Guía práctica del consumo de alimentos*". Dirección Regional de Sanidad y Consumo, Diputación Regional de Cantabria, 1.985.

LARRIETA, L.M. y OTROS "*Los proyectos en la educación para el consumo en la escuela*". Dirección de Consumo, Gobierno Vasco, Bilbao, 1.990.

VARIOS AUTORES. Varios títulos. Colección BREDA de la Editorial Alhambra.

VARIOS AUTORES: "*Apuntes de educación: Ciencias Sociales*" , "*Apuntes de educación: Naturaleza y Matemáticas*". Grupo Anaya, Madrid, 1.990.

GARCÍA NOVELL, F. "*Inventar el periódico: propuestas para trabajar la prensa en la escuela*". Ediciones de la Torre, Madrid, 1.992.

ALVAREZ MARTÍN, N. y ALVAREZ GUEREDIAGA, L.M. "*El consumo va a la escuela*". Editorial Laia, Barcelona, 1.988.

GARRIDO, L. y SEGARRA, I. "*Educación para la salud: La tierra nos alimenta a todos (I)*". E.M.E.S.A y Editorial Magisterio Casals, Barcelona, 1.992.

GARRIDO, L. y SEGARRA, I. "*Educación para la salud: Hacer ejercicio proporciona bienestar (II)*". E.M.E.S.A. y Editorial Magisterio Casals, Barcelona, 1.992.

CASTAÑO PARDO, M.: *Educación Vial en la escuela.* Salamanca. ICE de la Universidad de Salamanca. Documentos Didácticos, nº 131, 1.989.

VARIOS AUTORES. *Educación Vial 1,2,3.* Editorial Santillana, Madrid, 1982.

Nota: La DGT (Dirección General de Tráfico) tiene varios materiales sobre Educación Vial.



DECIR LA VERDAD

*NO. Una advertencia sobre el futuro es una prediccion de la catastrofe.
SINO: Una advertencia sobre el futuro es una recomendacion para seguir un sendero diferente.

* NO: El medio ambiente es un lujo, una demanda competitiva o una materia prima que la gente puede comprar cuando tiene medios para ello.
SINO El medio ambiente es la fuente de toda la vida y de cada economia.

* NO: El cambio es sacrificio
SINO: El cambio es un reto y es necesario.

* NO: Detener el crecimiento arrastrará a los pobres a su pobreza.
SINO: Los modelos actuales de crecimiento están encerrando a los pobres dentro de su pobreza; necesitan un crecimiento que esté especialmente dirigido a satisfacer sus necesidades.

* NO: Todos deberían alcanzar los niveles de vida material de las naciones ricas.
SINO: Todas las necesidades materiales humanas deberían ser satisfechas.

* NO: Todo crecimiento es bueno.
Todo crecimiento es malo.
SINO : Lo que se necesita no es crecimiento, sino desarrollo.En la medida que el desarrollo requiere expansión física, sería equitativo, sostenible y se le podría hacer frente.

* NO : La tecnología resolverá todos los problemas. o la tecnología no hace más que causar problemas.
SINO ¿ Qué tecnologías reducirán la necesidad de insumos globales, incrementaran su eficacia, incrementarán sus recursos, mejorarán las señales, podrán fin a la pobreza, y cómo las puede alentar la sociedad

* NO: El sistema de mercado nos traera automáticamente el futuro que deseamos.
SINO : ¿Como utilizamos el sistema de mercado, además de otras formas de organización, para alcanzar nosotros el futuro que deseamos?

1.- ¿Cómo se asignan los cursos?

2.- ¿Qué se hace en la exclusiva?

3.- ¿Cómo se forman los equipos?

4.- ¿Qué se hace en la acción tutorial?

5.- ¿Cómo se comunican las calificaciones?

6.- ¿Cómo se suplen las ausencias?

1.- ¿Se hacen tareas en casa, deberes?

2.- ¿Cómo se adquieren los materiales?

3.- ¿Qué fiestas se celebran?

4.- ¿Quién decide las actividades extraescolares?

5.- ¿Por qué el horario es éste?

6.- ¿Quién y cómo impone las sanciones?

TEMAS TRANSVERSALES

Mª Paz Pellisa

LA COEDUCACIÓN EN EL CURRÍCULO

	ÁREAS Y CONTENIDOS
INFANTIL	**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL** * Desarrollo identidad sexual de forma equilibrada. * Construcción del autoconcepto y autoestima, evitando el sexismo en valores, estereotipos y comportamientos. **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL** * Desarrollo de aprendizajes que favorezcan la autonomía del niño y de la niña en la vida cotidiana y doméstica. * Valoración e igualdad en el tratamiento de las formas de vida tanto en lo público como en lo privado. Desarrollo de actitudes de cooperación. **COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN** * Utilización del lenguaje de forma no diferencial.
PRIMARIA	**CONOCIMIENTO DEL MEDIO** * La incorporación de la mujer al mundo del trabajo. El trabajo doméstico. La tecnología del hogar. * Dominio de las habilidades y recursos para realizar con autonomía las tareas domésticas. **EDUCACIÓN FÍSICA** * Fomento de juegos cooperativos. * Desarrollo de relaciones equilibradas, evitando actitudes agresivas y de rivalidad. **LENGUA CASTELLANA** * Actitud crítica ante los mensajes transmitidos por los textos escritos y los medios de comunicación.
SECUNDARIA	**CIENCIAS DE LA NATURALEZA** * La sexualidad humana como comunicación afectiva. El sexo como factor de discriminación. **CIENCIAS SOCIALES** * Rasgos de la vida privada y la marginación femenina. * División social del trabajo y estructuras sociales. * Valoración de los derechos humanos como conquista histórica... **EDUCACIÓN PLÁSTICA** * Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas a través de la publicidad. **LENGUA CASTELLANA** * Vocabulario, neologismo, extranjerismo, sexismo... **TECNOLOGÍA** * Organización del trabajo; organización y distribución social del trabajo. Jerarquización. Cualificación y remuneración.

...ALDAD
...RE LOS SEXOS
...N LA EDUCACION

LAS MUJERES, PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA

...esurgimiento del Movimiento feminista español y Primeras Jornadas de Liberación de la Mujer 1975
...l Fuero de los Españoles restablece la subordinación de la mujer en la familia 1945
...bolición de la legislación en torno al matrimonio civil y el divorcio 1939
...l Fuero del Trabajo franquista restringe el trabajo extradoméstico de la mujer 1938
...egalización del aborto en Cataluña 1936
Primera mujer ministra en España: Federica Montseny ... cartera de Sanidad y Asistencia Social. 1936
Creación de la organización anarquista de Mujeres Libres. 1936
Abolición de la prostitución reglamentada en España 1935
Creación de la Agrupación de Mujeres Antifascistas 1933
Legalización del divorcio en España 1932
La Constitución de la Segunda República otorga el derecho de voto a las mujeres 1931
Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken son elegidas diputadas a las Cortes de la Segunda República 1931
La Asociación Nacional de Mujeres Españolas presenta un programa de reivindicación de los derechos laborales, civiles y políticos de las mujeres 1918
Gran Bretaña concede el sufragio a las mujeres de treinta años y a los hombres de veintiún años 1918
Margarita Nelken publica La condición social de la mujer en España 1919
Las mujeres acceden con pleno derecho a la universidad española 1910
Creación en Barcelona del Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona para la formación profesional de las jóvenes 1909
Fundación de la organización sufragista radical británica, la unión Social y Política Femenina. 1903

1902 ..... Se rechaza la propuesta de conceder el voto a las mujeres en las elecciones municipales españolas.
1892 ..... La escritora Emilia Pardo Bazán denuncia la discriminación de la mujer en el ámbito educativo.
1889 ..... El Código Civil español establece la subordinación de la mujer casada.
1872 ..... El Congreso Obrero de Zaragoza reconoce el derecho de la mujer a ejercer el trabajo extradoméstico.
1861 ... La reformadora penal Concepción Arenal publica la mujer del porvenir y reivindica la capacidad intelectual y profesional femenina.
1860 ..... El 86% de las mujeres españolas son analfabetas.
1857 ..... Las socialistas utópicas de Cádiz colaboran en el Pensil de Iberia y reivindican la emancipación de la mujer.
1855 ..... Reivindicación de guarderías por el movimiento obrero catalán.;
1855 ... Reivindicación de "Pan" y "Libertad" por parte de las mujeres que participan en las protestas populares de Castilla.
1848 ..... Declaración de Séneca Fall, primera manifestación colectiva de los derechos de la mujer e inicio del movimiento feminista anglo-americano.
1835 ..... Las mujeres participan en la revuelta popular de Barcelona.
1830 ... 3.000 mujeres cigarreras de Madrid emprenden una lucha para la mejora de sus condiciones laborales.
1821 ..... Un escuadrón de mujeres milicianas participan en la lucha liberal en España.
1792 ..... Mary Wollstonecraft publica la Vindicación de los Derechos de la mujer.
1791 ..... Olympe de Gouges proclama la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana en plena Revolución Francesa.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Subdirección General de Formación del Profesorado.

A modo de síntesis

¿QUE ES LA COEDUCACION?

–En derecho que defiende la efectiva igualdad entre los niños y las niñas y rechaza todo tipo de discriminación, establecido en la C onstitución y recogido en la LOGSE (artículo 2):

–Un tema transversal al currículo, y como tal debe impregnar toda la actividad educativa, sin estar limitado à una etapa o área de conocimiento concreta.

–Una necesidad de nuestra sociedad actual que demanda una intervención desde la escuela para tratar de corregir los desequilibrios que por razón de sexo se dan en el mundo actual.

–Son contenidos educativos valiosos, que responden a un proyecto de sociedad y de educación que tiene como último objetivo la formación integral de las personas.

¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE?

–Preparar a los jóvenes de uno y otro sexo para la vida activa y capacitarlés para adaptarse y ser flexibles.

–Educar en la igualdad de trato y en la diversidad, acabando con las diferentes expectativas que se mantienen para cada sexo.

–Proporcionar las mismas oportunidades a alumnos y alumnas en la enseñanza,capacitándoles tanto para el ámbito público como el privado.

–Romper con los viejos moldes y esterotipos que condicionan su futuro como persona.

–Ayudarles en su proceso de formación como personas, libres de perjuicios, asumiendo sus propios valores y desarrollando sus propias capacidades con independencia de su sexo.

¿COMO LLEVARLO A CABO?

–Realizando acciones postitivas en: a) La vida del centro. b) El aula: contenidos, metodologías,evaluación. c) Las actividades extraescolares

–Potenciando un cambio de actitudes de: a) La familia. b) Las alumnas y los alumnos c) El profesorado.

–Revisando críticamente el material con el que se trabaja en el Centro (material didáctico, juguetes, libros de texto). Así como el lenguaje utilizado en la práctica diaria.

Coeducación en la U.P.E. de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia

BIBLIOGRAFIA

- BEAUVOIR de, Simone. "El segundo sexo" Buenos Aires. Ed. Siglo XX. 1982.

- CAPEL, R.M. "El trabajo y la educación de la mujer en España. 1900-1930". Madrid. Ministerio de Cultura. Estudios sobre la mujer 1982.

"La apertura del horizonte cultural femenino". Madrid. Ministerio de Cultura. 1982.

- DRIVER, R. GUESNE, "Ideas científicas en la infancia y en E. TIBERGHIEN, A. la adolescencia". Madrid. Ed. Morata y M.E.C. 1989.

- GARCIA MESEGUER, Alvaro. "Lenguaje y discriminación sexual" Madrid. Ed. Edicura. 1977.

- GIANINI BELOTTI, Elena. "A favor de las niñas". Barcelona,Monte Avila.1.978.

"Las mujeres y las niñas primero". Barcelona.Laia.1.984

- IZQUIERDO, M.J. "Las, los, les (lis lus). El

sistema sexo, genero y la mujer como sujeto de transformación social". Barcelona. Ed. La Sal. 1983.

- LAK, LAKOFF, Robin. "El lenguaje y el lugar de la mujer". Barcelona. Ed. Hacer. 1981.

- LEECH, Geoffrey. "Semántica". Madrid. Ed. Alianza Edit. 1977.

- LERNER, Gerda. "La creación del patriarcado". Barcelona. Ed. Critica. 1990.

- MARTIN GAMENRO, Amalia. "Antología del feminismo introducción y comentarios". Madrid. Ed. Alianza Edit. 1975.

- MEAD, Margaret. "Adolescencia, sexo y cultura en Samoa". Barcelona. Ed. Laia. 1973. "Sexo y temperamento en las sociedades primitivas". Barcelona. Ed. Laia. 1976.

- MOIA, M. "El no de las niñas". Feminismo antropológico. Barcelona. Ed. La Sal. 1986.

- MORENO, Montserrat. "Como se enseña a ser niña: el

sexismo en la escuela".Barcelona. Ed. Icaria. 1986.

- NASH, Mary. "Mujer familia y trabajo en España, 1875 - 1936". Barcelona. Ed. Anthropos. 1983.

- NOVAK, Joseph D. GOWIN, Bob D. "Aprendiendo a aprender". Barcelona. Ed. Martínez Roca. 1988.

- REVISTA CUADERNOS DE PEDAGOGIA:
  - nº 6. Suplemento "Mujer y Educación". Julio-Agosto 1977.
  - nº 60. "Educación y mujer, un balance europeo". Marina Subirats. Diciembre 1979.
  - nº 118. "Por una educación no sexista". Octubre 1984.

- ROSEMBLADE SPENLE, Anna M. "Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea". Madrid. Ed. Ciencia Nueva. 1968.

- ROLAND MARTIN, J. "Sophie y Emile: estudio de un caso de prejuicio sexista en la historia del pensamiento educativo". Madrid. Ed. Akal. 1983.

- SAU, Victoria. "Diccionario ideológico feminista" Barcelona. Ed. Icaria. 1990.

- STERN, W. "Psicologie des Frueher Kindheit, Quelle & Neyer" Leipzig. 1914.

- VIGOSTSKY, Lev S. "Pensamiento y lenguaje". Buenos Aires. Ed. La Pléyade. 1987.

- WERTSCH, James V. "Vygosky y la formación social de la mente". Barcelona. Ed. Paidos. 1988.

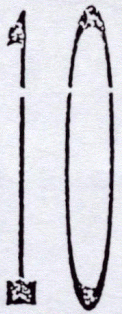

Pautas de análisis y medidas de acción positiva en el marco educativo actual

A veces, aun siendo conscientes de que los modelos que ofrecen los Centros educativos están totalmente diferenciados por razón de sexo, y por tanto no son los correctos, no sabemos cómo eliminarlos ni qué podemos realizar para cambiar la situación existente. Por ello, y siguiendo el esquema elaborado por el Centro Nacional de Recursos, damos a continuación algunas pautas para realizar un análisis previo y posibles actuaciones posteriores desde la estructura existente en el marco educativo actual:

Proyecto Educativo de Centro.

Reglamento de Régimen Interno.

Proyecto Curricular de Centro.

El Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro es lo que define y da entidad propia a cada Centro, señalando lo que queremos conseguir, seleccionando lo prioritario y la forma de lograrlo.

En él se deberán plantear los grandes objetivos del Centro que orientarán e inspirarán todas las acciones, la estructura y el funcionamiento de los diferentes elementos que integran la Comunidad escolar.

El P. E. C. señala valores, pautas de conducta y actitudes que todos los miembros de la Comunidad educativa deben asumir conscientemente, dando origen a esa personalidad propia de cada Centro.

¿Qué función queremos que desempeñe nuestro Centro educativo?

¿Cúal es nuestro papel?

¿Qué persona queremos formar?

Todas estas cuestiones y alguna más tienen que encontrar respuesta en el P. E. C.

Si queremos formar personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades, para lograr la construcción de un mundo común y no enfrentado, deberemos plantear el objetivo de conseguir un desarrollo de nuestras alumnas y alumnos basado en el respeto, comprensión, no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes.

El Proyecto debe ser dinámico y revisarse constantemente para adaptarlo a las necesidades que vayan surgiendo en cada Centro educativo, lo que implica, por una parte, un análisis de la realidad para dar respuesta a estas necesidades y, por otro lado, un sistema de evaluación constante.

El análisis de los elementos que a continuación se detallan nos va a dar esa visión de la realidad del Centro, y a partir de ésta será necesario elaborar un plan de intervención para lograr una educación igualitaria para chicos y chicas.

Elementos personales

Alumnado:

— Número de alumnas total y aula.

— Número de alumnos total y aula.

— Participación de las alumnas y alumnos en los órganos de gestión del Centro.

— Problemática social: tipo de familia, profesiones de la madre y del padre, zona rural o urbana, etc.

— Nivel de aprendizaje según áreas y sexo.

— Participación de las jóvenes en las asociaciones del alumnado.

— Actividades que desempeñan en estas asociaciones.

Profesorado:

— Número de profesoras y profesores en cada ciclo o nivel.

— Comprobar si el número de profesoras es mayor en los niveles educativos de educación infantil o primaria y menor en ciclo superior.

Curso "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.-

Ponencia "Educación Intercultural".- Abril 1995

ACTIVIDADES DEL GRUPO 2

Objetivos.-

- Identificar y analizar las causas en las que se basa la discriminación y/o exclusión social de personas o colectivos diferentes por su cultura, origen, etnia, ...

Desarrollo.-

- En folio aparte.

Contenidos.-

- Identificación del éxito social con el éxito económico: no triunfa quien alcanza un mayor grado de desarrollo personal, mayor sabiduría, etc., sino quien acumula más riquezas.
- Los factores socio-económicos aumentan o disminuyen las posibilidades de éxito social: las carencias educativas, la marginación por características tan accesorias como el color de la piel, ... hacen que determinados grupos sociales se encuentren, de partida, en una situación de desventaja respecto a otros grupos sociales.

Puesta en común final.-

- Cuáles son los rasgos fundamentales del "éxito social" y del "fracaso social".
- Cuáles son las causas, las raíces del éxito y del fracaso.
- Qué factores marcan la diferencia éxito/fracaso.
- En qué sectores o colectivos sociales se reflejan de modo más representativo los "retratos".
- Hay igualdad o desigualdad de condiciones en los grupos y sectores sociales para alcanzar el "éxito". Cuáles se encuentran en mejores condiciones y cuáles en peores.

CURSO "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.-

Ponencia "Educación Intercultural".- Abril 1995

ACTIVIDADES DEL GRUPO 2

1.- El grupo se divide en dos subgrupos. Uno de los subgrupos dederá hacer, por escrito, un "retrato-robot" de lo que se considera una persona "socialmente triunfadora" en nuestra sociedad (aquí y ahora). El otro subgrupo deberá hacer, también por escrito, un "retrato-robot" de lo que se considera una persona "socialmente fracasada" en nuestra sociedad (aquí y ahora). Tiempo aproximado: 30 minutos.

2.- Los dos subgrupos ponen en común/contrastan sus "retratos-robot". El coordinador del grupo escribirá las características de cada "retrato" referidas a cada uno de los rasgos que se hayan utilizado para "retratar". Tiempo aproximado: 20 minutos.

Notas:

- Es necesario un coordinador del grupo y un portavoz de cada uno de los subgrupos.
- El coordinador del grupo leerá ante todos las y los asistentes al curso la síntesis escrita referida en el punto 2, para diálogo y conclusiones.
- Para elaborar las características de los "retratos", se tratará de abordar la mayor cantidad y diversidad de rasgos: nivel socio-económico, ocupación, nivel de estudios, costumbres y hábitos, aficiones, ocupación de su tiempo libre, forma de vestir, gustos, opiniones, ideas, valores, tipo de familia, tipo de vivienda, pautas de consumo, intereses, etc.

Curso "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.-

Ponencia "Educación Intercultural".- Abril 1995

ACTIVIDADES DEL GRUPO 3

Objetivos.-

- Identificar y valorar positivamente las distintas contribuciones que otras culturas, grupos sociales, etc. han aportado al desarrollo de nuestra sociedad y, por tanto, a nuestro desarrollo personal.

Desarrollo.-

- En folio aparte.

Contenidos.-

- La configuración, a lo largo de la historia, de una sociedad como una sucesión de "encuentros" y el producto de la interacción entre influencias y aportaciones de culturas diversas.
- Vivimos en un mundo interdependiente: la revolución tecnológica y de las comunicaciones pone a nuestro alcance enormes posibilidades de intercambio y de conocimiento mutuo. Interdependencia más allá de lo económico.
- El intercambio y la convivencia entre culturas son los elementos dinamizadores para el desarrollo de las sociedades y de las personas.

Puesta en común final.-

- Significado de que existan en nuestro entorno y en nuestra propia persona tantas "huellas" de otras culturas, de otros grupos sociales.
- Valoración del hecho de que existe un creciente conocimiento de otras culturas, sociedades, etc., aunque en muchas ocasiones sólo incluya aspectos y rasgos superficiales.
- Valoración de las aportaciones que otras culturas, civilizaciones, etnias, grupos sociales, etc. han realizado a nuestra identidad personal y social.
- Siguen o no produciéndose aportaciones, influencias, ... de otras culturas sobre la nuestra.

CURSO "Los Temas Transversales".- CEP de Talarrubias.-

Ponencia "Educación Intercultural".- Abril 1995

ACTIVIDADES DEL GRUPO 3

1.- El grupo se divide en 4 subgrupos (5 ó 6 personas cada uno). Cada subgrupo tratará de descubrir las "huellas " de otros países, de otras culturas, etc. en ellos mismos y en el entorno inmediato en el que se desenvuelven (pueblo, familia). Cada subgrupo debe preparar una lista por escrito de estas "huellas". Tiempo aproximado: 40 minutos.

2.- Los subgrupos ponen en común sus listas. El coordinador o coordinadora del grupo, tratará de refundir las listas de cada subgrupo, destacando las coincidencias. Tiempo aproximado: 20 minutos.

Notas:

- Es necesario un coordinador del grupo y un portavoz de cada uno de los subgrupos.

- El coordinador del grupo leerá ante todos las y los asistentes al curso la síntesis escrita referida en el punto 2, para diálogo y conclusiones.

- Se tratará de encontrar la mayor cantidad y diversidad de "huellas":
  gastronomía (productos y condimentos, restaurantes, bebidas, etc.), vestido (ropas, calzados, adornos, etc.), música (tradicional, folclórica, "moderna", de discotecas, de emisoras, de grupos o asociaciones o peñas, etc.), medios de comunicación de masas (agencias de noticias, programaciones de radio y TV, cine, etc.), tradiciones, costumbres, etc.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE INTERCULTURALISMO

- ALEGRET, J.L. (1991): "Cómo se enseña y cómo se aprende a ver al otro". Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autónoma de Barcelona.
- APPLE, M.W. (1986): "Ideología y currículo". Madrid, Akal.
- APPLE, M.W. (1987): "Educación y poder". Madrid, Paidós/MEC.
- APPLE, M.W. (1989): "Maestros y textos". Madrid, Paidós/MEC.
- BOAL, A. (1985): "Teatro del oprimido I y II". México, Nueva Imagen.
- BUXARRAIS, M.A.: "Valors i Curriculum ocult". Curso sobre "Multiculturalismo". ICE, Universidad Autónoma de Barcelona,
- CALVO BUEZAS, T. (1989): "Los racistas son los otros. Madrid, Edit. Popular.
- CALVO BUEZAS, T. (1990): "El racismo que viene". Madrid, Tecnos.
- CALVO BUEZAS, T. (1990): "¿España racista? Voces payas sobre los gitanos". Barcelona, Antropos.
- CALVO BUEZAS, T (1990): "El racismo en los textos escolares". Madrid, Cruz Roja Española.
- CAMILLERI, C. (1985): "Antropología cultural y educación". París, Unesco.
- COLECTIVO AMANI: "Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos". Madrid, Editorial Popular, 1994.
- CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD: "En un mundo de diferencias, un mundo diferente". Madrid, Cruz Roja 1992

- DÍAZ AGUADO, M.J. (1993): "Educación y desarrollo de la tolerancia". Madrid, MEC.
- FLECHA, R. (1990): "La nueva desigualdad cultural". Espluges, El Roure.
- FREIRE, P. (1969): "La educación como práctica de la libertad". México, Siglo XXI
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1988): "El currículum: una reflexión sobre la práctica". Madrid, Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1992): "Curriculum y diversidad cultural". En revista "Educación y Sociedad", nº 11.
- GIROUX, H (1992): "Igualdad educativa y diferencia cultural". Espluges, El Roure.
- GIROUX, H. (1992): "Educación y ciudadanía para una democracia crítica". En revista "Aula", nº 1.
- GRIGNON, C. (1994): "Cultura dominante, cultura popular y multiculturalismo popular". En revista "Educación y Sociedad", nº 12
- GRIGNON, C.: "La escuela y las culturas populares". En revista "Archipiélago", nº 6
- JÓVENES CONTRA LA INTOLERANCIA (1993): "Xenofobia y racismo". Madrid, Editorial Popular.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1991): "Cultura escolar y aprendizaje relevante". En revista "Educación y Sociedad", nº 8.
- MEC (1993): "Por una educación intercultural". Madrid, MEC.
- Seminario de Educación para la paz (1990): "La alter-

nativa del juego" (Tomos I y II). Madrid, Asociación Pro Derechos Humanos.

- Seminario de Educación para la paz: "Manos cooperativas". Madrid, Asociación pro Derechos Humanos. 1993.
- Stenhouse, L.: "Investigación y desarrollo del curriculum". Madrid, Morata 1984.
- TORRES, J. (1991): "El curriculum oculto". Madrid, Morata.
- TORRES, J. (1993): "Las culturas negadas y silenciadas en el currículo". En revista "Cuadernos de Pedagogía", nº 217.
- Varios Autores (1992): "Educación Intercultural: La Europa sin fronteras". Madrid, Narcea.
- Varios Autores (1993): "Educar para la tolerancia". Madrid, Editorial Popular.
- Varios Autores (1993): "Unidades didácticas desde una perspectiva intercultural". Madrid, MEC.

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 06400 DON BENITO TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA TELÉFONO 924/ 544105

ANEXO 3: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 — 06400 DON BENITO — TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. — 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA — TELÉFONO 924/ 544105

(La presente aceptación obra en poder de esa Consejería , según escrito remitido por esta Asociación con fecha 23 de Junio de 1995)

D. Manuel Fernández Sánchez , como representante legal de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura", **ACEPTA** la **concesión de 319.000 pesetas** para la realización de la actividad , **CURSO "LOS TEMAS TRANSVERSALES",** otorgada por la Dirección General de Promoción Educativa de la Junta de Extremadura.

En Los Santos de Maimona a 1 de septiembre de 1995

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez
Presidente de APEVEx

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 — 06400 DON BENITO — TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. — 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA — TELÉFONO 924/ 544105

CURSO "LOS TEMAS TRANSVERSALES"

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Convocada por Orden de 4 de abril de 1995. D.O.E.nº 47, de 22 de abril de 1995.

Concedida por Orden de 13 de Junio de 1995. D.O.E. nº 75, de 27 de junio de 1995.

Importe de la nómina de gastos de enseñanza	267.802.- ptas.
Importe de gastos de material	51.198.- ptas.
IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO	**319.000.- ptas.**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN	**319.000.- ptas.**

Los Santos de Maimona, septiembre de 1995

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40 — 06400 DON BENITO — TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
C/ Nueva, 20. — 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA — TELÉFONO 924/ 544105

CURSO "LOS TEMAS TRANSVERSALES". Talarrubias, 1995

JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.- NÓMINA DE GASTOS DE ENSEÑANZA

Nº recibo	Nombre y apellidos del perceptor	Importe
1.	J. Ricardo Sosa Castaño	11.640.-
2.	Joseba Garai Nafarrete	19.888.-
3.	Antonio Serrano Lozano	20.000.-
4.	Juan Morcillo Martín-Pero	20.000.-
5.	Emilio Durán Ruiz	24.640.-
6.	Andrés A. Sáenz del Castillo Ruiz de Arcaute	21.640.-
7.	María Paz Pellisa Amposta	21.640.-
8.	Soledad Pandelo Lorenzo	13.184.-
9.	Carmen Martín Chacón	59.000.-
10.	Manuel Fernández Sánchez	21.880.-
11.	Inmaculada Gómez Parejo	34.290.-
IMPORTE TOTAL DE ESTA NÓMINA		**267.802.- . ptas.**

JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.- GASTOS DE MATERIAL

Nºfactura/ recibo	Nombre y apellidos del perceptor	Importe
01	Copydiser	2.958.- ptas.
02	Mecanización Tena, S.L.	48.240.- ptas.
IMPORTE TOTAL DE ESTA NÓMINA		**51.198.- ptas.**

Nota: Se acompañan los recibos y facturas correspondientes

Los Santos de Maimona, septiembre de 1995

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx

T-786-3
29-03-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña J. RICARDO SOSA CASTAÑO
D.N.I. 8648808-A
HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de ONCE MIL SEISCIENTAS CUARENTA pesetas
en concepto de Ponencia desarrollada en Curso Temas Transversales (Talarrubias, Mar 20 - Abril 1995)
EDUCACION EN VALORES.

Don Benito, a 29 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo:

(10) 29.3.95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 – 06400 DON BENITO (Badajoz) – Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña JOSEBA GARAI NAFARRETE
D.N.I. 15355713

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de Diecinueve mil ochocientas ochenta y ocho. pesetas
en concepto de Ponencia: "Etapas Evolutivas del Desarrollo Moral", del curso LOS TEMAS TRANSVERSALES; Talarrubias (Marzo-Abril) 1995)

Don Benito, a 29 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: JOSEBA GARAI NAFARRETE

(12) 788.5 29-03-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 – 06400 DON BENITO (Badajoz) – Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña ANTONIO SERRANO LOZANO
D.N.I. 8673662 V

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de VEINTE MIL pesetas
en concepto de PONENCIA "Los valores en el PEC", del curso Los Temas Transversales, Talarrubias (Marzo-Abril 1995

Don Benito, a 29 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: ANTONIO SERRANO LOZANO

(9) T 01-6
29-3-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Ivan Morcillo Martín-Pero
D.N.I. 76237410T

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de VEINTE MIL pesetas

en concepto de Ponencia: "Los ejes transversales en el PCC" del curso LOS TEMAS TRANSVERSALES. Talarrubias (Marzo-Abril, 1995).

Don Benito, a 29 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo:

(19) T-790-0
29-3-95
T-799.2
21-4-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Emilio Duran Ruiz
D.N.I. 8764489

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTAS CUARENTA pesetas

en concepto de Ponencia desarrollada en Curso Temas Transversales (Talarrubias Marzo-Abril-95) "Introducción a temas transversales. Ed para la Paz"

Don Benito, a 29 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo:

(18) (19) 30-3-95 800.3 (20) 21-4-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Judit S. Saenz del Castillo
D.N.I. 16226757-B

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de VENTIUNA MIL SEISCIENTAS CUARENTA pesetas en concepto de PONENCIA: "Educación Ambiental - Educación Moral y Cívica". CURSOS TEMAS TRANSVERSALES (Talarrubias, Marzo-Abril, 1995

Don Benito, a 30 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: Judit Saenz del Castillo

(14) T 7922 31-3-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña María Paz Pellisa Ampuero
D.N.I. 17679094

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de Veintiuna mil seiscientas cuarenta. pesetas en concepto de PONENCIA "Educación para la igualdad de oportunidades de los sexos". CURSO LOS TEMAS TRANSVERSALES (Talarrubias, marzo-abril 1995)

Don Benito, a 31 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: Mª Paz Pellisa Ampuero.

(14) T-793-3
4-4-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Soledad Paudelo Lorenzo
D.N.I. 33277335

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de Trece mil ciento ochenta y cuatro pesetas
en concepto de Ponencia "Educación para la Salud, educación sexual, educación del consumidor" CURSO LOS TEMAS TRANSVERSALES (Talarrubias, marzo-abril, 1995)

Don Benito, a 4 de Abril de 1995

RECIBÍ:
Soledad Paudelo

Fdo: Soledad Paudelo Lorenzo

(15) T-794-4
4-4-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Carmen Martín Chacón
D.N.I. 8.772.671-B

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL pesetas
en concepto de Secretaría, organización, coordinación de grupos de trabajo del CURSO LOS TEMAS TRANSVERSALES (Talarrubias, marzo-abril, 1995)

Don Benito, a 4 de Abril de 1995

RECIBÍ:

Fdo: _____

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Inmaculada Gómez Pareto
D.N.I. 76238349N

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS NOVENTA- pesetas en concepto de Gestión y Secretaría curso "Los temas transversales" Talarrubias, Marzo-Abril 1995

Don Benito, a 30 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: Inmaculada

(21) 962.1
21-4-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
D.N.I. 76.155.385L

HA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de VEINTIÚNA MIL OCHOCIENTAS OCHENTA pesetas en concepto de Ponencia: "Educación en valores y Educación Intercultural" del curso de Temas Transversales (Talarrubias, marzo-abril, 1995

Don Benito, a 5 de Abril de 1995

RECIBÍ:

M. Fernández

Fdo:

copias, diseño y servicios

copydiser

c/ Doñoso Cortés, 2-1º
06400-DON BENITO

Suministros Informáticos, Material de Oficina y Papelería Técnica
Copias de Planos - Fotocopias - Plastificados - Encuadernaciones
Accesorios para Telefonía Móvil

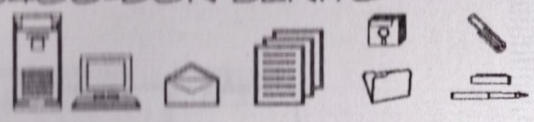

FACTURA nº 596/95

FECHA 01.06.95

Cliente A.P.E.VEX **N.I.F.** 06026033-G

Domicilio c/ ARRDBPL 40.

C.P. / Población 06400 - D. Benito.

Cantidad	Concepto	Precio	TOTAL
750	Copias A-4 Digitales	3,40	2550.-

Tomás Acero Fernández - N.I.F.: 27.879.783-Z

Total 2550 **Dto.** **Base** 2550 =
I.V.A. 408 .-

Pagadera en:

TOTAL FACTURA 2958 .-

Documento diseñado y confeccionado en nuestras dependencias

MECATENA

MECANIZACION TENA, S.L.
C.I.F: B-10024941

- Hernán Cortés, 192 - Teléfono 84 09 62
  06700 VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
- San Vicente de Paul,esquina a Federico Ballell
  Telélono: 24 64 56 - 10001 CACERES

MAQUINAS
MOBILIARIO DE OFICINAS Y COLEGIOS
SERVICIO TECNICO

nashuatec
Gestetner
OLYMPIA
SHARP

APEVEX
NUEVA, 20
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA
(BADAJOZ)

N.I.F.: G-06026033 Cod: 00736

FACTURA	FECHA	PAG.
95V000555	20-06-95	1

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	% DTO.	TOTAL
	TRANSPARENCIAS A.M.C/100	1	6.000		6.000
	CARPETAS TAMAÑO FOLIO	100	60		6.000
	PAQUETE PAPEL COPIADORA GUARRO A4 80GRS	40	595		23.800
	SUBCARPETA TAMAÑO FOLIO COLOR GRIS	100	20		2.000
	SUBCARPETA TAMAÑO FOLIO COLOR AZUL	100	20		2.000
	CINTA ESCRITURA MANUAL	2	450		900
	CAASETE BLANCO ROLLER 8,4MM	1	886		886

MECATENA
MECANIZACION TENA, S.L.
C.I.F.: B - 10 024 941
CACERES - VVA. SERE
(BADAJO

Inscrita en el Rgtro. Mercantil de Cáceres, al Tomo 276, Gral. de Sociedades, Libro 104, Sección Gral., Folio 12, Hoja CC-1.760, Inscripción 1ª

IMPORTE BRUTO	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	%	I.V.A.	%	REC. EQUIV.	TOTAL FACTURA
41.586		41.586	16	6.654			48.240.-Pts

FORMA DE PAGO: CAJA EXTREMADURA-O.P.-DON BENITO cta: 2634.4
RECIBO A LA VISTA

Importes : 48.240